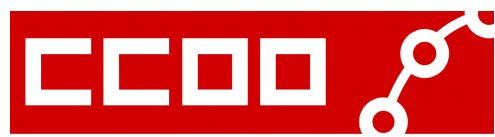


# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**16 de abril**



**comisiones obreras de navarra  
nafarroako langile komisiok**



# **INDICE DE CONTENIDOS**

**Seguimiento Medios de Comunicación. 16 de abril**

**Televisión**

**Prensa**

**CCOO**



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### TELEVISIÓN

#### TVE-1

13/04/2012 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 141 seg

**SIN VALORIZACIÓN NO HAY FUTURO: ASÍ DE TAJANTE SE MUESTRA LA DIRECCIÓN DE CEMENTOS PORTLAND EN DEFENSA DEL PROYECTO QUE QUIERE APROVECHAR RESIDUOS COMO COMBUSTIBLE PARA LA FÁBRICA DE OLAZAGUTÍA.**

**DESARROLLO:HOY UNA COMISIÓN DEL PARLAMENTO HA VISITADO LA CEMENTERA. DECLARACIONES DE JOSÉ ANTONIO GARCÍA, DIRECTOR DE PORTLAND OLAZAGUTÍA; JAVIER LECUMBERRI, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA, Y BIKENDI BAREA (BILDU).**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhsh.php?q=7a209ce1389960de07d77be6d5206c78/3/201204131A01.WMV/1334562558&u=8235>

# El Gobierno tendrá difícil recaudar 2.500 millones con la amnistía fiscal

## Los expertos y los antecedentes rebajan las expectativas de la medida

**El gravamen del 10% es considerado demasiado alto para convencer a los evasores de que regularicen sus rentas**

**DAVID VARELA**  
Colpisa. Madrid

Extraordinaria, excepcional y, sobre todo, temporal. Estos son los calificativos más repetidos por el Gobierno para calificar la polémica amnistía fiscal aprobada el 30 de marzo, con la que pretende recuperar 2.500 millones de euros para las arcas del Estado.

Para algunos, se trata de pragmatismo ante la crítica situación económica; para otros, de desesperación para cumplir con las exigencias de la UE. Aunque el Ejecutivo tiene claro su objetivo —aumentar la recaudación y cuadrar los Presupuestos para cumplir con el déficit del 5,3%—, la impopular medida genera dudas sobre su eficacia, legalidad y moralidad.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico calcula que el 13% del PIB mundial se encuentra en paraísos fiscales, lo que supone entre cinco y siete billones de dólares. En el caso de España, el organismo estima que existen unos 200.000 millones ocultos en países con legislaciones fiscales muy ventajosas.

Para el profesor de Derecho de ESADE Eduardo Berché, el objetivo del Gobierno no es ambicioso, sino muy razonable. Sólo supone una décima parte del dinero oculto en España.

Sin embargo, no está convencido de que se logren alcanzar los 2.500 millones y considera que el gravamen debería ser progresivo, en función del tiempo que le falte al defraudador para que prescriba su delito fiscal.



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en la rueda de prensa ofrecida el pasado viernes.

REUTERS

Con el sistema actual, a algunos evasores les sale más rentable esperar unos meses a que su delito ya no sea punible antes que pagar un 10% para regularizarlo.

### Tipo superior

Berché explica que el tipo a aplicar debería ser superior. Los delitos fiscales prescriben a los cinco años, es decir, que la amnistía sólo se podría aplicar a partir de 2007. En ese año, estaba vigente el Impuesto de Patrimonio, que seguramente tendrían que pagar los defraudadores al superar el límite exento. Y el tipo para ese tributo es de un 2,5%.

El riesgo viene marcado por los dos precedentes en España: las amnistías de 1984 y 1991. En

ambos casos, también iban a ser las últimas. Y no cumplieron todas las expectativas.

En la amnistía de 1984, el ministro de Economía, el socialista Miguel Boyer, propuso regularizar el dinero oculto a través de la compra de pagarés del Tesoro Público. Al mismo tiempo, anunció un endurecimiento de la legislación contra los evasores, en una época en la que el delito fiscal apenas se perseguía.

En 1991, la fórmula escogida por el ministerio dirigido por Carlos Solchaga fue distinta. Las regularizaciones se realizaron a través de la compra de títulos de deuda pública especiales y con un interés más bajo (2%) que el fijado por el mercado.

En aquella ocasión, la recaudación alcanzó los 4.800 millones de euros. Sin embargo, esa cifra no fue suficiente para evitar una posterior subida del IVA.

### Rechazo popular

La iniciativa generó un importante rechazo. La Organización Profesional de Inspectores de Hacienda del Estado (IHE) la deplora por el agravio comparativo que establece.

“La amnistía deslegitima al Estado a la hora de cobrar los impuestos. ¿Cómo vamos nosotros a reclamar a un ciudadano que no haya declarado cualquier pago, cuando se aprueba un perdón legal a los defraudadores?”, se preguntan desde la asociación.

## Dudas sobre su constitucionalidad

La Organización Profesional de Inspectores de Hacienda del Estado (IHE) duda de la constitucionalidad de la amnistía fiscal. Se basa en el artículo 31 de la Carta Magna, que establece que “todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad”. La IHE considera que la medida va en contra de la conciencia fiscal, al permitir al defraudador no contribuir al sostenimiento del sistema. Además, quizás los tribunales también tengan que intervenir en el conflicto que se vislumbra con algunas comunidades. Navarra y las diputaciones vascas ya mostraron su rechazo, esgrimiendo sus competencias fiscales para evitar que les obliguen a aplicarla.

### CLAVES

**1 Pago de un 10% de la cantidad defraudada** El Gobierno propuso que los evasores regularicen sus cuentas a cambio de abonar un 10%. Las empresas tendrán que pagar un 8% por repatriar sus dividendos depositados en paraísos fiscales. El plazo límite para acogerse al plan acaba el 30 de noviembre.

**2 Antecedentes europeos** En Alemania en 2003, la tasa por sacar a la luz el dinero evadido fue del 25%. Se pretendía ingresar 5.000 millones, aunque se recaudó 900. En Italia, el Gobierno de Berlusconi recuperó 6.850 millones en la última amnistía (a un tipo de entre el 5% y el 7%).

La amenaza del Gobierno de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner de nacionalizar la petrolera YPF, la filial de Repsol en el país iberoamericano, cuenta con el antecedente de la expropiación de Aerolíneas Argentinas y Austral al grupo empresarial español Marsans

# La presión a empresas españolas en Argentina

**JOSÉ LUIS GALENDE**  
Colpisa. Madrid

La historia se repite en Argentina con las empresas controladas por compañías españolas. La maniobra del Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner sobre Repsol-YPF tiene un antecedente próximo en la expropiación de Aerolíneas Argentinas y su filial Austral al grupo español Marsans —ya desaparecido—, que la había adquirido a Iberia.

El procedimiento parece similar. Críticas a la gestión de la compañía, exigencia de inversiones, ataques y dificultades que com-

plican su viabilidad y su valor, polémica populista en el interior del país y, finalmente, la expropiación, que en aquella ocasión fue calificada por la firma española de “confiscación arbitraria”.

La valoración de la aerolínea por parte del Tribunal de Tasación argentino fue de cero, alegando su elevada deuda, mientras que, para Marsans, el valor podía rebasar los 500 millones de dólares.

La inseguridad jurídica que este tipo de actuación genera en el país iberoamericano se extiende a otros grandes grupos españoles presentes en Argentina: Telefónica, Santander, BBVA y Endesa son los más importantes.

Y ya no se puede hablar de Aguas de Barcelona, que compartía la propiedad de Aguas Argentinas con el grupo francés Suez y que fue nacionalizada en 2006, con unas pérdidas de 700 millones de dólares. En aquella ocasión, el autor de la medida fue el fallecido esposo de la presidenta, Néstor Kirchner, y los argumentos fueron los habituales: acusaciones de incumplir el contrato de concesión y las obras proyectadas.

### Sin dividendos

Otro de los recientes ataques a la libertad de empresa que tanto valoran los inversores internacio-

nales fue Edesur, filial de Endesa, empresa española en poder ahora de la italiana Enel. Buenos Aires le impidió en 2010 el pago de dividendos con el argumento de que no podía hacerlo de “forma unilateral” sin que el organismo de control del sector eléctrico considerara de forma previa si la

**Aguas de Barcelona perdió su parte en Aguas Argentinas en 2006, bajo la presidencia de Néstor Kirchner**

compañía cumplía con las obligaciones del contrato de concesión. Telefónica está también bajo la más rigurosa vigilancia y teme ser objeto de arbitrariedades más o menos justificadas. Por un lado, pende sobre ella la “máxima” multa permitida por dejar sin servicio durante varias horas a 16 millones de abonados.

De manera indirecta le afecta también el hecho de que Telecom Argentina, participada por Telecom Italia, de la que la compañía española es accionista, se viera obligada a suspender el año pasado el pago de dividendos. La excusa que dio entonces el Gobierno fue evitar la fuga de divisas.



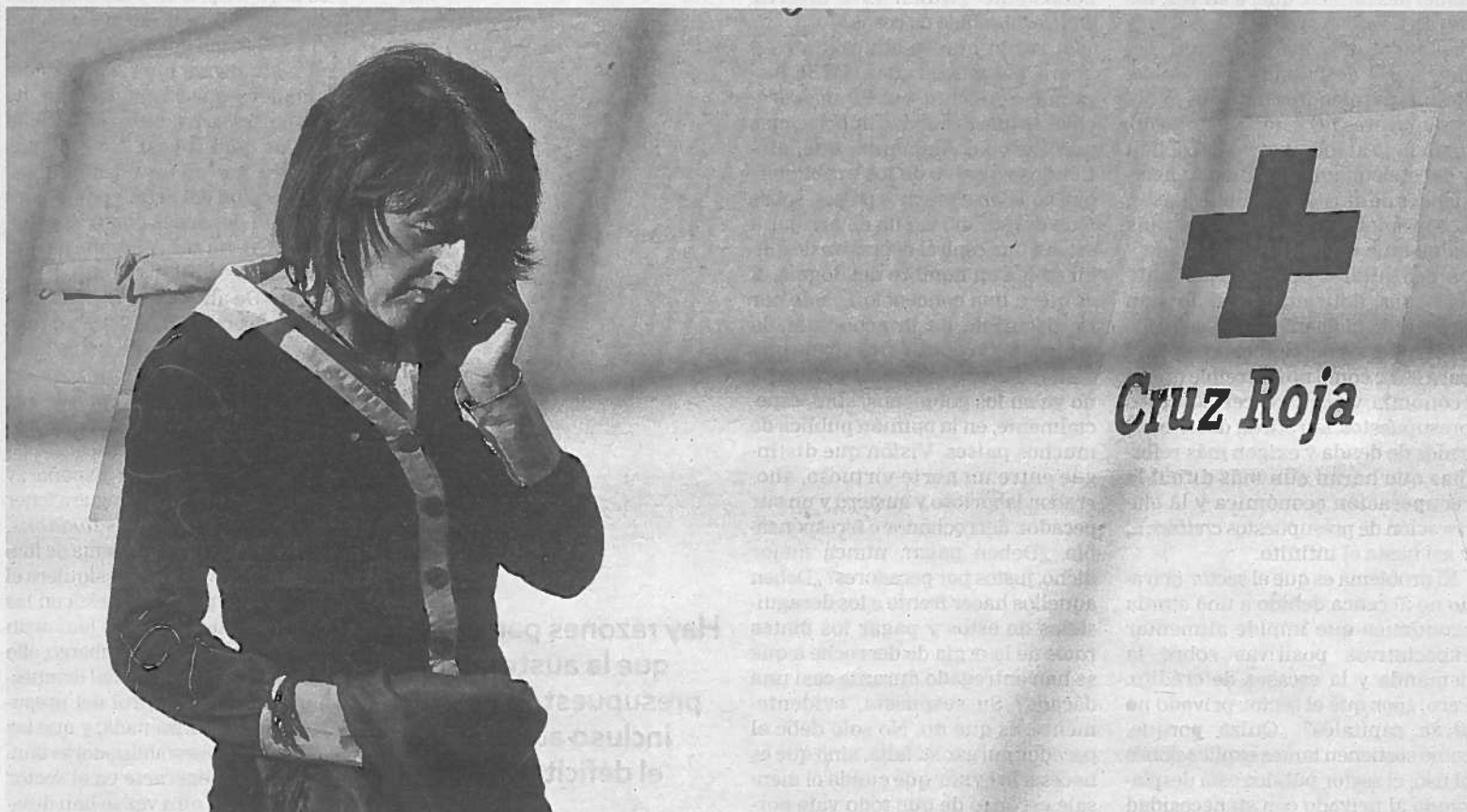
# sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

**MÁS VIOLENCIA MACHISTA**  
UN HOMBRE SE SUICIDA TRAS MATAR A  
SU MUJER, LA 12ª VÍCTIMA DE 2012 P. 11

## Salud revisa la cartera de servicios y no descarta eliminar prestaciones sanitarias



La consejera de Salud, Marta Vera, ante una tienda de campaña de la Cruz Roja instalada en el Parlamento foral. FOTO: O. MONTERO

### TÉCNICOS DEL DEPARTAMENTO EVALÚAN CUÁLES SE PUEDEN RETIRAR POR SU LIMITADO COSTE-EFICACIA

La consejera abre la puerta a introducir este año en Navarra el copago de los medicamentos en función de la renta

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. Salud está revisando la cartera de servicios sanitarios en Navarra para decidir en qué casos se deben limitar o suspender prestaciones en aras a conseguir una racionalización de los recursos. Esta medida será una de las que se traten en el Consejo Interterritorial que reunirá el miércoles al Ministerio de Sanidad con los representantes de las comunidades autónomas para tratar, entre otras cuestiones, cuánto deberá recortar cada una para alcanzar la cifra de los 7.000 millones de ahorro que el Gobierno central anunció el pasado lunes.

“En la cartera de servicios actual hay cuestiones que podrían ser eliminadas por su limitado coste-efectividad, por ello, técnicos del departamento están evaluando el catálogo actual para trasladar nuestras conclusiones al grupo de trabajo que se ha creado en el Ministerio con el objetivo de homologar un catálogo común en aras de la equidad y para que no existan divergencias entre las comunidades”, explicó la consejera de Salud, Marta Vera.

Desde Sanidad se han impulsado dos grupos de trabajo formados cada uno de ellos por representantes de distintas autonomías. Uno de los grupos es el que está trabajando la car-

tera de servicios básica para intentar consensuar y unificar cuáles son los servicios de todas las CCAA “y clarificar -puntualizó Vera- que todas entendamos lo mismo cuando interpretamos cada uno de los servicios que se definen en la cartera básica”. En este grupo, constituido hace una semana y que todavía no ha concretado ninguna línea está representada Navarra.

El otro grupo de trabajo, muy relacionado con el primero y que actuará de forma coordinada, es el de actualización de cartera de servicios y pretende evaluar nuevos servicios antes de decidir su inclusión en la cartera básica. El grupo también

podría proponer la eliminación de algún servicio incluido que estando en cartera desde hace tiempo, actualmente ya no haya criterios de eficacia para mantenerlo, según informó Salud.

La reordenación de la cartera de servicios sanitarios será una de las cuestiones que aborde el Consejo Interterritorial, junto con el nuevo ajuste. A este respecto la consejera no quiso adelantar cómo lo llevará a cabo y manifestó su confianza en que la reforma que prepara no haga necesarias medidas traumáticas. “El presidente del Gobierno dijo que en dos semanas presentaría su reforma de la Sanidad. Cuando conozcamos su propuesta y cuál es el esfuerzo concreto que se pretende, podremos realizar una valoración y saber cual será nuestro escenario. Nosotros ya llevamos un tiempo trabajando en un nuevo modelo de atención a los ciudadanos, que estamos ya ultimando y que entendemos nos permitirá salvaguardar

la sostenibilidad de nuestro servicio público de salud”, destacó Vera. En lo que sí se manifestó con más claridad es en la posibilidad de introducir en Navarra el copago farmacéutico, una medida que se da por hecho que la ministra, Ana Mato, pondrá sobre la mesa para aplicar este año. “En mi opinión, es más justo pagar los medicamentos en función de la capacidad económica que de la edad, pero es preciso conocer en detalle la propuesta y la forma como se pretende articular antes de valorarla”, dijo.

**AHORRO EN PERSONAL** La consejera descartó nuevas medidas para ahorrar en el capítulo de personal, otra de las cuestiones que se plantearán en el comité. “El Gobierno de Navarra ya aprobó recientemente unas medidas de ahorro de gasto en el capítulo I y en la Mesa General se están negociando con los sindicatos otras propuestas que fueron trasladadas desde el departamento de Presidencia. En este momento no se contemplan medidas adicionales”, puntualizó.

Sobre si Navarra adoptará todas las medidas acordadas en el Comité, Vera, tras defender que estas deben ser consensuadas, explicó que algunas serán obligatorias. “El Ministerio tiene competencias en algunas materias, como la farmacia, en las que, si se adoptan cambios, serán de obligado cumplimiento en Navarra. En otras cuestiones, las competencias son propias y debemos conocer en detalle las propuestas antes de decidir sobre su aplicación”.

### LOS DATOS

# 2.000

● **Euros para cirugías menores como juanetes o varices.** Juanetes o varices (alrededor de 2.000 euros en cada caso), extracciones y reposiciones dentales (1.700), vasectomías (1.000 euros) y ligaduras de trompas (800 euros); circuncisiones sin justificación médica (600 euros)... Pueden ser candidatos al recorte tras la reunión del Consejo Interterritorial. En el terreno de la Urología también pueden darse recortes: las prótesis de pene pueden rondar los 8.500 euros, sin incluir los gastos de ingreso, anestesia y cirujano que ascenderían a otros 3.000. Además, se realizan multitud de cirugías menores para corregir pequeñas lesiones y manchas benignas en pene y escroto; para corregir la incurvación del pene, reversiones de la vasectomía...

● **Central de compras.** Establecer una agencia estatal para adquirir fármacos y productos sanitarios a gran escala permitiría abaratar los costes y aumentar la capacidad de negociación ante los laboratorios. De momento, el catálogo gallego de medicamentos y la subasta andaluza, son los dos ejemplos más parecidos, aunque en ambos casos han chocado con la oposición del Gobierno.

# 20%

● **Reducción de los salarios de los médicos.** Se han reducido ya un 20% en los últimos dos años, entre las reducciones de guardias y los sucesivos recortes a los funcionarios. En Navarra, el nuevo modelo asistencial puede suponer menos dinero para los sanitarios al reducirse las guardias presenciales.

● **Retirada de fármacos de baja utilidad o caros.** Una gran parte de la factura sanitaria se destina a fármacos y ahí existe margen para ahorrar como en los fármacos de baja utilidad terapéutica, autorizados pero que no han demostrado gran eficacia. Ese grupo incluye desde algunos antiinflamatorios para la artrosis (como las glucosamidas), los flevotónicos para las varices (que llevan muchos años en el mercado, pese a que está demostrado que funcionan mejor medidas como las medias de compresión o los masajes), las pomadas antiinflamatorias (que no sirven para tratar el dolor crónico, pese a que se usan ampliamente), los mucolíticos... O medicamentos modernos que no han probado superioridad frente a sus precedentes, más baratos: algunos nuevos antiinflamatorios, anticoagulantes, antihipertensivos, fármacos para el colesterol... que se financian con cargo al sistema público pese a no ser mejores que lo que habla. Hay un tercer grupo, fármacos que sí han demostrado utilidad, pero que se recetan en exceso: ansiolíticos que se emplean durante años porque el paciente los demanda, protectores gástricos que se toman por sistema antes de cualquier medicamento o fármacos para el colesterol.

### Navarra no está obligada a 'copiar' medidas

El Consejo Interterritorial de Salud está constituido por la ministra de Sanidad y los consejeros competentes en materia de sanidad de las comunidades autónomas. Actualmente los acuerdos del organismo se toman por votación (y muchos por unanimidad), y pesa igual la papeleta del consejero de una comunidad con 300.000 habitantes que la de una de ocho millones. Según el artículo 73 de la Ley de cohesión y calidad del Servicio Nacional de Salud (SNS), los pactos del consejo se plasmarán a través de recomendaciones que se aprobarán, en su caso, por consenso. Hasta ahora, el consejo actúa por unanimidad en algunos casos, pero luego nadie puede obligar a las comunidades o al Ministerio a hacer lo que en las reuniones se convenga, como se vio con el acuerdo del calendario vacunal de 2006, que duró seis meses porque Madrid lo rompió. >M.G.



# Concentración por una sanidad "única y gratuita"

LA PLATAFORMA ANTI-PRIVATIZACIÓN DE LA SANIDAD PÚBLICA EN NAVARRA REIVINDICÓ QUE SE DEROGE LA LEY DE NUEVAS FORMAS DE GESTIÓN

PATRICIA BEORLEGUI  
PAMPLONA

**L**A Plataforma Anti-privatización de la Sanidad Pública en Navarra, que está dando sus primeros pasos en la Comunidad Foral, convocó ayer una concentración en la plaza del Castillo de Pamplona, con el objetivo de luchar por "una sanidad pública única, universal y gratuita para todos".

En el acto, que congregó a casi un centenar de personas, la coordinadora de la plataforma, Sonia Timón, reivindicó también que "no haga falta pagar la sanidad en el momento de uso, que no sea gestionada por empresas privadas, que la farmacéutica tienda a ser más pública para que sea más barata y que se derogue la ley 15/97, que es la que está permitiendo las privatizaciones".

Timón explicó que, respecto a otras comunidades del Estado, "Navarra

está más dormida, porque se ha empezado con todo esto más tarde. En otras provincias se están privatizando hospitales de forma descarada. En Castilla la Mancha, Bankia, dirigida por Rodrigo Rato, ofreció dinero para que privaticen el hospital de Tomelloso, y se ofreció la gestión a Caspio-Sanidad, cuyo principal accionista es Del Hierro, marido de Dolores de Cospedal".

Timón denunció que se "se trata de un negocio muy rentable" y que la crisis "es una excusa para intentar convencer a la gente de que no hay dinero y de que la solución pasa por lo privado, cuando la crisis es una mentira perfectamente calculada". En este sentido, la coordinadora recordó que "lo que se están cumpliendo ahora son objetivos marcados ya en 1997; desde entonces, en Madrid se han cerrado 8 hospitales públicos y se han abierto 11 privados. La crisis también era un objetivo, es



Los carteles de quienes se concentraron en la plaza del Castillo rezaban 'Tu salud es su negocio'. FOTO: PATXI CASCANTE

**"Los que se están cumpliendo ahora son objetivos marcados ya en 1997; la crisis también era un objetivo"**

**"El Opus y los bancos no aportan ni un duro, pero luego chupan del bote de todos"**

SONIA TIMÓN  
Coordinadora de la plataforma

una estrategia que se ha usado en países como en Chile".

EN NAVARRA "Se ha suprimido el autobús oncológico Estella-Tudela con la excusa del gasto, cuando cuesta menos que cualquier coche oficial. Por otro lado, se ha aumentado la pérdida de dinero que por concierto se le da al Opus Dei para que en la CUN no falte de nada; reciben de nuestros impuestos 11,6 millones de euros", indicó Timón, advirtiendo de que "la Iglesia y los bancos no aportan ni un duro, pero luego chupan del bote de todos".

La plataforma señaló también que

"en la atención pública, en lugar de aumentar personal y camas para reducir las listas de espera, se desvían pacientes a la Clínica San Juan de Dios, San Miguel y la CUN, con altos costes, para que acabemos prefiriendo la atención de la sanidad privada. Se cierran centros, se destruyen empleos, se privatizan laboratorios como el de Tudela o las cocinas del Hospital".

En el acto colaboraron Solidari y CGT, entre otros, y contó con el Observatorio del Mayor, cuya presidenta, María Luisa Carasusán, suscribió que "no es un negocio ni es caridad, la sanidad es un derecho".

## GLK 200 CDI BlueEFFICIENCY

Edición Limitada desde 34.500 €\*.

El GLK 200 CDI BlueEFFICIENCY es un todoterreno único. Disfruta de esta Edición Limitada y de su completo equipamiento de serie, que incluye paquete deportivo interior, llantas de aleación de 10 radios y tren de rodaje deportivo. Máxima agilidad y unas prestaciones inigualables combinadas con un consumo y unas emisiones mínimas. Y además, ahora con 3 años de garantía, mantenimiento y reparaciones incluidas\*\*.



Mercedes-Benz

## Gazpi, S.A.

Concesionario Oficial Mercedes-Benz. Parque Empresarial La Estrella. C/ Berroa, 1 • 31192 Tajonar-Pamplona • Tel.: 948 852 000 • www.gazpi.mercedes-benz.es

\*PVP GLK 200 CDI BlueEFFICIENCY Edición Limitada 105 kW (143 CV). IVA, IM y transporte incluidos. Consumo medio desde 5,7 hasta 6,1 (l/100km) y emisiones de CO<sub>2</sub> desde 145 hasta 159 (g/km). \*\*Servicio Excellent: hasta 45.000 km. (Oferta válida hasta el 31/05/2012).



HOY CON SU DIARIO

- LA SEMANA NAVARRA
- DINERO Y EMPLEO
- XL SEMANAL

Historias en la cola de la máquina de reciclaje

NAVARRA 24



**José Mª Iribarren**  
Director de Atención al Paciente del SNS  
"No creo que el copago de fármacos sea antesala del sanitario"

SEMANA NAVARRA 2-3



¿Tendremos que pagar más por la Sanidad?

NAVARRA 20-21

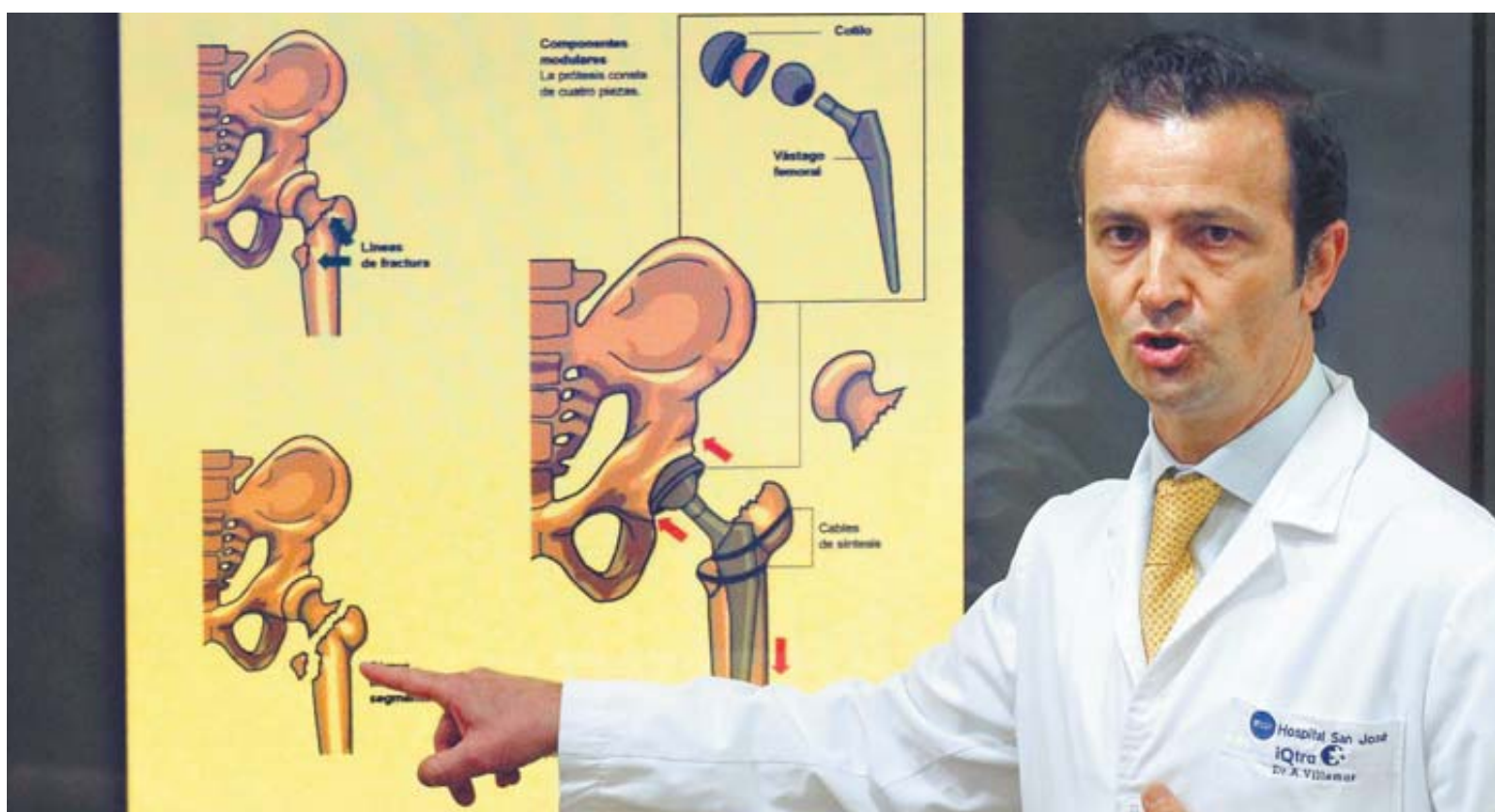
## Quince mil navarros pagan IRPF por ingresos superiores a 60.000€

Son 2.000 declaraciones menos que durante la campaña de 2008

La crisis también afecta a las rentas altas. Según los datos de la campaña anterior de IRPF el número de declaraciones con bases liquidable superiores a 60.000 euros anuales fue de 14.797. En 2008, la cifra alcanzó sin embargo, los 16.715. La reducción tiene varias causas, entre ellas, la crisis que no es ajena a ella. NAVARRA 16-17

**Cada día se abren en Navarra tres nuevos negocios**

• Dos emprendedores de Tafalla y una en Pamplona relatan su apuesta por el autoempleo NAVARRA 22-23



EFE

### EL REY SE ROMPE LA CADERA DERECHA EN UNA CACERÍA EN BOTSUANA

El Rey fue sometido en la madrugada de ayer, sábado, a una operación quirúrgica tras fracturarse la cadera derecha durante un viaje privado a Botsuana para participar en un safari

de caza mayor. Según informó el doctor que lo operó, Ángel Villamor, deberá permanecer varios días ingresado. La intervención duró dos horas y cuarto, y el Rey fue trasladado a planta

en la mañana de ayer. El doctor Villamor, que aparece en la foto explicando la operación, dijo que el Monarca se había roto en tres fragmentos la cadera derecha. NACIONAL 2-3

**Oé Osasuna quiere sumar en Sevilla**

DEPORTES 34-36

**Un navarro, en la Liga universitaria americana de baloncesto**

DEPORTES 46

**Victorias de Madrid y Barça**

DEPORTES 37-38

NACIONAL	2	DEPORTES	34
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	50
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	53
OPINIÓN	12	FARMACIAS	65
NAVARRA	16	LOTERÍAS	65
PAMPLONA	26	CARTELERA	68

**Únicas VPT en Lezkairu sin requisitos**

¡Y no importa que ya seas propietario o cuánto ganes!

2 dormitorios + G + T desde 141.800 euros + IVA

3 dormitorios + G + T desde 161.400 euros + IVA

[A DESCONTAR SUBVENCIONES]

**PROGINSA.**

[PIDA CITA PREVIA]  
C/Leyre 11 bis, 2º. Pamplona  
T 948 229 621 www.lezkairuvpt.com

**5 CONSEJOS ÚTILES PARA VENDER SU ORO**

1. Elija bien la joyería a la que acudir.
2. Busque al menos tres cotizaciones.
3. En el momento de vender exija el pago en efectivo.
4. Evalúe la posibilidad de recuperar sus joyas.
5. Documentación. Operación transparente y legal.

**COMPRO ORO. PAGO MÁS.**

Gorriti, 37 - Pamplona · ☎ 948 24 98 55 · ☎ 680 51 56 68

SET DE HERRAMIENTAS | cosols | 5 |

**HOY** PRIMERA ENTREGA  
DESTORNILLADORES DE PUNTA PLANA



**DN**

# Los barones autonómicos del PP asumen el plan de ahorro de Rajoy

En la reunión de ayer en Madrid se habló de "reordenar" las competencias

Cospedal insinuó la renuncia a algunas prestaciones sociales gratuitas, por la crisis

ANTONIO MONTILLA

Colpisa. Madrid

Mariano Rajoy ni quiere ni puede caminar solo por la senda de los ajustes para cumplir con el compromiso de reducir el déficit al 5,3% en este 2012.

El presidente del Gobierno sabe que la UE desconfía de la capacidad de ahorro de las comunidades autónomas. Por eso, buscó ayer un golpe de efecto al arrancar a sus barones territoriales dos compromisos clave: un pacto sin fisuras para recortar los números rojos de las administraciones, y, lo que considera más importante, acometer la reforma del modelo autonómico.

En principio, no se contempla la devolución de competencias, como reclamó con nulo éxito Esperanza Aguirre.

El PP prefiere "reordenar" estas competencias y "eliminar duplicidades" entre administraciones, según anunció María Dolores de Cospedal al término del cónclave, el primero de estas características desde que el Gobierno anunció el recorte adicional de 10.000 millones de euros en Educación y Sanidad.



María Dolores de Cospedal y Mariano Rajoy, en la reunión de ayer de los barones del partido.

EFE

Pero no hubo concreciones de la reordenación competencial. Rajoy reclamó a los suyos silencio total sobre los planes del Ejecutivo en este capítulo y también en lo que respecta al nuevo tjeretazo.

## Renuncias

Cospedal se limitó a asegurar que se persigue "racionalizar" los servicios públicos para "evitar abusos". También insinuó que los ciudadanos deberán renunciar a ciertas prestaciones sociales gratuitas que fueron posibles mientras en España había dinero.

"Es hora de empezar a diferenciar entre derechos sociales y be-

neficios en tiempos de bonanza", comentó la secretaria general del PP y presidenta de Castilla-La Mancha, sin especificar si se refería al copago sanitario o farma-

céutico, a la desaparición de algunas prestaciones médicas o a la reducción de profesores en la enseñanza o al incremento de alumnos en las aulas.

El presidente del Gobierno pidió una confrontación de ideas, con todos los datos y previsiones sobre la mesa.

Alguno de los presidentes autonómicos, como el gallego Alberto Núñez Feijóo, realizaron advertencias sobre lo delicado de la situación y apelaron a los ciudadanos "a ayudar, porque los gobiernos no tienen dinero para pagar los servicios y pagar lo que debemos".

## LA CLAVE

■ **Con el apoyo del equipo económico** Rajoy acudió a la reunión con Soraya Sáenz de Santamaría; el ministro de Hacienda, Montoro; el de Economía, Luis de Guindos; y el director de la Oficina Económica de la Moncloa, Nadal.

## Cayo Lara apuesta por promover la III República

• El coordinador general de IU pidió que sea el pueblo el que oriente las leyes en España, en lugar de los intereses de los mercados

Efe. Madrid

El coordinador general de IU, Cayo Lara, expresó ayer su compromiso con la construcción de la III República, con el objetivo de conseguir "un Estado plenamente democrático". Lara hizo estas declaraciones antes de participar en una comida y verbena popular en Vallecas, con motivo del 81º aniversario de la II República, "aquello que pudo ser y desgraciadamente no fue", según el líder de IU.

Lara abogó por no "mirar al pasado con nostalgia", sino "al futuro" para conseguir la III República "en un día no muy lejano" y con el fin de que el poder del pueblo oriente las leyes en España, en vez de que lo hagan los intereses de los mercados y de los especuladores financieros.

Tras señalar que hacen falta mayorías en las Cortes para cambiar el sistema de Estado, recordó que el PP y el PSOE no estuvieron nunca por la labor de construir un Estado republicano, pero resaltó que IU continuará trabajando con este objetivo, porque "cada vez más gente aspira a una República en España".

Como en cada aniversario de la II República, el coordinador general de IU homenajeó a la gente que cayó defendiendo los valores republicanos.

## Rubalcaba denuncia que el Gobierno "pinta todo negro para luego dar hachazos"

• El líder del PSOE aseguró que ofrecerá consensos al PP "una y otra vez", aunque indicó que Rajoy no tiene un plan para superar la crisis

Efe. Valladolid

El secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, aseguró ayer que ofrecerá consensos al PP "una y otra vez", aunque se quejó de que el Gobierno practique una estrategia que consiste en "pintarlo todo negro para entrar luego a dar hachazos" al Estado del bienestar.

"Siempre es la misma estrategia", lamentó ayer Rubalcaba, que defendió la necesidad de que el Gobierno asuma que es España la que necesita de los consensos en materia social, institucional y política.

El líder socialista remarcó que "dibujos en negro" sobre las universidades españolas o la productividad de los funcionarios, con "alusiones al cafelito", son el "preludio de los hachazos" que llegan a través de los presupuestos, en los que plantean "su particular ajuste de cuentas con un Estado del bienestar que nunca les gustó".

Rubalcaba indicó que el Gobierno no tiene un plan para superar la crisis, a pesar de que los dirigentes del PP afirmaban que "la crisis era Zapatero" y que, cuando gobernaran ellos, la situación se resolvería, ya que el fin era "llegar a la Moncloa" para desplegar "sus ministros con martillo para dar a todo lo que tienen por delante".

aula de Empresa

www.ain.es/formacion

ain

\_tech | \_consulting | \_legal

GESTIÓN DE INNOVACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO  
PROTECCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RESULTADOS EN PROYECTOS COOPERATIVOS. 4 Edición.

Fechas y horario: 16 de mayo, de 9,00 a 14,00 y de 15,30 a 18,30 horas.

Tel. 948 42 11 24

RECURSOS HUMANOS

PREZI: UN NUEVO ENFOQUE CREATIVO A TUS PRESENTACIONES

Fechas y horario: 17 de mayo, de 9,00 a 14,00 y de 15,30 a 18,30 horas.

Tel. 948 42 11 23

EVENTO ÚNICO EN NAVARRA.  
HEARTMATH®: APRENDE A AFRONTAR EL ESTRÉS

Fechas y horario: 22 de mayo, de 9,00 a 14,00 y de 15,30 a 18,30 horas.

Tel. 948 42 11 23

ORGANIZACIÓN Y PRODUCTIVIDAD

CURSO AVANZADO EN GESTIÓN INDUSTRIAL

Fechas y horario: Del 3 de mayo al 20 de diciembre. Los jueves, de 9,00 a 14,00 y de 15,30 a 18,30 horas.

Tel. 948 42 11 46

INFORMÁTICA DE GESTIÓN

VISUAL BASIC PARA EXCEL

Fechas y horario: Del 7 al 24 de mayo, de 16,00 a 19,00 horas.

Tel. 948 42 11 46

COMERCIAL

INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS: Oportunidades para la Implantación Productiva en el Exterior

Fechas y horario: 25 de abril, de 9,00 a 14,00 h.

Tel. 948 42 12 18

PRODUCCIÓN

JUST-IN-TIME: FABRICACIÓN FLEXIBLE, EL SISTEMA KANBAN

Fechas y horario: 7 y 8 de mayo.

Día 7, de 15,30 a 19,30 horas.

Día 8, de 9,00 a 14,00 y de 15,30 a 18,30 horas.

Tel. 948 42 11 24

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

CÓMO IMPLANTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICADO POR LA ISO/IEC 20000. Basado en

experiencias reales

Fechas y horario: 15 y 16 de mayo.

Día 15, de 9,00 a 13,00 y de 16,00 a 18,00 horas.

Día 16, de 9,00 a 13,00 horas.

Tel. 948 42 11 35

SQL SERVER: CONFIGURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN AVANZADA

Fechas y horario: Del 22 al 31 de mayo, de 16,00 a 20,00 horas.

Tel. 948 42 11 35



# El FMI urge a España e Italia a acelerar las reformas

**“Una cosa es promulgar la ley, pero realmente se tiene que garantizar que se han implementado”, indicó Christine Lagarde**

Europa Press. Washington

La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, emplazó a los gobiernos de Italia y España a mantener el “rápido” ritmo de reformas que mantuvieron hasta ahora. Además, alertó de que la economía mundial está sometida a “un alto grado de inestabilidad” debido, en gran parte, a la crisis de la deuda europea.

En una entrevista concedida al diario estadounidense *The Wall Street Journal*, Lagarde aseguró que los gobiernos de España e Italia “se están moviendo lo suficientemente rápido en término de reformas”, aunque exhortó a Madrid y a Roma a “mantener” dicho ritmo.

“Una cosa es promulgar una ley, pero realmente se tiene que garantizar que se han implementado”, enfatizó la directora gerente del FMI, que reiteró que, hasta ese momento, no se podrán juzgar los resultados.

No obstante, Lagarde, una vez más, identificó a Europa como el principal foco de inestabilidad para la economía global.

En una de cal y otra de arena, la exministra francesa de Finanzas valoró positivamente las reformas acometidas por los Estados de la eurozona, en alusión a España e Italia, así como a la ampliación de los fondos de rescate –también denominados cortafuegos financieros–.

## De forma fragmentada

Sin embargo, en opinión de Lagarde, las medidas en ambos países europeos se adoptaron de “forma fragmentada, poco a poco y, en ocasiones, de una manera muy lenta”.

En este sentido, la directora gerente del Fondo Monetario In-



La directora gerente del FMI, Christine Lagarde, en Washington. AFP

ternacional dejó entrever que el organismo podría mejorar las previsiones de crecimiento económico mundial después de que en el pasado mes de enero se redujeran hasta el 3,3%.

No obstante, el análisis que extrajo el FMI es todavía más pesimista que el que reflejó el anterior informe –publicado en el mes de septiembre de 2011–, que situó el crecimiento global en un 4% para el presente año.

Para lidiar con esta coyuntura, Lagarde confirmó que el organismo que dirige estuvo intentando recaudar los fondos suficientes para incrementar su capacidad prestamista en unos 500.000 millones de dólares (382.300 millones de euros), aunque sin éxito.

De este modo y ante esta situación, se rebajó el objetivo a algo

más de 100.000 millones de dólares (casi 76.500 millones de euros), según precisaron recientemente fuentes del Fondo Monetario Internacional.

## Menos aportaciones

Debido a la alta demanda de fondos por parte de las economías de la eurozona –que acapararon fondos valorados en hasta 200.000 millones de dólares (cerca de 153.000 millones de euros)–, Estados Unidos optó por rebajar el ritmo de las aportaciones al FMI y así mantener la presión a Europa.

No en vano, Lagarde manifestó durante la entrevista que “las necesidades (de financiación) actuales no son tan altas como las que habían estimado a comienzos de este año”.

## China amplía el margen de fluctuación del yuan

Efe. Pekín

El Banco Popular de China (emisor) anunció ayer que, a partir de mañana, ampliará el margen de fluctuación del yuan con respecto al dólar al 1%, frente al límite del 0,5% vigente hasta ahora.

Así lo informó el banco, que justificó su decisión en el “desarrollo del mercado de divisas de China y el fomento de la capacidad de fijación de precios y de la gestión de riesgos de los agentes del mercado”.

El anuncio se produjo un mes después de que el gobernador de la entidad financiera, Zhou Xiaochuan, afirmase que el país asiático estaba considerando la ampliación “apropiada” del margen de fluctuación del yuan, una moneda infravalorada, según creen los principales socios comerciales de la segunda economía mundial.

**VENDO EN PASEO SARASATE**  
Apartamento 120m<sup>2</sup>  
con garaje y trastero.  
A estrenar.  
Tfnos: 639 40 22 42 / 948 173 070

SANTANDER **DIVIDENDO ELECCIÓN**

## La elección está en su mano

¿Retribución en **efectivo** o en **acciones**?

Santander ofrece de nuevo a sus accionistas la oportunidad de elegir el modo de recibir su retribución en abril/mayo. Los accionistas que sean titulares de acciones Santander el día 12 de abril pueden elegir recibir su retribución:

### Sin retención fiscal:

1. En acciones del Banco, que recibirán gratuitamente.
2. En efectivo, por el importe de vender en el mercado sus derechos al precio al que coticen en el momento de la venta.

acciones

### Con retención fiscal (21%):

3. En efectivo, por un importe fijo mediante la venta de sus derechos al Banco\*.

efectivo

A falta de instrucciones, resultará aplicable la opción 1.

Más información:

902 11 17 11

accionistas@santander.com

www.santander.com/accionistas

\*Sólo los derechos recibidos gratuitamente por los accionistas (1 por cada acción que tengan el 12 de abril) podrán ser vendidos al Santander para recibir efectivo, pero no los comprados en el mercado. Quienes compren derechos en el mercado no podrán venderlos al Santander.

 **Santander**  
ACCIONISTAS

EL VALOR  
DE LAS IDEAS

www.santander.com



## EDITORIAL

## El PP coordina el plan de recortes

Los dirigentes del Partido Popular trazaron con Mariano Rajoy una estrategia conjunta para ejecutar el plan de recortes autonómicos. Mañana se detallarán los 3.000 millones en Educación.

**A** MODO de sesión preparatoria de la Conferencia Sectorial que el ministro José Ignacio Wert ha convocado el lunes para estudiar el recorte adicional de 3.000 millones en Educación, los barones del PP y los demás líderes regionales se reunieron ayer con Mariano Rajoy para fijar la estrategia a seguir. Lejos de plantear cualquier devolución de competencias autonómicas al Estado, como solución a los problemas presupuestarios a los que deben hacer frente, los dirigentes populares coordinaron el ajuste que corresponderá efectuar a las CCAA. Materializar el recorte presupuestario del 27.300 millones de euros que permitirá concluir el ejercicio con un déficit público del 5,3% del PIB, además de ser una tarea muy compleja, va a requerir el compromiso de todos. Una de las quejas de Bruselas sobre el proceso de convergencia español ha sido el descontrol de las autonomías. Para evitar esa mala imagen el Gobierno cuenta, al menos, con la concurrencia de las autonomías gobernadas por los populares, que son doce, además de Ceuta y Melilla.

Navarra se podría sumar a ese consenso, dado el pacto de carácter nacional UPN-PP, pero los compromisos de los regionalistas con el PSN en la Comunidad foral podrían mediatizarlo de algún modo. Los asistentes al cónclave de ayer no quisieron revelar el contenido de los ajustes, en un comunicado convertido en declaración de intenciones sobre la implicación en la reforma de las administraciones públicas y de los servicios que prestan, la eliminación de las duplicidades existentes y la eliminación progresiva de las competencias impropriadamente atribuidas. Sabida cual es la tarea (limitar el déficit de este año al 1,5% y reducir un gasto de 7.000 millones en Sanidad y de 3.000 en Educación), a los responsables autonómicos les toca ahora ejecutarla. Es evidente que, con la reunión en la sede de Génova, el Gobierno ha recorrido la mitad del camino. La otra mitad requiere la búsqueda del acuerdo con Andalucía, Cataluña, Euzkadi y Navarra, lo cual suscitará desavenencias, aunque superables por fuerza mayor. Lo complicado será que el ciudadano asuma de buen grado los nuevos ajustes que entraña el plan trazado.

**Las doce comunidades gobernadas por el PP le aseguran buena parte del consenso**

## APUNTES

### Pago de impuestos

Mañana comienza la campaña de la Declaración de la Renta 2011, una obligación ciudadana que se hace más apremiante en esta época de recortes. Sin el pago de impuestos no cabrían servicios públicos, ni las prestaciones sociales. Ciertamente es que el esfuerzo mayor corresponde a quienes perciben mayor salario. Pero solo el hecho de poder contar con un empleo es razón suficiente para demostrar solidaridad con los que no lo tienen o lo han perdido. En justa contraprestación el contribuyente debe exigir a la Administración Pública el máximo rigor y austeridad en el uso de esos fondos.

### La salida del autoempleo

Cada dos días una persona procedente del desempleo se establece como autónomo en Navarra, según el serial dedicado por este periódico a quienes no se quedan de brazos cruzados para trabajar. Toda aventura tiene sus riesgos, pero el peor de todos es permanecer parado en espera de que la suerte cambie. El camino para salir adelante nunca será fácil ni sencillo, pero los testimonios personales de quienes lo intentan confirman que pocas veces se han arrepentido de haberlo hecho. Aunque suene a tópico, para muchos la crisis es una oportunidad.

# La crisis foral

## DESDE EL GALLO DE SAN CERNIN

Ollarra

**V**IVIMOS entre dudas y temores. Somos no sólo el patito feo de Europa, sino también el capaco de las tortas. Estamos intervenidos, aunque todavía no oficialmente, por la Merkel; Monti nos increpa, Sarkozy nos utiliza y la populista Kirchner requisita, en favor de su política personal y argentina, una boyante empresa española. Banqueros, intermediarios y especuladores ordeñan en los mercados el ahorro de nuestros euros. Pintan bastos, son tiempos recios, y Rajoy dice que nuestros males no tendrán remedio a corto plazo.

Creo que hay otros problemas y amenazas tan trascendentes o más que los económicos. Y me refiero a Navarra. El pasado domingo se manifestaron las intenciones y aspiraciones del nacionalismo vasco en sus distintos partidos e ideologías. Los moderados, los que fueron demócrata-cristianos y ahora no se sabe por donde andan, hicieron su "aberrri" patriótico en Bilbao. Los radicales en Pamplona, porque saben que la almendra del futuro árbol está en Navarra.

Unos y otros pidieron, una vez más hasta la tabarra, la libertad de los presos con sangre y sin sangre: acercarlos a casa, llevarlos a curar a los enfermos y luego amnistía... Urkullu exigió a Rajoy los pasos para lograr "la paz definitiva", una paz que no tuvo guerra, sino cuarenta años de asesinatos, es una deformación mental. Pide la autodeterminación del pueblo vasco que abarcaría Navarra (nosotros primeros), Euzkadi (invención y sueño de Sabino) y el País Vasco-francés (que no está en eso), para crear una euroregión en pie de igualdad con las otras naciones de Europa. Nada nuevo en un presidente de PNV. Antes miraban a Irlanda, ahora invocan a Estonia y Croacia.

A Pamplona vinieron los más a la izquierda, ordenados y cautos en la forma. La banda dejará en funcionamiento una "oficina técnica" para dismantelar los arsenales de ETA sin entregar las armas, a condición de que el Gobierno español reconozca y conceda un margen de maniobra a la comisión de verificadores internacionales auspiciada por Bata-suna, que ya actuó en San Sebastián.

Los aberzales consideran gratuitamente que la soberanía vasca acabó con la conquista de Navarra por el Reino de Castilla

hace 500 años. Aprovechan la mentira para lanzar una campaña basada en la ignorancia histórica de una parte de vascos y navarros, perfectamente diseñada con el fin de llegar a la independencia de Euzkalandia con Navarra dentro. Y es que sin Navarra el estado que intentan construir no sería posible, porque a las Provincias Vascongadas, provincias de Castilla, les falta historia, espacio y entidad común.

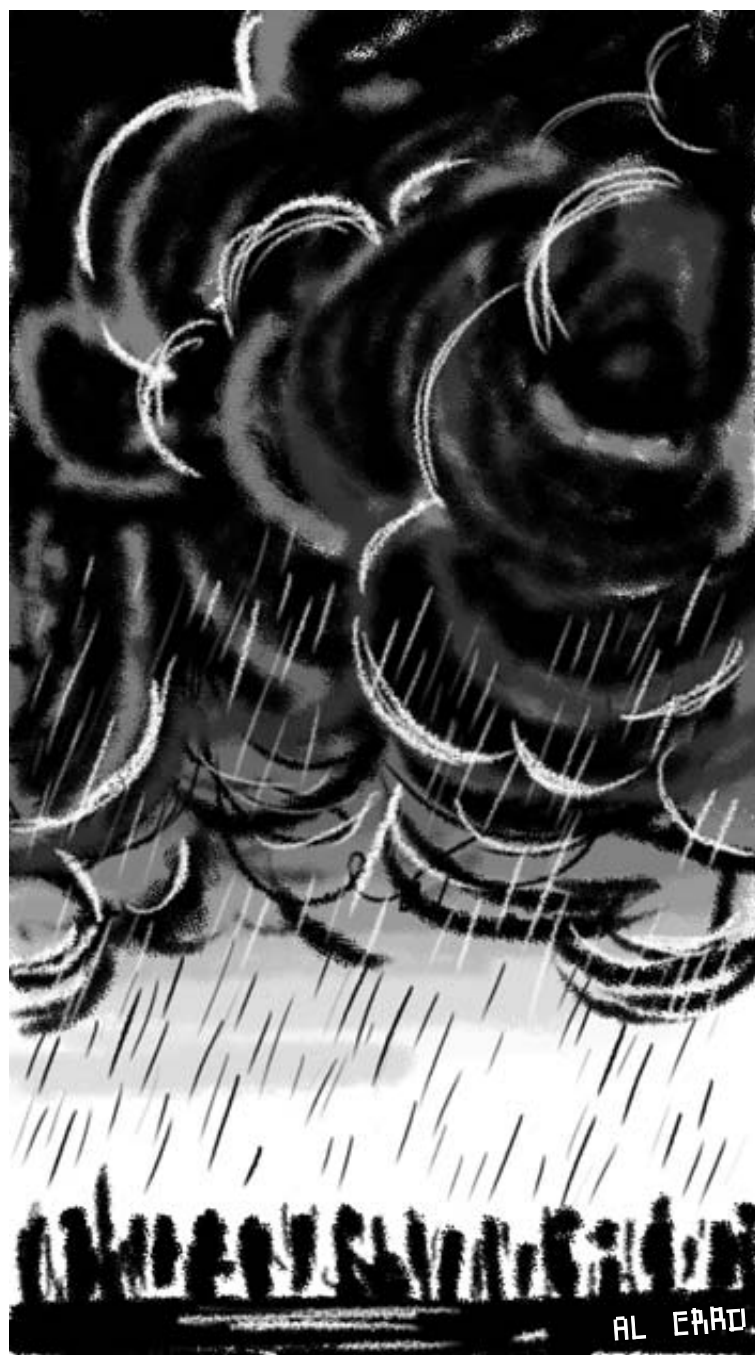
La campaña viene en un momento difícil, con un Parlamento navarro integrado por seis partidos y un gobierno dividido, hilvanado por un pacto, literalmente imposible de cumplir, que ha de tomar todos los acuerdos por unanimidad; un solo consejero, puede votar la propuesta. Rusia en la ONU.

El PSN está dividido por un grupo que no quiere participar en el Gobierno e irse más a la izquierda. La pregunta es en quién se apoyará el PSN siendo la tercera fuerza parlamentaria. Si se va con Bildu sabemos perfectamente que su primer objetivo es for-

mar Euzkadi y que se olviden de democracia porque su ideología se basa en el totalitarismo. El futuro de Navarra puede jugarse en parte a finales de la próxima semana, en el congreso socialista.

El consejero y el parlamentario antepone los intereses de partido, que le dictan de Madrid, a los de Navarra: obediente a los que mandan, lo mismo en el voto que en la opinión personal. No siempre ha sido así. Tras siete años de guerra civil, en 1839, carlistas y liberales, todavía manchados de sangre, trabajaron juntos para salvar lo que se quedaba del Fuero. La "gamazada" fue un clamor. En la última república, frente a nacionalistas, carlistas y el Pensamiento Navarro, echaron abajo el Estatuto Vasco los seguidores de Pradera, Diario de Navarra, republicanos de Azarola y ayuntamientos socialistas de la Ribera.

No basta evocar el fuero para rechazar imposiciones de Madrid. Desaparecería antes, disuelto y comido, por los parientes soberanistas.







# ¿Tendremos que pagar más por la Sanidad?

M<sup>a</sup> JOSE ECHEVERRIA

Pamplona.

**E**L Gobierno central anunció esta semana un recorte de 10.000 millones en Sanidad y Educación aunque, al parecer, la mayor parte recaerá en la primera. A falta de más concreción, durante la semana se han barajado algunas medidas en las que trabaja el Ministerio de Sanidad. Entre ellas coge peso el copago de los medicamentos en función de la renta frente al sistema actual de pago por trabajador activo (40% de la receta) o pensionista (gratuidad).

Inicialmente planeó también la sombra del copago por los servicios sanitarios: una cantidad por consulta en el médico de familia o por ir a urgencias, por ejemplo, o

un euro por receta como se va a implantar en Cataluña. Sin embargo, fuentes del departamento de Salud navarro aseguran que, por ahora, el Ministerio no tiene intención de entrar en este terreno. Sí parece que quiere regular la atención sanitaria a extranjeros, lo que también se conoce como 'turismo sanitario'. Esta práctica afecta sobre todo a comunidades turísticas y, según fuentes sanitarias, supone un coste que puede rondar los mil millones de euros.

El Ministerio trabaja también en el catálogo de servicios sanitarios (modificaciones en tratamientos que se financian a cargo del sistema público como los relacionados con el tabaco, infertilidad, etc.) y en otras medidas como una central de compras o la tarjeta sanitaria única, que evitaría dupli-



car pruebas.

Varios profesionales sanitarios navarros han accedido a reflexionar sobre los posibles cambios, siempre teniendo en cuenta que son valoraciones expresadas sin el conocimiento real de las medidas que el Ministerio va a implantar. Se trata de M<sup>a</sup> Teresa Fortún Pérez de Ciriza, presidenta del Colegio de Médicos de Navarra; Ignacio Iribarren Udobro, gerente del Complejo Hospitalario de Navarra; Pilar García Ruiz, presi-

denta del Colegio de Farmacéuticos de Navarra; Iván Vergara Fernández, presidente de la Sociedad Navarra de Medicina de Familia; Pablo de Miguel Adrián, presidente del Colegio de Enfermería de Navarra, y Juan Carlos Sánchez de la Nava, secretario del Sindicato Médico de Navarra.



**M<sup>a</sup> Teresa Fortún**

PRESIDENTA DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE NAVARRA



**Ignacio Iribarren**

DIRECTOR DEL COMPLEJO HOSPITALARIO DE NAVARRA



**Pilar García**

PRESIDENTA DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE NAVARRA



**Iván Vergara**

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD NAVARRA DE MEDICINA DE FAMILIA



**Pablo de Miguel**

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE NAVARRA

## Pagar fármacos en función de la renta

### M<sup>a</sup> Teresa Fortún

La presidenta de los médicos opina que "hay que mejorar y hacer más ético el sistema de prestaciones farmacéuticas". Sin embargo, añade que no hay que vincularlo a un posible ahorro, "y pensar que hay que hacerlo ahora porque estamos en un momento económico difícil". Fortún afirma que "todos los médicos conocemos casos en los que el paciente no toma el tratamiento pautado y al ser visto nuevamente, reconoce que no ha tomado la medicación por no tener medios para pagar en la farmacia". Paralelamente, añade, se dan casos de personas que no deben abonarlo y cuyo nivel de renta es alto y podrían hacerlo". En definitiva, añade, "en líneas generales está bien la idea de reformar el sistema de pago. La dificultad está en los límites y medidas de control que se establezcan, aspectos que serán los que definan si la medida es adecuada".

### Ignacio Iribarren

El gerente del CHN deja claro, de entrada,

que existen márgenes de mejora sobre los que se debe seguir trabajando en el sistema sanitario. En concreto, considera que establecer un sistema de pago progresivo en función de la renta es adecuado y se enmarca dentro de las medidas posibles para trabajar. Iribarren recuerda que la farmacia es uno de los elementos del gasto sanitario más importante y, sobre todo, porque soporta la medicación para pacientes crónicos, que son quienes más consumen. "No se trata de copago versus edad o situación laboral sino que estaría directamente relacionado con los ingresos", apunta.

### Pilar García

La medida impacta de lleno en el trabajo de la presidenta del Colegio de Farmacéuticos quien recuerda que ya existe el copago en farmacia. De ahí que considere que el pago en función de la renta "sería redistribuir el copago que ya se hace. Igual hay pacientes que pagan un 40% porque son activos pero en función de su renta no tendrían que pagar nada o menos". García pone de manifiesto que "si se hace bien a lo mejor puede ser más justo que lo que tene-

mos ahora". Relata que diariamente se encuentran gente joven que comenta que con 1.000 euros paga el 40% del fármaco y sus padres con 1.800 de pensión no pagan nada. Con todo, advierte de que "no será fácil hacerlo bien" y de entrada habrá que definir una escala. "Habría que estudiarlo bien y no de la noche a la mañana", dice, pero "no tiene por qué ser una mala medida".

### Iván Vergara

El presidente de la Sociedad Navarra de Medicina de Familia muestra sus reticencias hacia las medidas relacionadas con el copago ya que, a su juicio, persiguen reducir la frecuentación, o el botiquín casero, y una recaudación. Dos aspectos que pueden quedar eclipsados por el coste administrativo que suponen. Con todo, apunta como otros expertos que el copago en la farmacia ya existe. "La realidad es que ese copago resulta bastante injusto porque hay pensionistas que pueden permitírselo y gente en situación activa que, en las actuales condiciones con tanto parado, les resulta muy penoso pagar el 40% de las recetas".

### Pablo de Miguel

El presidente del Colegio de Enfermería se muestra reticente hacia este sistema debido a su complejidad. "Soy partidario de que pague más el que más tiene pero ¿dónde está ese tope? Eso es lo difícil. Aunque hay medios informáticos para saber la renta ¿cómo se llega a esa información? Lo veo complejo", explica. A su juicio, "al hablar de rentas altas se refieren al ciudadano medio, medio-alto, y a este grupo le han bajado ya el sueldo, por ejemplo. Puede dar lugar a que sea siempre el ciudadano medio el que pague los platos rotos ¿Quién hace la valoración de las rentas?", insiste. De Miguel añade que es "más partidario de que se quiten algunos fármacos, aunque lo que sea de crónicos debería ser gratuito".

### Juan Carlos Sánchez de la Nava

El secretario del Sindicato Médico apuesta por agotar todas las vías de actuación antes de tomar medidas drásticas. La farmacia ya se está pagando, recuerda. Pero añade que "si hay que aportar, adelante, siempre que sirva para que el sistema sea sostenible y con calidad". De hecho, apunta que uno de los ahorros importantes que se ha hecho ha sido porque se ha puesto un límite en la prestación, la prescripción por principio activo. "Se ha ahorrado mucho".

# Regular el 'turismo sanitario'

**M<sup>a</sup> Teresa Fortún**

La presidenta del Colegio de Médicos afirma que "se están dando situaciones de verdaderos abusos en este tema y todos conocemos casos concretos. Es lo mismo que conocemos entre nuestras comunidades, hay diferentes prestaciones en distintos países". Fortún apunta que cada persona tendrá derecho a lo que su país ofrece. "El servicio de salud para el que ha pagado impuestos o cotizaciones es el que debe dar las prestaciones, independientemente de que sean en su territorio o en otro". Sin embargo, añade que esta regulación no puede imponerla el Gobierno Español de forma unilateral, sino que debería negociarse a nivel europeo. De hecho, afirma, ya existe legislación comunitaria que aborda temas como la atención transfronteriza o la asistencia sanitaria fuera del país de origen. "Debería llegarse a un consenso global que haga que todos los turistas conozcan sus derechos fuera de su país de origen, para evitar que se generen conflictos puntuales".

**Ignacio Iribarren**

El gerente del CHN apunta que "debe controlarse y es una medida razonable". Sin embargo, recuerda que no es unívoco. "Tiene varios puntos porque hay personas que vienen a operarse con seguros. Si no es así una forma de aligerar es que el sistema público pudiera facturar". Hay que regularlo en términos de pacientes con cobertura pública que vienen aquí a tratarse.

**Pilar García**

La presidenta de los farmacéuticos recuerda que aunque Navarra no ve este problema es común en las comunidades turísticas del Mediterráneo, Canarias o Baleares. "Entiendo que lo tienen que estudiar y ver. Hay comunidades que están pidiendo una revisión de este asunto. Deben acordarlo y más si se trata de turismo europeo".

**Iván Vergara**

El presidente de la Sociedad de Medicina de Familia afirma desconocer las cantidades que supone esta atención. "Si se puede legislar bien, pero no veo que sea una línea prioritaria. Se puede intentar controlar dentro de lo posible pero no sé si realmente es muy factible y se puede conseguir un ahorro importante", añade.

**Pablo de Miguel**

El presidente del Colegio de Enfermería es contundente. "Hay que regularlo bien. No se puede venir a España porque aquí la prótesis es más barata. Hay que regularlo y seguir con lupa los fraudes". dice. Aunque en Navarra no afecta especialmente este problema, en autonomías de playa está "a la orden del día", asegura.

**Juan Carlos Sánchez de la Nava**

El secretario del Sindicato Médico considera que "habría que regularlo con crisis y sin crisis, aunque sobrara dinero. Hay que gestionarlo sin ninguna duda". Recuerda que hay comunidades donde se quejan mucho de este problema. "Hay cosas que no se pueden basar en el 'buenismo' y no entiendo cómo no se ha tratado antes".



**Juan Carlos Sánchez de la Nava**

SECRETARIO DEL SINDICATO MÉDICO

# Revisión de la cartera de servicios sanitarios

**M<sup>a</sup> Teresa Fortún**

Sobre este aspecto destaca que "es lógico que la atención sanitaria sea igual en todas las comunidades, es decir, que exista una cartera de servicios básicos comunes para evitar inequidades dependientes del lugar donde se viva". Sin embargo, apunta que estas diferencias ya existen y suprimir prestaciones puede crear más desigualdades. "Más que suprimir se debería hacer un control estricto en la aprobación de nuevas técnicas o tratamientos. Basar la decisión en criterios profesionales, en evidencias científicas", dice. Y añade que "si la situación económica es tan precaria, datos que los médicos no conocemos, y es necesario suprimir alguna de las prestaciones ya existentes, espero que los gestores y políticos sanitarios tengan en cuenta nuestra opinión, ya que somos conocedores de los puntos de mayor ineficiencia sanitaria". Los profesionales, afirma, "somos los que sufrimos y aplicamos los ajustes".

**Ignacio Iribarren**

El gerente del CHN apunta que se ha planteado "regularizar", aunque se han hecho interpretaciones en la línea de "eliminar o cambiar". En su opinión, "hay determinadas prestaciones que son susceptibles de regulación en términos de mayor demora, siempre que no se trate de actividades de alta relevancia desde el punto de vista clínico, ni procesos graves ni que provoquen invalidez o deterioro funcional". Sin embargo, considera que tanto el sistema sanitario español como el navarro tienen margen de mejora para obtener mejoras de funcionamiento. "Hay que regular partiendo de un agotamiento de los márgenes de eficiencia que tiene el sistema".

**Pilar García**

La presidenta de los Farmacéuticos tiene muy claro que cualquier cambio "debería pasar por un comité de expertos que lo analice. Son medidas que no se pueden tomar alegremente". Así, añade

que hay que estudiar la eficacia de cada tratamiento o actuación antes de tomar la decisión de dejar de financiarlo.

**Iván Vergara**

El médico parte de la premisa de que el problema es que el sistema está orientado a satisfacer la demanda y hay mucha demanda que debería controlarse. "Es un problema de educación y ahí puede incidir la Atención Primaria aunque necesitamos tiempo". A partir de ahí considera que la cartera tiene que ser extensa en Atención Primaria pero siempre que sea con eficiencia demostrada. "Lo que ha demostrado ser eficiente tiene que entrar y hay cosas que no entran, desde la podología, odontología, etc. A largo plazo sería beneficioso", afirma. "Los medicamentos frente al tabaco han demostrado cierta eficiencia y luchan contra un problema real. La fertilidad y cambio de sexo afectan a menos gente pero son importantes para un sistema público", añade.

**Pablo de Miguel**

Unificación. Es lo que considera necesario el presidente del Colegio de Enfermería. "No podemos tener una cartera en cada comunidad. El Consejo Interterritorial tiene que marcar unas normas y hay cosas que a lo mejor habrá que sacar". En este sentido insiste en que se debe estudiar con los profesionales y, después, ir al consejo donde se unifiquen criterios para todos. "No puede ser que en un sitio entren unas vacunas y en otros no y lo mismo con distintos tratamientos. Hay que consensuar la cartera con profesionales y que sea equitativa para todo el Estado".

**Juan Carlos Sánchez de la Nava**

El experto considera que "tiene que quedar muy claro qué servicios son prioritarios" y sólo si es absolutamente necesario para que el sistema sea sostenible y mantenga la calidad, se podría estudiar mover algún tratamiento. "Hay que dilucidar primero si hay o no otra alternativa. El punto de partida es ese y no otro".

# El copago en los servicios sanitarios

**M<sup>a</sup> Teresa Fortún**

La presidenta del Colegio de Médicos considera que "antes de establecer pago por prestaciones sanitarias que actualmente ya se dan existe un amplio margen de otras medidas que pueden contribuir a la sostenibilidad del sistema sanitario". Destaca varias ideas que se han barajado como unificar la tarjeta sanitaria para permitir conocer la historia de los pacientes en todas las situaciones. "Evitaría duplicar exploraciones costosas", explica. O establecer centros de referencia nacionales para el tratamiento de algunas enfermedades. "Posibilitaría no tener que duplicar infraestructuras y especializar a los profesionales dedicados a ello", añade. A su juicio. "mejorar la gestión sanitaria es primordial para evitar bolsos de ineficacia... Estos y otros temas deberían optimizarse antes de pensar en fórmulas de copago asistencial".

**Ignacio Iribarren**

El gerente del CHN no ve factible un copago sobre la prestación. En todo caso, afir-

ma, "tendría que ser después de agotar otras vías de margen de eficiencia". Además, el copago tiene un coste de transacción: el proceso de facturar, cobrar, etc., recuerda. "Tiene unos costes administrativos que no deben ser desdeñados así como el proceso de ejecución de ese pago". Por ejemplo, si se cobra en urgencias, explica, primero hay que determinar qué urgencias sí y cuáles no y, a partir de ahí, ejecutar el proceso de facturación, lo que supone un consumo administrativo: pagos, impagos, ejecución de la deuda, etc. "Hay muchos costes de transacción", insiste.

**Pilar García**

La presidenta de los Farmacéuticos apunta que en este terreno no dispone de información suficiente para poder realizar una reflexión.

**Iván Vergara**

El presidente de la Sociedad de Medicina de Familia se muestra en contra de esta medida. "Los costes administrativos se llevan todo lo que se puede recaudar y el obje-

tivo de reducir la asistencia es mínimo". Son medidas dirigidas a disminuir la frecuentación, por un lado, y, a aumentar la recaudación, por otro. "Estos copagos no han demostrado una eficacia ni recaudatoria, porque lo que cuesta administrar se lleva lo que pueden recaudar, ni tampoco para reducir la demanda, porque se hace pero a costa de una demanda necesaria de la gente con menos recursos". Y muestra su temor a que pueda afectar a la equidad.

**Pablo de Miguel**

"No me gusta nada", afirma el presidente del Colegio de Enfermería. "Sería la última medida. Sólo cuando se hayan revisado y tomado todas las acciones que se puedan implantar. Y creo que no se han tomado todas las medidas de recorte en sanidad", apunta. A su juicio, puede tener un efecto disuasorio pero para frenar la frecuentación sería mejor dotar a los profesionales de autoridad, respaldo y una campaña dirigida a los usuarios de la sanidad. "Tenemos una frecuentación mucho mayor que en otros países europeos y eso es educación", afirma. A veces "habrá que llamar la

atención a quien no usa bien los servicios y volver al respeto que se tenía. Ahora los usuarios exigen y se te ríen. Al profesional hay que exigirle pero al usuario también".

**Juan Carlos Sánchez de la Nava**

El secretario del Sindicato Médico también es claro. "Habría que asumir que es irremediable", dice. Reconoce que "estamos en un momento de emergencia pero hay que actuar con una finalidad: mantener el sistema sanitario, que es referente a nivel mundial, y con calidad. Todas las medidas deben tener ese fin". Otra cosa es ver dónde meter la tijera, dice. "Hay que recordar que el sistema sanitario no es gratuito, tiene un coste y se paga a través de los impuestos", apunta. Y añade que el copago por ciertos servicios "no es una medida que ayude a la financiación aunque podría contribuir a mejorar la mala utilización de los servicios, el abuso". En este sentido, considera que la demanda es uno de los grandes problemas del sistema aunque defiende que "nunca se puede tomar una medida por la que quien no puede asumir el coste no acceda al sistema".



ASBESTO, EL MINERAL CANCERÍGENO DESCONOCIDO >

## El 68% de los empleados expuestos al amianto se han detectado en la automoción y metalurgia

**2.491 TRABAJADORES TUVIERON CONTACTO CON EL MINERAL EN NAVARRA ANTES DE SU PROHIBICIÓN**

Estas personas disponen de programas de prevención para detectar posibles enfermedades derivadas del asbesto

**SAGRARIO ZABALETA**

**PAMPLONA.** El 68% de los trabajadores registrados como expuestos al amianto en Navarra se concentran en el sector de la automoción y metalurgia (fabricación de productos de hierro y ferroleaciones) antes de su prohibición en 2002. En números absolutos, son 1.685 los empleados que mantuvieron contacto con este mineral cancerígeno en estos dos sectores (1.280 en automoción y 405 en la industria metalúrgica).

El amianto se trata de un mineral fácil de manipular, incombustible, resistente al calor, a la corrosión, a la humedad, a los productos químicos y de bajo coste.

Pero, el número de personas que durante su periodo laboral en algún momento estuvieron expuestas al también conocido como asbesto asciende a 2.491 empleados en la Comunidad Foral, según el Registro de Trabajadores Laboralmente Expuestos a Amianto del Instituto Navarro de Salud Laboral (INSL).

Este listado ha sido elaborado a partir de las empresas que estaban incluidas en el Registro Nacional de Empresas con Riesgo de Amianto (RERA) —aunque eso no significa que en él aparezcan todas las compañías que hicieron uso de este mineral—; de los trabajadores identificados por la revisión de archivos históricos de negocios del INSL y de los datos de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales y la Inspección de Incapacidad Temporal por contingencias comunes. En Navarra, por lo menos hay 65 compañías contabilizadas que trabajaron con este mineral. Aunque en el registro de empleados expuestos al amianto no aparecen todas las personas que tuvieron contacto con el asbesto ya que no todas las empresas están apuntadas en el RERA.

**EN QUÉ SECTORES** En décadas pasadas, el asbesto se utilizó en la industria, sobre todo, en la siderúrgica como aislante frente a las altas temperaturas, en hornos de fundición o panaderías; en la construcción; en la reparación de barcos; en la fabricación de trenes, embragues y zapatas de freno; en talleres de reparación de automóviles; en recubrimientos de tuberías y calderas; en la industria del amianto, cerámica, vidrio, en el aislamiento de juntas de cartón, baldosas vinílicas, masillas, mazarotas de fundición; en la fabricación de placas y tuberías de

**EN BREVE**

● **Manipulación restringida.** La normativa actual, previo cumplimiento de un protocolo de actuación, solo permite la manipulación del amianto en una serie de actividades concretas: los trabajos de demolición de construcciones; desmantelamiento de elementos, maquinaria o utillaje; retirada del amianto de equipos, barcos, vehículos y trenes, instalaciones, estructuras y edificios; trabajos de mantenimiento y reparación; el transporte, tratamiento y destrucción de residuos; y labores en vertederos que contengan el mineral.

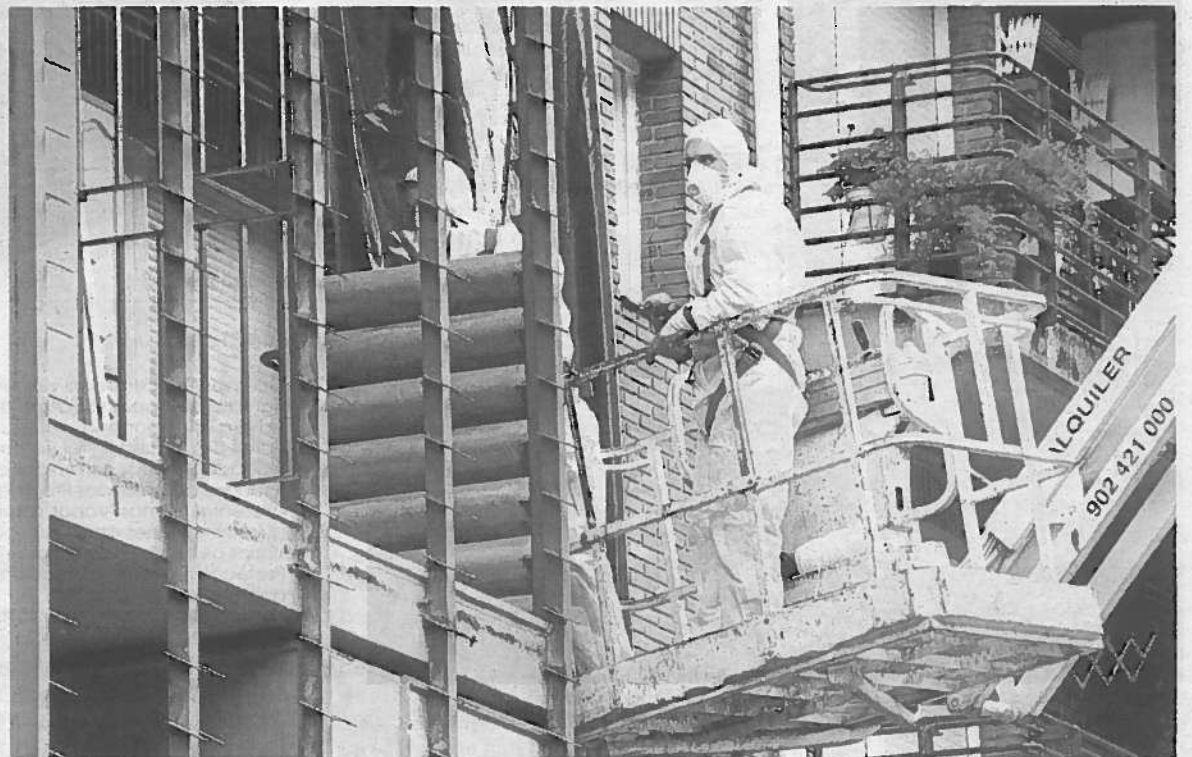
● **Personal en riesgo.** Uzkudun enumera varias de las profesiones en riesgo por haber mantenido contacto en el pasado con el amianto: los que ejercieron de soldadores, caldereros, calefactores, carpinteros, fontaneros, electricistas, albañiles, mecánicos de mantenimiento, empleados de ferreterías y almacenes de material de construcción, o de procesos productivos del amianto. "Quienes han estado en contacto a grandes o pequeñas exposiciones tienen derecho y deberían estar incluidos en los planes de vigilancia postocupacional del amianto, para la detección precoz de las enfermedades antes de que sea demasiado tarde", indica.

● **Nunca es tarde para reconocer la enfermedad como profesional.** Uzkudun recuerda que "no tener síntomas en la actualidad no garantiza haber escapado de padecer una enfermedad por el amianto. Por ejemplo, un jubilado, con 75 años, puede solicitar una incapacidad absoluta a causa de un mesotelioma, lo que mejora sustancialmente su pensión y otras prestaciones", dice.

**LA CIFRA**

**1.280**

● **En automoción.** En Navarra hay contabilizados 1.280 trabajadores que han estado expuestos al amianto en la automoción; 405 en metalurgia; 182 en fabricación de maquinaria; 168 en fabricación de material y equipo eléctrico; 154 en captación, depuración y distribución de agua; 96 en actividades de construcción especializada, 33 en ingeniería civil, etc., según el INSL.



Operarios, protegidos contra el amianto, retiran placas de fibrocemento que contienen este mineral. FOTO: ARCHIVO

fibrocemento; en material de construcción para el tejado (uralita); en depósitos de agua, etc.

Una guía de CCOO desvela que "el riesgo del amianto surge ante el desprendimiento al medio ambiente de las pequeñas fibras de polvo en su manipulación, ya que pueden ser inhaladas por las personas y generar graves enfermedades respiratorias décadas más tarde: mesotelioma maligno, cáncer de pulmón, de laringe, asbestosis pleural o asbestosis". Así, mientras no se produce una manipulación de este mineral no hay peligro.

Los efectos del amianto se pronuncian entre diez y cuarenta años después de haber estado expuesto a él. Por ese motivo, el mayor número de afectados en Europa se concentrará entre 2020 y 2030. "El asbesto es el causante del mayor

número de cánceres profesionales (110.000 muertes anuales en el mundo). Actualmente está prohibido en 52 países, entre ellos España, aunque aquí se restringió su uso en 2002 y en Suecia en 1982, por ejemplo", recalca Jesús Uzkudun, secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente de CCOO en la CAV. Este sindicalista lleva muchos años defendiendo a trabajadores que han desarrollado alguna enfermedad derivada del amianto para demostrar que ha sido ocasionada por su exposición al mineral durante su etapa laboral. Y probar que es una enfermedad profesional y no común.

En Navarra, los sindicatos como UGT, CCOO, ELA y LAB trabajan en informar sobre las características y las consecuencias para la salud de la manipulación del amianto y en

denunciar los casos que haya.

**CONTROLES PARA PREVENIR** Cuando las autoridades tomaron conciencia de las consecuencias negativas del amianto redactaron un protocolo, aprobado por el Ministerio de Sanidad, para posibilitar la detección precoz de las enfermedades vinculadas al asbesto.

Los programas de vigilancia incluyen dos vías: aquellas empresas que en el pasado usaron amianto y mantienen en su plantilla a trabajadores que estuvieron expuestos a él les hacen los exámenes correspondientes en sus servicios de prevención. Y por otro lado, Osasunbidea se encarga del seguimiento neumológico de aquellas personas en activo que están desvinculadas de las compañías en las que se utilizó el mineral o de las que ya se han jubilado. Los controles postocupacionales comenzaron en Navarra hace 13 años.

Las diferentes centrales sindicales denuncian el desconocimiento social sobre este tema. La desinformación unida a las décadas que pasan hasta que se declara la enfermedad causada por el amianto provoca que las personas afectadas no asocien la dolencia con el mineral. Eso mismo hace que estas personas, si no recuerdan o desconocen que en algún momento de su vida laboral trabajaron en una empresa que usó amianto no estén apuntadas en el programa de prevención. Esto le sucedió a José Luis Zubiaga, a quien le han detectado un mesotelioma maligno, y nunca estuvo apuntado a un protocolo de detección precoz. Su historia la cuenta hoy a este periódico.

### Descripción de alguna de las enfermedades

**Mesotelioma maligno:** tumor del mesotelio que puede afectar a la pleura, el peritoneo y el pericardio, aunque el pleural es el más frecuente y actualmente no tiene tratamiento curativo. Una dosis mínima puede ser suficiente para desencadenar la enfermedad 10, 30 o 40 años más tarde. "Habitualmente, tras acreditarse la exposición ante el INSS, se reconoce la incapacidad absoluta a personas enfermas, independientemente de la edad, incluidos jubilados o amas de casa", recalca Jesús Uzkudun. **Cáncer de pulmón:** el carcinoma broncopulmonar por el amianto no difiere del producido por otras causas. El hábito de fumar de las personas expuestas al amianto incrementa el riesgo de padecer cáncer, por esta razón, requieren un mínimo de diez años de exposición a la fibra cancerígena entre los fumadores para el reconocimiento de enfermedad profesional. "Es habitual escuchar a la parte empresarial y mutuas exculparse al alegar los hábitos de fumar del enfermo", recuerda Uzkudun. **Asbestosis pleural:** da lugar a placas pleurales, a veces, calcificadas o a engrosamientos pleurales, que se manifiestan radiológicamente. Su presencia justifica el seguimiento médico periódico. >S.Z.



## españa-mundo

LOS EFECTOS DE LA CRISIS &gt;

# La desconfianza hunde de nuevo a España

EL PP NIEGA ROTUNDAMENTE EL RESCATE, PERO LOS MERCADOS REAVIVAN LA AMENAZA

Los analistas advierten de que es improbable que los inversores recuperen la confianza de cualquier iniciativa



**SILVIA MARTÍNEZ**  
Corresponsal en Bruselas

Las reformas emprendidas por el Gobierno español, el austero presupuesto presentado a finales de marzo y los recortes de 10.000 millones de euros en Sanidad y Educación anunciados sin explicación alguna el pasado lunes de Pascua —que se suman a los 27.000 millones ya previstos— no solo no han convencido a los mercados sino que la incertidumbre se ha vuelto a apoderar esta semana de la prima de riesgo española y los mensajes de un posible rescate sitúan de nuevo a España, tras semanas de relativa calma, en el centro de la tormenta. Por mucho que Mariano Rajoy descarte que España pueda o vaya a ser intervenida lo cierto es que este espeluznante fantasma vuelve de nuevo a rondar muy de cerca a la economía estatal.

“Plantear un rescate no tiene sentido. España no va a ser rescatada. No es posible rescatar a España. No hay intención, no se necesita y por tanto España no va a ser rescatada. No queremos alarmas injustificadas”, insistía Rajoy el pasado jueves desde Varsovia. Pese al convencimiento con el que repetía este mensaje, prácticamente a la misma hora el semanario británico *The Economist* lanzaba una escueta pregunta a sus lectores haciéndose eco de la inquietud de los mercados: *¿Va a necesitar España un rescate?* De las 612 respuestas a última hora del viernes, casi la mitad (47%) opinaban que efectivamente España necesitará ayuda. Según este diario cuando un gobierno de la Eurozona empieza a negar que necesita ser rescatado es a menudo una mala señal. Y lo cierto es que razón no le falta. Basta con mirar a ejemplos tan cercanos como los de Grecia o Portugal. Por mucho que sus respectivos gobiernos, lo mis-

mo que las instituciones comunitarias, se empeñaron en negar durante meses el rescate Atenas y Lisboa no tuvieron más remedio que aceptar la realidad y pedir ayuda.

En el caso de España e Italia, pese a la presión a la que están sometidas desde hace meses, las inyecciones de capital del Banco Central Europeo —un billón de euros entre diciembre y febrero con préstamos a tres años al 1%— habían conseguido hasta ahora mantener a raya a un fantasma que, a tenor de lo ocurrido esta semana en los mercados, sigue muy presente. Y prueba de ello es que la prima de riesgo, que mide el diferencial de rentabilidad con los bonos alemanes, volvía a escalar en el caso español hasta los 433 puntos básicos —llegó cerca de los 500 puntos en noviembre pasado— y el tipo de interés para los bonos a diez años se llegaba a situar en torno al 6%. ¿Qué ha ocurrido para que la situación se deteriore hasta el punto de hablar de nuevo de una posible intervención de una eco-

nomía del tamaño de los tres países —Grecia, Irlanda y Portugal— ya rescatados?

En opinión de los analistas de Freemarket, el clima en los mercados está otra vez enrarecido y hay muchas dudas sobre que España vaya a tener la suficiente fortaleza para salir de la crisis sin ayuda. “Ni

la reforma del mercado laboral ni la financiera, ni las medidas presupuestarias ni la amplia mayoría parlamentaria del gabinete Rajoy han servido para tranquilizar a los mercados. A estas alturas es improbable que cualquier iniciativa, por radical que sea, logre generar confianza de los inversores. España es en estos momentos el símbolo del fracaso de la unión monetaria”, opinan.

Según su lectura, la subida de impuestos, en medio de la recesión a la que se enfrenta España —con una contracción por encima del 2% para 2012— complica enormemente

**“No quiero alarmas injustificadas. España no será rescatada, no es posible y no lo necesita”**

MARIANO RAJOY  
Presidente del Gobierno

**“Vuelve a cobrar virtualidad la posibilidad de intervención en la economía española”**

FREEMARKET  
Analistas

**“España no está al borde del colapso, los mercados reaccionan de forma exagerada”**

KLAAS KINOT  
Consejero del BCE

**“Bajada de salarios, de pensiones, aumento del paro. No quiero esa situación para Francia”**

NICOLAS SARKOZY  
Presidente francés



Mariano Rajoy se reunió ayer con sus líderes regionales. FOTO. EFE

MARIANO RAJOY BREY  
PRESIDENTE



LOS EFECTOS DE LA CRISIS

rebajar el objetivo de déficit público al 5,3% exigido por la Eurozona para este año y mucho más al 3% en 2013. A esto se suma un panorama político con demasiados nubarrones a causa de unas comunidades autónomas que han triplicado su endeudamiento y han dejado de pagar a proveedores agravando la situación y un saneamiento del sistema financiero en el que no está colaborando activamente el Banco de España.

“En este contexto las posibilidades de una intervención de la economía española en 2012 vuelven a cobrar extraordinaria virtualidad. Sin crecimiento y sin financiación, el despalancamiento del sector privado, del sector privado y del sector público es muy difícil que pueda producirse sin asistencia externa, una reestructuración de la deuda o la mezcla de ambas”, auguran.

**APOYO DEL BCE** De momento, el Banco Central Europeo ha salido de nuevo a la palestra para frenar el acoso de los mercados. Lo hacía este miércoles a través del consejero francés, Benoît Coeuré, que advertía de que los últimos ataques no reflejan la realidad de la economía española y que la entidad bancaria europea sigue teniendo un programa de compra de bonos, que aunque no ha sido utilizado recientemente, existe y puede por tanto ser utilizado como en el pasado. También su colega holandés, Klaas Knot, rechazaba el viernes que España se encuentre al borde del colapso, insistía en que “los mercados han reaccionado de forma exagerada” pero confiaba en que no será necesario activar de nuevo la compra de bonos. Para el miembro español del BCE, José Manuel González-Páramo, los rumores de rescate “se desmienten por sí solos” y se deben únicamente al nerviosismo que genera el retraso en la presentación de los presupuestos de 2012.

Nadie esconde, sin embargo, la “extremadamente difícil” situación que vive España y que está siendo aprovechada por líderes europeos. Este es el caso del primer ministro italiano, Mario Monti, o el presidente francés, Nicolás Sarkozy. El primero culpó a España de la subida de la prima de riesgo italiana, que sigue de cerca los pasos de la española y a quien también acecha el mismo fantasma, mientras que el francés presentaba su renovación en las próximas elecciones presidenciales galas como solución para que Francia evite terminar como Grecia o España. “Bajada de salarios, de pensiones, de becas, aumento del 200% del paro. No quiero esa situación para Francia”, escribía el pasado jueves en una red social.

Críticas al margen, también hay quienes han intentado echar un capote al gobierno de Rajoy como el ministerio de finanzas alemán que considera “especialmente lamentable” que los mercados no recompensen los esfuerzos del gobierno español para poner en marcha reformas profundas. Una cura de austeridad recetada precisamente por Alemania y que según un editorial publicado esta semana por el diario estadounidense *New York Times* no está funcionando y podría llevar a España a convertirse en el próximo país en caer. El análisis señala que ningún país puede pagar sus deudas si se asfixia el crecimiento económico y augura más miseria para España si se ahonda en la austeridad.

# El PP fija una lista de prioridades para recortar parte de los servicios sociales

## LAS AYUDAS A LOS LIBROS ESCOLARES Y AL TRANSPORTE SERÁN PRESCINDIBLES

### Los líderes regionales se comprometen a ordenar las competencias autonómicas

MADRID. En pleno proceso de recortes, el Partido Popular anunció ayer que elaborará un “sistema de prioridades” de los servicios sociales para prescindir de aquellos que juzguen menos necesarios. El listado es todavía una incógnita, pero la número dos del partido que controla el Gobierno central, María Dolores de Cospedal, avanzó que entre los aspectos prescindibles estarán el transporte o los libros escolares gratis. También avanzó que el proceso de “racionalización” de la administración pública conllevará una reordenación de competencias autonómicas para evitar duplicidades, aunque en ningún caso se avanzará hacia la recentralización del Estado que ha pedido esta semana Esperanza Aguirre.

Mariano Rajoy reunió ayer a sus presidentes autonómicos y a sus líderes regionales sin responsabilidades de gobierno para trasladar a la opinión pública una imagen de unidad en torno a la política de reformas que se ha convertido en el norte del Ejecutivo. También estuvieron presentes la vicepresidenta, Soraya Sáez de Santamaría, y los dos ministros que marcan el rumbo de los ajustes: Cristóbal Montoro (Hacienda) y Luis de Guindos (Economía).

De ese encuentro nació un texto de cuatro folios en el que destaca el compromiso para “garantizar” los



La presidenta del PP catalán, Alicia Sánchez-Camacho, y Antonio Basagoiti, ayer en Madrid. FOTO: EFE

servicios sociales básicos que reciben los ciudadanos. Si bien para ello elaborarán según su criterio la lista de prioridades, que establecerá de facto un orden de recorte. Las prestaciones que estén más abajo en la lista serán las que se eliminarán ya y las situadas más arriba estarán blindadas de momento.

**“HERENCIA SOCIALISTA”** Según el PP, si se suelta el lastre de los servicios sociales prescindibles, será posible mantener la columna vertebral del Estado del bienestar; las prestaciones básicas. En caso contrario, se demorará toda la estructura de la protección social. Cospedal afirmó en la rueda de prensa posterior que no hay margen para hacer más por culpa de la “herencia” que han recibido

de los socialistas. Sin apenas concretar, la secretaria general de los *populares* diferenció entre los servicios sociales y los beneficios de los que han disfrutado los ciudadanos en época de bonanza económica, citando los libros o transporte gratis.

Cospedal definió el texto en el que se plasman las tres horas de reuniones de Rajoy con sus barones como “el gran pacto del Partido Popular” e invitó a sumarse a otros grupos políticos. De hecho, aseguró que el Ejecutivo no renuncia a un gran pacto con el primer partido de la oposición, si bien recordó que el PSOE ya votó en contra de la Ley de Estabilidad Presupuestaria esta misma semana en el Congreso.

En la reunión en Génova, los presidentes del PP se comprometieron

a “racionalizar” las administraciones, evitar duplicidades y ordenar las competencias, con el fin de “gestionar el dinero de los ciudadanos de la manera más austera y sobria posible”, en palabras de Cospedal.

En el documento figura explícitamente la necesidad de “acometer de forma clara y profunda una reforma del conjunto de las administraciones públicas y de los servicios que prestan”. Se trata, añade el texto, de “usar con más eficiencia y capacidad los recursos que los ciudadanos, con gran esfuerzo, ponen a disposición de todas las administraciones”. De esta forma, y aunque el texto evita en todo momento hablar de devolver las competencias, el PP dio ayer un nuevo impulso al debate sobre el modelo de Estado. >D.N.

## Las regiones, en el punto de mira de la UE

### LA COMISIÓN APREMIA A MADRID A INFORMAR SOBRE EL SANEAMIENTO DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

BRUSELAS. El examen al que somete la Comisión Europea a España no solo quiere conocer los ajustes, reformas y recortes previstos por el Gobierno central; también quiere conocer con detalle cómo van actuar las comunidades autónomas en este proceso de saneamiento de las cuentas públicas que debe servir para situar a finales de este año el déficit público español en el 5,3%. Una exigencia a las autonomías que hasta ahora no se había hecho tan evidente y que manifiesta que los funcionarios comunitarios quieren barrer hasta el último rincón del Estado

español de posibles desajustes.

Aún así, insisten en que el reparto interno en el recorte del déficit público -Moncloa exige un recorte del 1,5% a las CCAA- no es asunto de la Comisión Europea, sino de las autoridades españolas. Pero en este proceso el gobierno de Mariano Rajoy sigue sin hacer los deberes. “Todavía estamos esperando”, responden a la pregunta de si Madrid ha remitido ya toda la documentación requerida, aunque “la fecha límite es finales de abril”, añaden.

Para entonces, el Gobierno español tendrá que haber presentado el proyecto de presupuesto consolidado, incluidos los elementos relativos a las regiones. Solo entonces, la Comisión decidirá si las autoridades españolas están tomando medidas suficientes para cumplir con lo prometido y rebajar el déficit público. >S.M.



## UNSAIN



Concesionario de las marcas RENAULT y DACIA para NAVARRA  
SELECCIONA

### RESPONSABLE SERVICIO POSVENTA

REQUISITOS

- Titulación en ingeniería mecánica o similar
- Experiencia mínima de 4 años en trabajos de responsabilidad manejo y dirección de equipos.
- Perfil comercial y conocimiento del mundo del automóvil.
- Manejo de herramientas de ofimática.

FUNCIONES:

- Trabajo con equipo propio y red de colaboradores.
  - Relación con el fabricante representado.
  - Labor comercial y atención de reclamaciones de clientes.
- Retribución fija más incentivos acordes con el puesto.

Enviar C/V con foto reciente durante el mes de abril a:  
UNSAIN (SELECCIÓN RESPONSABLE SERVICIO 2012)  
APTDO 1248 - 31080 PAMPLONA  
calidadunsain@red.renault.es



## El Gobierno anuncia una profunda reforma universitaria

Un 30% de los estudiantes lo deja sin acabar la carrera y un 21% de los parados jóvenes son licenciados

Once expertos propondrán un nuevo sistema para seleccionar a profesores y alumnos

El Gobierno ha encargado a una comisión de expertos encargada de diagnosticar el estado del sistema universitario y presentar en seis meses propuestas de mejora financiera y de gobernanza, de ordenación de oferta académica, selección y acreditación de profesorado y elección de alumnos. El ministro de Educación, José Ignacio Wert, ha señalado que no se trata tanto de si sobran estudiantes o instituciones académicas, sino de que es evidente que el ajuste entre estudiantes, universidades y oferta de títulos "dista de ser óptimo".

Las universidades navarras ven "sensato" el punto de partida de la reforma

DIARIO 2 59

### El comité de Portland teme el cierre de la planta de Olazagutía

• Reprocha a Bildu que tenga dos posturas distintas ante la propuesta de quemar un mismo residuo

• Portland necesita usar combustibles que explota ya en siete plantas y a los que se opone el ayuntamiento

NAVARRA 24



Dos operarios colocan la malla que simula los adoquines sobre el asfalto para que la pequeña apisonadora dé el toque final.

BUXENS

## Adoquines falsos en Pamplona

La reurbanización de la calle Tafalla, a punto de concluir, incluye este tipo de asfaltado

PAMPLONA 25

### San Antonio, en grave peligro económico

A pesar de recibir 100.000€ del Gobierno, deben entre siete y nueve pagos de contratos de imagen

DEPORTES 49

Victoria del Grupo Iruña (104-90)

DEPORTES 46



### Argentina aplaza el plan de expropiar Repsol YPF

NACIONAL 2-3

### La bolsa se hunde y la prima de riesgo se eleva

ECONOMÍA 7

### Prisión para el hombre que tiroteó a su cuñada en una calle de Fitero

El juez le acusa de intento de homicidio por dispararle en al menos 5 ocasiones y de tenencia ilícita de armas

NAVARRA 21



### Autoempleo en Navarra para sortear la crisis

NAVARRA 18-19

NACIONAL	2	DEPORTES	32
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	52
ECONOMÍA	7	ESQUELAS	54
OPINIÓN	12	FARMACIAS	65
NAVARRA	16	LOTERÍAS	65
PAMPLONA	25	CARTELERA	68

MAÑANA

Suplemento Prematrículas Secundaria y FP



# El PSOE plantea un gran pacto de Estado

**El Gobierno responde que la voluntad de pactar "se demuestra andando"**

**RAMÓN GORRIARÁN**

Colpisa. Madrid

El PSOE volvió a la carga con su idea de un pacto de Estado con el Gobierno, pero esta vez con miras más amplias. La vicesecretaria general de los socialistas reclamó un acuerdo de todas las fuerzas políticas, sindicatos y empresarios para que España genere "confianza". Elena Valenciano no llegó a mencionar la palabra pactos de la Moncloa, pero en su partido, y también en el PP,

sí. El Ejecutivo desdeñó la oferta porque cree que se trata de un gesto para la galería sin voluntad real de alcanzar compromisos.

El PSOE acuñó una nueva definición de sí mismo, la de "agente para recuperar la confianza en este país". En ese papel se ofreció al Gobierno porque Mariano Rajoy "necesita ayuda y nosotros se la queremos dar", dijo el número dos del PSOE. España, planteó Valenciano, es un país "amenazado" por los mercados internacionales y vigilado por los organismos comunitarios. En esas condiciones, sostuvo, "necesita acuerdos porque eso fortalece al país".

La reedición de los acuerdos impulsados por Adolfo Suárez en 1977 para hacer frente a una calamitosa situación económica y

que fueron firmados en el palacio de la Moncloa por todas las fuerzas políticas, las centrales sindicales y las organizaciones empresariales, es una idea recurrente. En la pasada legislatura, la planteó CiU, pero el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero y el PP no quisieron saber nada. Ahora la propuesta, aunque no rotunda, surge de los socialistas, y también tiene adeptos entre los populares, como el presidente extremeño, José Antonio Monago, que se reúne hoy con Rajoy, ante el que defenderá esa tesis.

El PSOE, hasta ahora, tampoco ha tenido demasiado éxito con la línea pactista que promueve Alfredo Pérez Rubalcaba y la primera prueba de fuego, la aprobación de la Ley de Estabilidad Pre-

supuestaria el pasado jueves, donde los socialistas se quedaron solos con la izquierda en su rechazo a la norma.

Valenciano combinó el buenismo de las ofertas con críticas mordaces al Gobierno, al que reprochó que "de tanto pintar muy negra" la situación de España ha conseguido que todo el mundo la vea de ese color y desconfíe.

**El botón de muestra**

Pero las exhortaciones de la número dos del PSOE cayeron en saco roto. La vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría señaló que "la voluntad de pactar se demuestra andando" y los socialistas, vino a decir, no caminan. Plantear acuerdos desde la oposición, comentó, es "muy fácil", lo complica-

do es traducir las palabras en hechos. Como botón de muestra citó el desacuerdo del PSOE en la ley de estabilidad, pactada por socialistas y populares en agosto pasado, cuando los primeros estaban en el Gobierno y los segundos en la oposición, y que ahora, "cuando se produce la inversión de las posiciones", no es posible.

Sáenz de Santamaría aseguró que el Gobierno también tiene "voluntad" para dialogar y pactar con todas las fuerzas políticas. Algo, reconoció, que solo tiene sentido si conduce a obtener "resultados". Sáenz de Santamaría subrayó que conseguir frutos es más factible si se plantean los pactos sobre asuntos concretos y no se limitan a discursos grandilocuentes e imprecisos.

## Los Gobiernos de España y Francia rechazan el diálogo con los presos de ETA

**Interior comunica que no hay nada de qué hablar mientras la organización terrorista no se disuelva**

Efe y Colpisa. Madrid

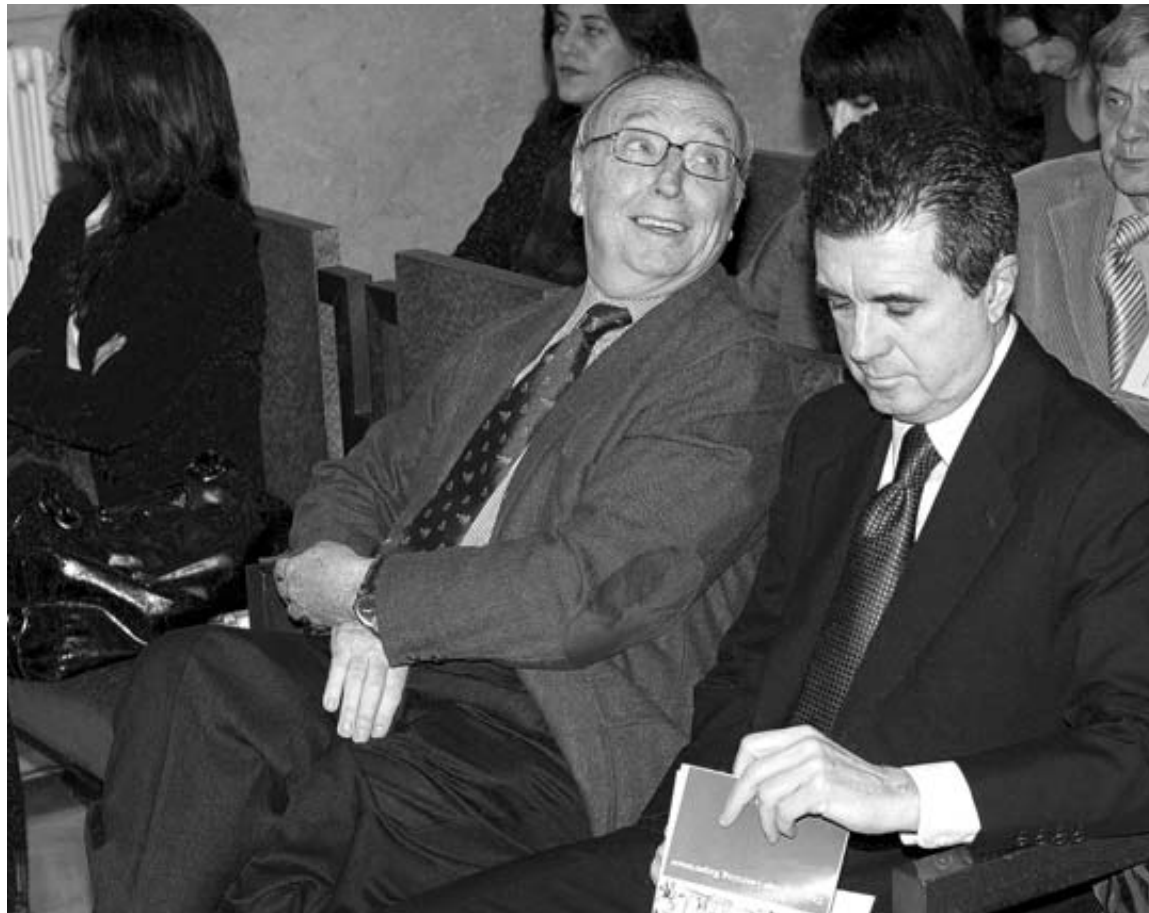
Los gobiernos español y francés han rechazado iniciar cualquier tipo de diálogo con los nuevos interlocutores del autodenominado 'Colectivo de Presos Políticos Vascos' hasta que ETA se disuelva.

Ambos ejecutivos han contestado de esta forma al ofrecimiento para "hablar", realizado por la nueva dirección de dicho colectivo. Tras este emplazamiento a "hablar", el Gobierno francés ha

indicado que sigue esperando que ETA haga una declaración "categórica y clara" de que ha renunciado a la violencia.

En parecidos términos se expresó el Gobierno español quien, por medio del Ministerio del Interior, indicó que no tiene nada de qué hablar con los presos de ETA mientras la banda terrorista vasca no se disuelva.

El Ministerio del Interior también adelantó el jueves, y antes de conocer que la nueva dirección de los presos de ETA defiende una salida colectiva para todos ellos, que el Gobierno aplicará estrictamente la ley vigente y que cualquier beneficio penitenciario se concederá de forma individual y nunca colectiva.



Jaime Matas, a la derecha, en el banquillo junto con Antonio Alemania, el 11 de enero.

ARCHIVO

## Un intento de secuestro en 2007

Los seguimientos al concejal socialista Benjamín Atutxa y la adquisición de tranquilizantes son pruebas suficientes para que el Tribunal Supremo condene al etarra Arkaitz Goikoetxea, jefe del 'comando Vizcaya', por un intento de secuestro en 2007. El alto tribunal revocó ayer la absolución del procesado por este delito, dictada por la Audiencia Nacional, y elevó de 22 a 25 años la pena impuesta en su día por pertenencia a ETA, falsificación y tenencia de explosivos y armas. La Audiencia Nacional había considerado que el etarra abandonó su propósito pese a realizar vigilancias a Atutxa, edil socialista de la localidad guipuzcoana de Eibar. Para el TS, el hecho de que no cuajara el secuestro no implica que el jefe del 'comando Vizcaya' no asumiera las órdenes del jefe militar de ETA para retener y asesinar al concejal. En un vídeo se pudo ver al procesado confesar a Garzón el plan. En otra sentencia, el TS absuelve al supuesto etarra Asier Badiola, acusado de atentar en 2008 contra las obras del tren de alta velocidad.

## El juez levanta la fianza de 2,5 millones de euros a Jaime Matas

**Se considera que ya no hay riesgo de fuga ni tampoco la posibilidad de destrucción de pruebas por el imputado**

Colpisa. Palma de Mallorca

El juez del caso *Palma Arena*, José Castro, dictó ayer un auto en el que retiró la fianza de 2,5 millones de euros que en 2010 impuso al expresidente balear Jaime Matas para eludir su ingreso en prisión provisional.

El juez consideró que las causas que motivaron la imposición de la medida cautelar, riesgo de fuga y de destrucción de pruebas, ya no existen.

El magistrado consideró que el exministro de Medio Ambiente y

exdirigente del PP ha demostrado que no tenía intención de fugarse ya que ha comparecido siempre que ha sido citado y porque no ha entorpecido que avanzara la instrucción.

Eso sí, Castro obliga a Matas a presentarse en el juzgado cada 15 días, como hasta ahora, mantiene retirado su pasaporte y reitera la prohibición de salir del país.

**Al Banco de Valencia**

Además, el juez ha ordenado que se devuelvan dos millones de la fianza al Banco de Valencia, la entidad financiera que prestó el dinero.

Matas pretendía hacer frente al crédito mediante la subasta, entre otros bienes, de su célebre palacete en el centro de Palma de Mallorca, puja que podría celebrarse el 25 de abril.

El juez decretó asimismo que el otro medio millón de euros de la fianza de Matas se traspase a la Audiencia Provincial de Palma como fondo necesario para cubrir la responsabilidad civil del expresidente balear por la sentencia de hace un mes en el primer juicio del caso *Palma Arena*.

Matas fue condenado en esa causa a seis años de cárcel por malversación, prevaricación, falsedad documental y fraude a la Administración en el primer juicio del caso *Palma Arena*, en el que se juzgó las operaciones que realizó para favorecer al periodista Antonio Alemany.

Matas no ingresó en esta ocasión en prisión porque la Fiscalía renunció a solicitarlo y porque la sentencia aún no es firme. También está imputado en una rama del caso *Urdangarín*.

**TOURLINE EXPRESS**  
Como si lo llevaras tú mismo

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTE URGENTE Y MENSAJERÍA  
PRECISA GERENTE COMERCIAL PAMPLONA

**PERFIL DEL CANDIDATO**

- Edad de 25 a 40 años.
- Estudios profesionales en administración o carreras afines.
- Experiencia en las actividades del puesto.

**APTITUDES**

- Dotes de liderazgo, acostumbrado a trabajar en equipo.
- Persona proactiva y resolutiva.
- Capacidad de análisis y de síntesis.

**FUNCIONES**

- Mantenimiento de cuentas.
- Dirigir el negocio según directrices marcadas por la empresa.
- Selección de personal.

Interesados enviar C.V. a: [evalopez@tourlineexpress.com](mailto:evalopez@tourlineexpress.com)

# La bolsa sufre su mayor caída del año, un 3,5%, con la prima de riesgo en 424 puntos

## El Ibex cierra su semana negra en su nivel más bajo desde marzo de 2009

**Los mercados se alarmaron al conocer la fuerte dependencia de la banca española de los créditos del BCE**

**Las entidades financieras tienen problemas debido a su elevada exposición a la deuda pública española**

**ANA BARANDIARÁN**  
Madrid

El Viernes 13 se considera mala suerte en las culturas anglosajonas, pero ayer el maleficio se cebó con España. La prima de riesgo se disparó hasta los 424 puntos, con el bono otra vez rozando la barrera del 6%, mientras la bolsa se desplomó un 3,6%, la mayor caída de todas las plazas europeas. Se cierra así otra semana negra, la segunda consecutiva, con este país convertido en el principal foco de tensión para los mercados internacionales y también en diana de los especuladores. De nada han servido los esfuerzos del Gobierno de Mariano Rajoy por transmitir calma y alejar el fantasma de una intervención.

El sector financiero se desplomó en bolsa y arrastró al Ibex 35. Las pérdidas en la semana se elevaron al 5,3%. Acabó en 7.250 puntos, un nuevo mínimo en tres años.

### La barra libre de liquidez

La desconfianza se desbordó ayer después de que se conociera la fuerte dependencia de la banca española de la barra de liquidez que el Banco Central Europeo (BCE) abrió el pasado diciembre para estabilizar los mercados. Así, los datos de marzo reflejan que las entidades financieras nacionales acaparan el 28% de los inyectados, unos 316.343 millones de euros, una cifra que supone un

nuevo récord histórico y que casi duplica la del mes anterior.

Si se tiene en cuenta la posición neta, es decir, una vez descontado lo que luego los bancos colocan en depósitos del BCE, el saldo español se eleva a 227.600 millones, el 62% del total. Una barbaridad.

Lo que refleja este porcentaje tan elevado es que la banca española tiene serias dificultades para financiarse y por eso no tiene más remedio que recurrir al BCE. Pero, ¿qué ocurrirá si se cierra el grifo? Y no es el único problema. La barra libre abierta por el Banco Central, que ha propiciado un primer trimestre de calma en los mercados, tiene, al igual que todos los medicamentos, efectos secundarios negativos.

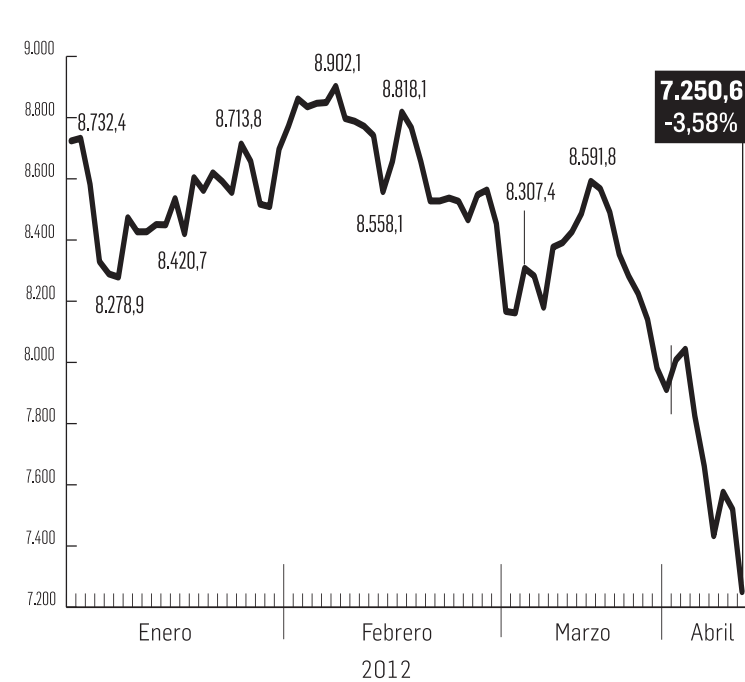
Muchas entidades han utilizado los préstamos concedidos al 1% para comprar bonos del Estado, con un interés más alto. Los bancos españoles, por ejemplo, han elevado su exposición a la deuda pública un 40% desde noviembre y ahora tienen en su cartera 231.285 millones, según el Banco de España. Lo que les faltaba teniendo en cuenta que ya su riesgo inmobiliario despierta un profundo recelo entre los inversores.

### Mal negocio

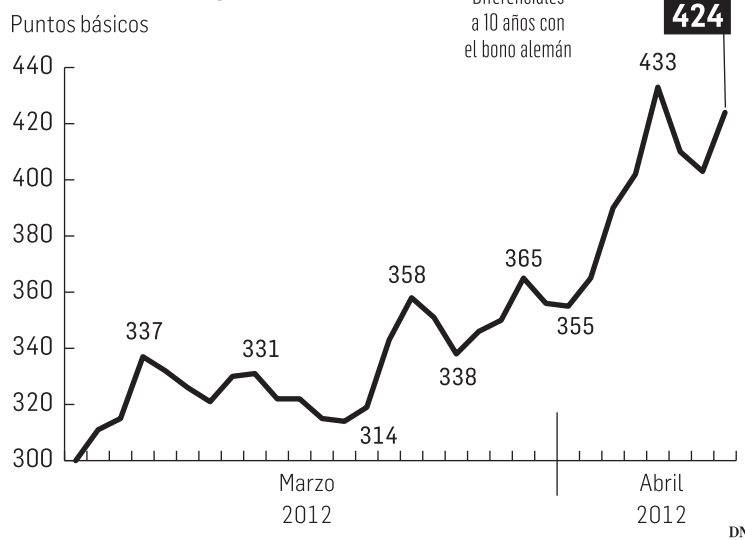
Para colmo, no parece que esa financiación barata haya llegado a empresas y ciudadanos puesto que los bancos vuelven a depositar en el BCE parte de los fondos obtenidos, aunque solo reciben una pobre remuneración del 0,25%. No es un buen negocio pero es tanta la desconfianza que prefieren ese seguro refugio a prestar el dinero y arriesgarse a perderlo.

El caso es que el efecto balsámico de las inyecciones de liquidez del BCE a la banca se ha agotado. Y hay que buscar otras soluciones. Por eso se espera que el Banco Central reactive la compra de bonos españoles e italianos para frenar la escalada de las primas de riesgo. Pero también este

### Evolución del Ibex 35 durante 2012



### Prima de riesgo española



camino tiene sus pegadas. Para empezar, los alemanes se oponen a recurrir a esta vía. El consejero francés Benoit Coeure alentó la expectativa el miércoles, pero su colega holandés Klaas Knot la enfrió ayer al manifestar su con-

fianza en que "este instrumento no tenga que volver a ser utilizado". Muchos analistas creen que la UE está interesada en mantener la presión sobre Italia y España para asegurarse de que hacen los deberes.

## España, otra vez en el punto de mira internacional

• Los expertos y la prensa económica discrepan sobre el camino que debe tomar el Gobierno para evitar la intervención

**A. BARANDIARÁN**

España sucumbió ayer a la presión y arrastró consigo al resto de Europa. La prima de riesgo escaló 21 puntos, hasta los 424 al cierre, cerca de los 434 del martes. Todavía más preocupante, los CDS –seguros contra el riesgo de quiebra– cruzaron la barrera de los 500 puntos.

Hubo factores externos que contribuyeron a la caída como la ralentización de China hasta una tasa de crecimiento del 8,1%. Pero en toda la prensa internacional era España y la posibilidad de su rescate lo que ocupaba las primeras planas.

España otra vez en el punto de mira. ¿Y quién tiene la culpa? ¿Y quién considera que los problemas comenzaron el 2 de marzo, cuando Mariano Rajoy desafió a Bruselas al advertir que no cumpliría con el objetivo del déficit de este año y que en vez del 4,4% exigido llegaría al 5,8%. A partir de ahí aumentó la presión de la UE para que acelerase ajustes y reformas. Sin embargo, cada vez son más los que creen que el camino es justo el contrario: aflojar el lazo y adoptar medidas para estimular el crecimiento. Y que, mientras tanto, Europa debería proteger a España en ese ejercicio casi imposible.

# Las cajas ganaron 580 millones en 2011, un 71% menos

**Las entidades destinaron 8.300 millones a saneamientos y recortaron sus plantillas en 19.415 personas**

Efe. Madrid

Las cajas de ahorros cerraron el año 2011 con un desplome en sus beneficios del 71% hasta los 580 millones de euros, lastradas por el banco de CatalunyaCaixa, que perdió 1.335 millones, y el de No-

vagalicia, con 169 millones. Según datos de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA), en estos resultados –en los que no se incluyó a las dos entidades que han sido subastadas, Unnim y CAM– pesó también el fuerte incremento en las provisiones, que sólo en el último trimestre supuso 4.035 millones al sector.

En el conjunto del año, las cajas de ahorros anotaron 8.300 millones por deterioro de activos, un 14% más que el año anterior. De esta cifra, 6.379 millones se debe a dotaciones por deterio-

ro de activos financieros y 1.893,3 millones a saneamientos.

El sector de las cajas de ahorros se encuentra en pleno proceso de reestructuración, pues a la venta de la CAM y de Unnim se unirá la subasta antes del verano del banco de CatalunyaCaixa.

Novagalicia, otra de las entidades controladas por el Estado, ha propuesto al Banco de España una subasta competitiva de entre el 30% y el 49% de su capital entre inversores privados.

Las cuentas ofrecidas ayer reflejan este proceso de reestructu-

ración, así como el esfuerzo que está realizando el sector para cumplir con las exigencias de saneamiento fijadas por el Gobierno hace unos meses.

### Cierre de oficinas

En concreto, los resultados del sector están impactados por las pérdidas de 1.335 millones del banco de CatalunyaCaixa en 2011, después de adelantar 1.505 millones para sanear parte de riesgo promotor y activos inmobiliarios. Pero le quedan por sanear aún 1.595 millones de euros, a los que se unen 1.053 millones que tiene que dotar en capital para cubrir mejor el riesgo por su exposición al suelo y las obras en curso que tiene en balance.

Otro de los factores que influyó en los resultados es el proceso de cierre de oficinas y reducción

de plantillas que están acometiendo las entidades. De esta manera, los gastos de personal se redujeron en un 4,9% y los de administración y amortizaciones, el 3,9% y el 16,1%, respectivamente.

La red de oficinas de las cajas alcanzó su máxima expansión en el tercer trimestre de 2008, con 25.051 sucursales, pero desde entonces se ha reducido hasta las 20.787 oficinas que contaba a finales de 2011. El número de empleados ha pasado de 135.415 en 2008 a 116.000 a 31 de diciembre de 2011, lo que supone la salida de 19.415 empleados, un 14,3%.

Las cuentas de la CECA no incluyen los bancos creados por distintas cajas, como Banca Cívica, pero sí las entidades que conservan su personalidad jurídica tras la reestructuración, como Caja Navarra o Caja Burgos.



# El fraude fiscal por cuentas en el extranjero no prescribirá nunca

**Hacienda podrá tomar medidas cautelares para evitar que los deudores se declaren insolventes**

**CÉSAR CALVAR**  
Colpisa. Madrid

Las deudas fiscales contraídas con la Agencia Tributaria por la ocultación en el extranjero de rentas en cuentas corrientes u otros valores no prescribirán jamás. El Consejo de Ministros aprobó ayer el anteproyecto de ley de medidas de lucha contra el fraude fiscal, que en adelante obligará a todos los titulares, beneficiarios o apoderados de depósitos, bienes muebles o inmuebles, fondos y seguros contratados en el exterior a declararlos al fisco.

El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, explicó que el incumplimiento de esta obligación acarreará una sanción específica. En ese sentido, la nueva normativa declarará "la imprescriptibilidad" de las rentas de este tipo no declaradas. Todas las que Hacienda descubra, en adelante, serán imputadas al último período impositivo de entre los no prescritos.

## El dinero en efectivo

Eso supone, en materia de IRPF por ejemplo, que la tributación de las rentas descubiertas conllevará la aplicación de tipos marginales, en muchos casos superiores al 50%, la liquidación de intereses de demora correspondientes a cuatro años y la exigencia de sanciones tributarias. En muchos casos, la cuantía de la cuota defraudada conllevará, además, (siempre que supere los 120.000 euros) que el incumplimiento sea constitutivo de delito fiscal, según detalló el Gobierno en un resumen del anteproyecto.

La otra gran innovación contenida en el plan de lucha contra el fraude fiscal es la limitación a 2.500 euros introducida en el uso de dinero en efectivo para los pagos en los que intervenga, al menos, una empresa o profesional.

**Se limita la tributación por módulos de gremios relacionados con la construcción**

Por encima de esa cantidad, el pagador deberá utilizar un medio que deje rastro, como una tarjeta de crédito o transferencia bancaria. El límite establecido se dispara hasta 15.000 euros cuando el pagador sea extranjero, al efecto explicó Montoro de "favorecer que el turista gaste en España".

Los incumplidores se enfrentarán a sanciones equivalentes al 25% de la transacción. Los delatores, sin embargo, podrán librarse del castigo. El plan contempla exonerar de la penalización a la parte que de forma voluntaria comunica a la administración tributaria

el pago no declarado. Esta normativa no afecta a las operaciones realizadas entre particulares.

El plan gubernamental también introduce algunos cambios que afectan a los empresarios y autónomos acogidos al régimen de módulos. Fija la exclusión de este sistema de estimación objetiva para de los empresarios que facturen menos del 50% de sus operaciones a particulares.

## Alzamiento de bienes

Dicha expulsión sólo afectará a aquellos cuyo volumen de rendimientos íntegros sea superior a cincuenta mil euros anuales. Las actividades susceptibles de exclusión son las afectadas por la retención del 1%, entre ellas la albañilería, fontanería, carpintería y transporte por carretera.

La Agencia Tributaria podrá,

además, adoptar medidas cautelares para garantizar el cobro de las deudas tributarias y evitar los casos en que el contribuyente pretenda eludir sus obligaciones fiscales, por ejemplo mediante declaraciones de insolvencia o alzamientos de bienes. Se trata, explicó la vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, de "asegurar" el cobro de más de 6.000 millones de euros de deudas pendientes que en estos momentos están a merced de los tribunales.

El texto introduce un nuevo supuesto de responsabilidad subsidiaria contra los administradores de empresas carentes de patrimonio pero con actividad económica regular, que realizan autoliquidaciones recurrentes sin ingresos por determinados conceptos tributarios con ánimo defraudatorio.



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros.

REUTERS

## PLAN ANTIFRAUDE

**Límites al pago en efectivo.** No podrán pagarse en efectivo operaciones superiores a 2.500 euros en las que intervenga, al menos, un empresario o profesional. La limitación no se aplicará a los pagos e ingresos realizados con entidades de crédito. La multa equivaldrá al 25% del valor del pago. Tanto el pagador como el receptor del pago responderán de forma solidaria de dicha infracción.

**Cuentas y valores en el extranjero.** Todos los contribuyentes deberán suministrar información sobre cuentas y valores situados en el extranjero de los que sean titulares, beneficiarios o figuren como autorizados. Incluye seguros de vida. La sanción mínima será de 10.000 euros. Además, se declara la imprescriptibilidad de las rentas no declaradas.

**Tributación de albañiles, fontaneros, carpinteros y transportistas.** Estos profesionales quedan excluidos del régimen de módulos si se dan las siguientes condiciones: que tengan un volumen de rendimientos íntegros de más de 50.000 euros al año y que el 50% de su facturación sea a particulares.

**Lucha contra la picaresca en el pago de cuotas.** Nuevo supuesto de responsabilidad subsidiaria contra los administradores de empresas carentes de patrimonio, pero con actividad económica regular, que realizan autoliquidaciones con ánimo defraudatorio. Serán responsables de las deudas derivadas de los tributos que deban repercutirse o de las cantidades que deban retenerse a trabajadores o profesionales.

**Cobro de deudas y embargo de bienes.** Se modifica el régimen del embargo de bienes y derechos en entidades de crédito para que éste se pueda extender más allá de la oficina o sucursal a la que se remitió el embargo.

**Subida de tasas judiciales.** Nuevo régimen de tasas, de entre 150 y 10.000 euros, para ejercer acciones ante la jurisdicción civil, social y contencioso-administrativo. El objetivo es financiar la Administración de Justicia y disuadir a los que presentan recursos como técnica dilatoria.

# El millón y medio de negocios fantasma, en el punto de mira

**Los inspectores fiscales y las asociaciones de autónomos aplauden las medidas contra la economía sumergida**

Efe y Colpisa. Madrid

Las medidas anunciadas por el Gobierno contra el fraude fiscal recibieron el aplauso tanto de los técnicos de Hacienda como de las asociaciones de autónomos. La Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA) calcula que hay más de un millón y medio de negocios fantasma que escapan actualmente al fisco en España. En un futuro, lo tendrán un poco más di-

ficil para llevar a cabo sus prácticas fraudulentas y que suponen una "competencia desleal".

La organización aseguró que la lucha contra el fraude fiscal es responsabilidad de toda la sociedad "porque para que haya fraude, no sólo tiene que haber una persona que presta un servicio de forma irregular, sino también quien lo pague".

"En un momento como el actual, donde todas las miras de Europa están puestas en nuestro país, España no puede convertirse en un paraíso para el fraude fiscal", añadió.

No obstante, los autónomos aprecian algunos inconvenientes. En concreto, la ATA prevé que aumenten los pagos por transferencia bancaria y consi-

dera que el Gobierno y el Banco de España deberían controlar las comisiones que cobran las entidades financieras a los autónomos y las empresas por estas operaciones.

## Un "nido de facturas falsas"

Por su parte, la Organización Profesional de Inspectores de Hacienda del Estado (IHE) valoró de forma "muy positiva" las medidas al considerar que "van en la dirección correcta", a la espera de que lleguen a "buen puerto" en su tramitación parlamentaria.

El colectivo remarcó que es "esencial" reforzar la figura del inspector tal y como anunció el Ejecutivo, por lo que se mostró satisfecho con la elevación de las sanciones existentes de 150 eu-

ros por coacciones al personal de la Administración Tributaria, que calificó de "ridículas".

Además, según IHE, el colectivo llevaba tiempo denunciando que el sistema de tributación por módulos era una "nido de facturas falsas", por lo que valoran co-

## LA CIFRA

# 6.000

**MILLONES DE EUROS** tiene Hacienda pendiente de cobrar debido a la interposición de recursos judiciales de morosos y defraudadores.

mo una decisión "correcta" la exclusión de este régimen de aquellos contribuyentes que facturen más del 50% a empresas.

La Federación de Organizaciones de Profesionales, Autónomos y Emprendedores (OPA) calificó como un "golpe a la economía sumergida" la limitación del pago en efectivo

Sin embargo, UGT señaló que las medidas antifraude aprobadas por el Gobierno son "insuficientes y cortoplacistas", al considerar que estas pautas responden a un intento del Ejecutivo de "lavar su imagen" tras la aceptación de la amnistía fiscal.

El coordinador de IU, Cayo Lara, también consideró las medidas insuficientes para hacer aflorar el dinero no declarado.



# Cancelados 120 vuelos en la segunda de las 30 jornadas de huelga de Iberia

Los paros proseguirán todos los lunes y viernes hasta el 20 de julio, en protesta por la creación de la filial de bajo coste

Dpa. Madrid

Más de 120 vuelos cancelados es el resultado de la nueva jornada de huelgas de los pilotos de la compañía española Iberia, un paro que afectó al 36% de las 333 operaciones programadas, según informó ayer la empresa.

En los segmentos de larga y media distancia se dejaron de operar 10 y 54 vuelos respectivamente, así como 54 vuelos nacionales, según datos facilitados por la empresa. Los pilotos, agrupados en el sindicato Seppla, iniciaron esta semana una nueva serie de huelgas que incidirán en los servicios cada lunes y viernes hasta el 20 de julio.

Las 30 jornadas de paro de los pilotos fueron convocadas para protestar contra la creación de la filial de bajo coste Iberia Express. Los trabajadores consideran que la nueva aerolínea, en funcionamiento desde el 25 de marzo, con-



Colas en la oficina de atención al cliente de Iberia en Barajas.

EFE

llevará la destrucción de puestos de trabajo y un deterioro en las condiciones laborales de todo el grupo.

Durante la jornada, el presidente de Seppla-Iberia, Justo Peral, solicitó al Ministerio de Fomento que imponga un laudo arbitral para solucionar el conflicto. Según explicó, existen circunstancias suficientes para justificarlo, al no haber, asegura, posibilidad de negociación en el

ámbito natural que es la empresa. Iberia respondió a los pilotos que desconvoquen el paro si "de verdad" tienen la intención de negociar.

La huelga es una continuación de las 12 realizadas en diciembre, enero y febrero, que le acarrearán a la compañía pérdidas por 36 millones de euros. Se calcula que el impacto de la nueva convocatoria pudiera restar otros 90 millones de euros.

## Quedan 8.500 millones en participaciones preferentes sin canjear

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha recomendado a las entidades financieras que materialicen el canje o recompra de participaciones preferentes por otros valores "más líquidos y menos complejos", con el fin de evitar la entrega de títulos "perpetuos o híbridos". La CNMV calcula que la banca ha emitido 22.374 millones de euros en participaciones preferentes, que antes de la crisis amortizaban anticipadamente por encima de su valor nominal. De este importe, unos 8.500 millones aún quedarían sin ofertas de canje. EP

## Gamesa lanza en Europa su servicio para rejuvenecer molinos

Gamesa ha aprovechado la feria sectorial eólica de Copenhague EWEA 2012 para realizar el lanzamiento europeo de sus servicios de reacondicionamiento de grandes componentes, entre los que figuran aparatos como la multiplicadora, el generador o la pala de los aerogeneradores. Este nuevo servicio, que realiza ya entre las principales eléctricas y promotores independientes en España, permite incrementar la vida útil de las turbinas eólicas a través de la mejora o sustitución de elementos internos del aerogenerador por las últimas tecnologías. EP

## Revés judicial de Iberdrola en su contencioso con ACS

• El Supremo rechaza la pretensión de la eléctrica de que su principal accionista, con el 19%, limite su voto a un 10%

Efe. Madrid

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Iberdrola contra el artículo que elimina las restricciones de voto en las cotizadas y que autoriza a ACS, su principal accionista, a votar por el 19,02% de su participación en la eléctrica.

Esta decisión permitirá a ACS votar por toda su participación y no por el 10% fijado, pero no supone cambios en las pretensiones de la constructora de contar con presencia en el consejo de la eléctrica, un asunto que también se ha llevado a los tribunales que han dado la razón a Iberdrola por considerar a ACS competidor estructural.

La eléctrica anunció que presentarán un incidente de nulidad en el Supremo y que no descartan recurrir ante el Constitucional. ACS aplaudió el fallo y consideró que pretensiones de Iberdrola "carecían de todo fundamento".

# 8 DÍAS DE ORO

DEL 7 AL 22 DE ABRIL

Síguenos en  facebook.com/elcorteingles.



tus compras también en: [elcorteingles.es](http://elcorteingles.es)

Portátil SAMSUNG NP300E5A-S0DES.  
Procesador Intel Core i5 2450M  
Windows 7 Premium,  
749€

**699€**

**59€/mes**

12 cuotas\* TAE 2,39%, TIN 0%  
\*Importe total a pagar 708€

Disco duro  
750 Gb

1 Gb  
Gráfica dedicada

6 Gb  
Memoria RAM

intel  
CORE i5

Medidas  
AL: 187 cm  
AN: 60 cm  
PROF: 65 cm

Capacidad  
321  
Litros

A+  
Clasificación energética

### ¡8 Días de Oro y 8 Tickets de Oro!

Ven al Dpto. de Seguros con tu ticket de compra de cualquier artículo de 8 Días de Oro y participa en el sorteo de 8 Tarjetas Regalo de 1.000 € al hacerte el presupuesto de tu seguro de hogar, coche o accidentes. Este mes te los llevarás con magníficos descuentos. ¡8 Tarjetas Regalo de 1.000€ están en juego!

Aspirador con bolsa NILFISK Power Allergy. Filtro HEPA 13 antiácaros y antialergias,  
255€, 199€

Potencia  
2.000 W



Frigorífico Combi No Frost PANASONIC NR-B32SG1-SE. Pantalla LED, sistema antibacterias Hygiene Filter, puertas reversibles,  
749€, 529€

**44,83€/mes**  
12 cuotas\* TAE 3,17%, TIN 0%  
\*Importe total a pagar 538€

100% Financiación sin intereses hasta en 12 meses o paga el 30 de septiembre de 2012. Gastos de gestión 9€. Intereses subvencionados por El Corte Inglés, S.A. Financiación sujeta a la aprobación de Financiera El Corte Inglés E.F.C., S.A. Por compras superiores a 300€ (En navegación 199€). Recibo mínimo 30€. Del 1/04/2012 al 30/06/2012. Ejemplos de financiación de compras: -Importe: 300€, aplazamiento a 10 meses sin intereses, TIN 0%, TAE 6,69%, gastos de gestión: 9€, importe total aplazado 309€. - Importe: 3.000€, aplazamiento a 12 meses sin intereses, TIN 0%, TAE 0,55%, gastos de gestión: 9€, importe total aplazado 3.009€. En Electrodomésticos (en aire acondicionado, paga hasta en 18 meses del 1 de marzo al 30 de abril), Electrónica (excepto Apple) y Telefonía móvil libre (excepto Nokia y LG).

## EDITORIAL

## Guerra abierta contra la economía sumergida

El Consejo de Ministros aprueba el plan de lucha contra el fraude para que el sistema tributario sea "más equitativo" y aumente su capacidad de recaudación. Las deudas a Hacienda no prescribirán

CON la discutible amnistía fiscal de por medio, el Gobierno aprobó ayer un plan contra la economía sumergida que la Organización Profesional de Inspectores de Hacienda del Estado (IHE) valora como el "reforzamiento legal más importante de la inspección en una década". El aval de los técnicos al anteproyecto de ley proporciona al Ejecutivo una mayor seguridad en su pretensión de recaudar un mínimo de 8.171 millones de euros. Cuenta con medidas para que los defraudadores se declaren insolventes o lleven a cabo un alzamiento de bienes; la obligación de realizar los pagos superiores a 2.500 euros en que intervenga un empresario profesional, mediante tarjeta o transferencia y no en metálico; se establece la obligación de declarar el patrimonio y las cuentas en el extranjero, con la particularidad de que las deudas fiscales relacionadas con esas cuentas no prescribirán, por lo que la Agencia Tributaria podrá liquidarlas independientemente de cuando sean detectadas y se potencia la figura del inspector. Habrá que confiar en que todo este conjunto de actuaciones tenga algún efecto relevante en la contención del fraude, dados los mecanismos cada vez más sofisticados empleados por los defraudadores. La dificultad de los controles de los flujos de capitales que se desplazan con facilidad por los diversos paraísos fiscales, unido a los arraigados hábitos de una parte de la sociedad española, obligan no solo a modernizar la legislación, sino a dotarla de todos aquellos recursos humanos y materiales que puedan garantizar su eficacia. De lo contrario, el esfuerzo será baldío. Con todo hay que valorar el paso dado en la lucha contra quienes pretenden eludir sus obligaciones fiscales, en justa correspondencia con aquella mayoría de contribuyentes que cumplen con las suyas. El rearme de la Hacienda Pública con nuevos instrumentos es siempre positivo, dado que una sociedad democrática ha de basarse en el principio de equidad. El plan de lucha contra el fraude es la contrapartida obligada de la amnistía fiscal concedida a los que afloran dinero negro. Pero unos ingresos teóricos nunca deberían ser más rentables para el Estado que fomentar la conciencia fiscal de sus ciudadanos.

### El Estado tiene la obligación de fomentar la conciencia fiscal de sus ciudadanos

## APUNTES

## Incoherencia de Bildu

El presidente del comité de empresa de Cementos Portland en Olazagutía, Javier Lecumberri, critica las "manipulaciones y falsedades" sobre las "supuestas consecuencias físicas y medioambientales" de la valorización energética. Alude a Bildu, que en Lemona, donde gobierna desde meses, no pone "ningún problema" y en Navarra se opone a su implantación. No responden a la cuestión de fondo. Si el sistema es válido en siete fábricas de la empresa, por qué no es conveniente en Olazagutía. Tanto jugar con fuego al final pueden "quemar" a 148 personas.

## Viviendas de alquiler

Desde que se puso en marcha, hace diez años, la bolsa de viviendas de alquiler del Gobierno de Navarra está formada actualmente por 500 viviendas de propietarios particulares. Con una demanda estimada de 5.900 personas no parece que la medida haya resultado un éxito, al menos cuantitativamente. La falta de recursos públicos y privados aconseja trabajar en la fórmula del alquiler, un sistema que en estos momentos beneficia a inquilinos y a propietarios de pisos vacíos. Al Gobierno le toca arbitrar unas condiciones que inviten a firmar contratos.

# Retrospectiva de unas cuentas cruentas

El autor señala que los requisitos que está exigiendo la UE a España y al resto de los países del euro, no son nuevos ni arrancan de la actual crisis. Son exactamente los mismos que definieron los criterios de Maastricht en 1992

Juan M<sup>a</sup> Sánchez-Prieto



A veces no se puede dejar de mirar al pasado, porque parece que nos empeñamos en repetir los mismos errores, y se antoja entonces difícil atraer un futuro diferente. La reacción ante los nuevos Presupuestos Generales no se ha hecho esperar. Muy duros, injustos, insolidarios e ineficaces, dicen los socialistas. Rajoy sacrifica la salida de la recesión con más ajustes. Buscan contentar a los mercados, haciendo sufrir a la gente, afirma el presumible socio de gobierno del PSOE en Andalucía. Sin duda, estamos ante unas cuentas cruentas, pero ni leemos todos de igual manera los números o nos falla la visión retrospectiva.

Sangra que la mayor partida de gastos esté destinada a pagar los intereses de la Deuda (29.000 millones), que superan la totalidad del dramático recorte efectuado. La segunda asignación más elevada se la lleva el desempleo. Algo tendrá que ver con esto el gobierno saliente, más que el entrante, aunque a tenor de lo que se escenifica, no lo parece. No se sabe si creemos ya en la máxima orteguiana de que España es el problema y Europa la solución. Más bien Europa es el problema y España una parte cada vez más importante de ese problema. Pero lo que es más cierto que nunca, es que fuera de Europa no hay salvación.

¿A qué viene entonces tanta cáscara vacía en la crítica de la oposición? Poco interesa ya si el Gobierno anterior negó la crisis o si dejó de tomar medidas para combatirla eficazmente. De poco sirve levantar lanzas contra los mercados para que dejen de presionar a los estados, como si éstos pudieran volver a recuperar su vieja soberanía. Podemos discutir incluso si las exigencias de la UE son acertadas para salir de la Gran Recesión o no, y algo ha hecho en cualquier caso el actual gobierno español para relajar el rit-

mo de su cumplimiento. Nada de eso es realmente relevante para explicar el porqué de estos presupuestos.

Los requisitos que está exigiendo la UE a España y al resto de los países del euro, no son nuevos ni arrancan de la actual crisis. Son exactamente los mismos que definieron los criterios de Maastricht en 1992 para que un país pudiera entrar en el euro, consciente Europa de que junto al estímulo al desarrollo económico que suponía la adopción de la moneda común, ésta implicaba también posibles problemas, entre ellos el riesgo de que el descontrol financiero de algún país afectara a otros. De ahí los criterios de 1992: tasa de inflación moderada, déficit público no superior al 3% y una deuda pública no superior al 60% del PIB.

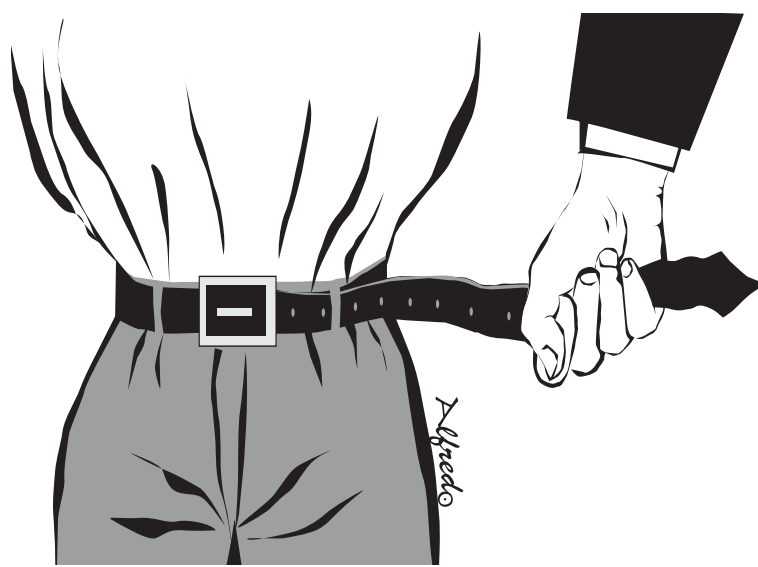
Esto es lo que nadie confiaba que España pudiera lograr cuando el PP llegó al poder en 1996, y lo que consiguió el primer gobierno de Aznar con la adopción de estrictas medidas de control del gasto público, permitiendo que España pudiera incorporarse desde el primer momento a la unión monetaria. Se alcanzó y se mantuvo mientras gobernó el PP. Esta hazaña es lo que España debe conseguir de nuevo, en una situación de mayor pobreza, después del retroceso sufrido bajo el último gobierno del PSOE, no sólo por omisión culpable, sino por responsabilidad directa en decisiones tan desafortunadas como la supresión por parte de Zapatero del techo de gasto a las Comunidades Autónomas que había decretado el PP en la etapa anterior, y que ha traído junto a un despilfarro casi obscuro, gran

parte de los problemas de déficit actuales.

Se le olvida también al PSOE que el desempleo se redujo del 22 al 11% entre 1996 y 2004, y que volvió a cotas superiores al 22% con Zapatero, por más que aquella rebaja del PP arrojara todavía una tasa excesivamente alta en comparación con Europa, lo que revela la existencia de un problema estructural español, como recuerda ahora la Unión Europea, y que tiene que ver con la existencia de un mercado laboral dual o escindido, propiciado por la reforma laboral realizada por los socialistas en 1984 que fomentó bienintencionadamente la contratación temporal para los jóvenes, algo que se busca ahora corregir junto a nuevas medidas de flexibilización laboral.

Estos son los auténticos números que explican los contenidos en el Presupuesto de 2012, ante los cuales el PSOE no puede sino reconocer la gravedad de una situación que amenaza seriamente el futuro del país por generaciones enteras. No es hora de demagogias ni de cálculos oportunistas o partidistas, sino de arrimar el hombro. El PSOE tiene una responsabilidad histórica ante las generaciones futuras, tanto o más que el actual gobierno del PP, que no puede evadir aunque lo pretendiera. La sensatez de Rubalcaba no puede tornarse de golpe en irresponsabilidad. Porque irresponsables son los políticos que no se hacen cargo de toda la herencia que dejan.

Juan María Sánchez-Prieto es profesor titular de Sociología en la Universidad Pública de Navarra





## REVISTA DE PRENSA

Correo (Perú)

## 48 horas

Tras este éxito en el rescate de los mineros informales en Ica (que luego de recuperarse deberían ser procesados por haber realizado faenas ilegales), el gobierno enfrenta varios problemas muy serios, que deberá resolver en las próximas 48 horas para que no lleguen a mayores (...). Dicen que el país figura como infeliz en las encuestas mundiales por falta de autoestima, pero creo que más bien es la indolencia lo que marca el espíritu nacional (...). [ALDO MARIÁTEGUI]

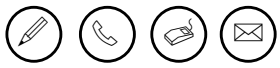
La Voz de Galicia

## Antes de la bancarrota

Mientras la tenaza aprieta más y más, el sistema financiero recibe a manos llenas el dinero oficial, y en lugar de dedicarlo a reactivar la economía lo niega constantemente a la gente (...). Más de cinco millones de personas están pagando con su angustioso presente y su desesperanzado futuro haber ido a caer en las listas negras del desempleo (...). España no quiere ni debe seguir la suerte de los desdichados griegos (...). [SANTIAGO REY FERNÁNDEZ-LATORRE]

## Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es



Las cartas dirigidas a esta sección serán de 15-20 líneas. Debe adjuntarse una fotocopia del DNI del remitente y su número de teléfono. DIARIO DE NAVARRA se reserva el derecho de publicar tales textos, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos. Otras cartas no incluidas en esta sección podrán consultarse en la web del diario [www.diariodenavarra.es/cartas](http://www.diariodenavarra.es/cartas). Dirección Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191. Correo electrónico [cartas@diariodenavarra.es](mailto:cartas@diariodenavarra.es)

## Ujué, buen trabajo

Buen trabajo el realizado por La Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra en Santa María la Real de Ujué. Trabajos y estudios que han profundizado en el conocimiento de nuestro conjunto monumental. Cerca de mil millones de las antiguas pesetas han invertido las arcas forales durante los últimos 12 años en este monumento erigido por nuestros reyes.

Tras la restauración del monumento su uso y administración queda en manos de la Iglesia.

Exitosa aceptación del programa Castillos y fortalezas de Navarra organizado por el Departamento de Turismo del Gobierno de Navarra. En Ujué contabilizados 240 visitantes en doce visitas atendidas con sapiencia, esmero y profesionalidad. Visita guiada rapidísima la que se hace a las salas de la casa abacial dentro del programa Castillos y Fortalezas. La exposición sobre la historia y arte del conjunto monumental, sita en dichas salas, está normalmente cerrada al público.

El ascensor que debe permitir el acceso de discapacitados hasta el mismo santuario no funciona si en el momento en que se precisa usarlo no se llama al señor párroco, ausente del pueblo durante muchas horas al día. Esperemos que estas "pequeñas" deficiencias sean de conocimiento de todos para que a la mayor brevedad puedan ser solventadas.

MIKEL BURGUI

## Los sucesos del 29 M y el Parlamento

La Junta de Portavoces calificó de "incidentes aislados" la huelga del 29 sindical-política donde intervinieron UGT, CCOO, LAB, CGT, CNT. Con el apoyo del PSOE y el PSN. Aquí el "huelgón" del vicepresidente del Ejecutivo navarro (PSN) Roberto Jiménez. Es necesario recordar, que por representación el PP, UPN y PSN no alcanzan la mayoría en este caso si los socialistas no apoyaran, que apoyaron siempre, las propuestas de NABAI, I-E y BILDU. Veamos.

Para PSN, los violentos eran "grupos ajenos" a la convocatoria sindical. NABAI la consideró "exitosa", aunque "interesadamente algunos hayan querido subrayar mínimas incidencias". Bildu insistió que fueron "incidentes aislados". I-E muy "positiva" del ejercicio "pacífico del derecho de huelga que realizó la ciudadanía". Culpó a las "coacciones", de empresarios por impedir el derecho a la huelga. Semejante ejercicio de cinismo por



sus señorías tiene dos matices, político puro y duro o, voy de progreso, "bajura de miras".

Seguí la huelga desde las 9 de la mañana, hasta que se restableció la paz. Los incívicos vándalos controlados eran "jóvenes" hasta más de 50 años. El vandalismo de piquetes y grupos violentos, algunos delictivos, agresiones (sufrí una), robos, roturas de lunas, contenedores, mobiliario público y privado, autobuses dañados, comercios en general y

El Corte Inglés en particular. La suciedad en fachadas con miles de pegatinas de todos los convocantes fueron ¿incidentes aislados?. Desde los CCOO y UGT subvencionados, hasta los independentistas, fueron juntos y revueltos los causantes y responsables de todas las "mínimas incidencias".

Los millones de euros perdidos en industria, comercio y hostelería en España en general y Pamplona en particular, son para los irresponsables señorías navarros exceptuando UPN y PP, únicos en defender el derecho al trabajo. ¿Un éxito?, ¿dejaron de cobrar sus dietas?. ¿Quién paga los cuantiosos daños?.

No hablo de reformas, siempre molestas. Los poderes públicos gastaron más que lo ingresado. Ahí les toca directamente sindicalistas. Las Fuerzas del Orden fueron desbordadas por la violencia vandálica en la huelga más salvaje aquí conocida.

PEDRO BUENO

## Cicloturista indignado

Soy un cicloturista que ama este deporte y en menos de una semana casi he sido atropellado por dos camiones, los cuales no mantenían la distancia de seguridad.

Con esto me quiero dirigir a todos aquellos conductores que nos tienen como un estorbo. Cuando nos ven, nos pitan para no estorbar. Parece que estos señores no saben que la ley nos permite ir en paralelo, 2 ciclistas, siendo otro vehículo más. En este caso no motorizado y en caso de accidente el que pierde es el ciclista. Sin embargo, a un tractor el cual no puede pasar de 40 Km/h, jamás se les ocurriría pitarle, frenan, se amoldan a la velocidad de este vehículo hasta poder rebasarlo.

Quiero dejar claro, la suciedad de los arceles, lo cual nos obliga a circular cerca de la calzada. Con esto quiero dirigirme a la competencia que corresponda para que

realicen una limpieza de los mismos, dentro de lo posible, para que la convivencia entre vehículos y ciclistas sea más llevadera.

Para terminar, no me parece correcta la forma en que actuó la señora Barcina, entonces alcaldesa de Pamplona, a la hora de realizar el carril bici. Pues no se puede aprobar un proyecto y luego coger pintura blanca para marcar el trazado por el que discurre el carril bici y menos cuando en algunos tramos ya sea por árboles, bancos o marquesinas la bicicleta tiene que salirse del trazado dificultando la convivencia entre bicicleta y peatón.

OSCAR CALVO MARTINEZ

## Compromiso con la universidad

En los últimos días, hemos sido testigos de un importante debate sobre el actual modelo educativo

español, en el que se encuentra el sistema universitario. El propio ministro de educación anunció la creación de un comité de expertos para mejorar el panorama de las universidades españolas. Sería injusto no reconocer que tenemos un problema. Caer en las comparaciones fáciles con países de nuestro entorno es un recurso útil si está bien encauzado, pero muy peligroso si se utiliza con fines caprichosos.

Limitar la idea de universidad a la idea de Estado es desconocer el origen primero y único del concepto universidad, entendido como centro para la colectividad, o si se prefiere para la globalidad. Porque la universidad alberga el conocimiento y éste no entiende de límites. La reforma universitaria pasa por un compromiso, no sólo exigible a los representantes políticos, sino a estudiantes, profesores y en definitiva, la sociedad.

Un compromiso que nos lleve a erradicar los conflictos políticos en las facultades. Un compromiso que nos permita entender que la universidad es algo más que un centro por el que tendremos que pasar durante unos años. Un compromiso que acabe con la idea socialmente aceptada de que aprobar curso por año es un éxito, cuando debería ser lo ordinario. En definitiva, un compromiso que refuerce la idea de que la universidad es un privilegio y que como tal, debemos preservarlo.

ROBERTO SIERRA GABARDA

## Campo de fútbol Irati

Quiero, mediante esta nota, llamar la atención a la consejería municipal de deporte del Ayuntamiento de Pamplona, sobre la vergonzosa actuación que están realizando en el campo de fútbol "IRATI" en la Rotxaapea. Están permitiendo tanto Policía Mundial como la Consejería de Deportes, que todos los fines de semana y festivos, cuando el campo de fútbol está cerrado (porque el polideportivo está cerrado) una cantidad importante de personas salten o desmonten las vallas que rodean el campo de fútbol y hagan uso de las instalaciones como si estuviesen abiertas. La normativa municipal sobre uso y disfrute de las instalaciones municipales, se supone que es para todos igual y por lo que yo estoy viendo no es así. Para pagar impuestos, tasas, recibos, si que somos igual al resto de la ciudad pero para los derechos ese es otro cantar. ¡¡Ha perdón, no me acordaba que estamos hablando de la Rotxaapea!!

JOSE MANUEL ARRIOLA

Presidente de la comunidad de Vecinos de las calles Carriquiri, Bernardino Tirapu y Jose Miguel de Barandiaran.

## ACLARACIONES

■ **Accidente en Pamplona.** En la edición de ayer se informaba de un accidente de tráfico causado por un fallo en los semáforos bajo el puente de la variante, en la entrada a Pamplona. El término municipal donde ocurrió es Cordovilla y no Pamplona, como se señalaba por error.

Diario de Navarra te invita al cine

# CINE POR 1 EURO

\* Presentando este cupón en Cines Itaroa, abonando 1 euro por persona y para películas en 3D - 3 euros por persona.

\* Venta en taquilla limitada a 4 entradas por persona. Cupón válido para 2 ENTRADAS. Máximo 500 personas. Precio sesión sin cupón: 4,00 € (3D - 6,00 €)

**Cupón válido 14 abril**

# Navarra no recibirá 5 millones del Estado para dependencia este año

Tras mostrar ayer su 'malestar', Elena Torres dijo que aún así no se reducirán las atenciones

La consejera criticó esta decisión 'unilateral' del Gobierno central, que recorta 283 millones

M.J.C.

Pamplona

La consejera de Política Social del Gobierno de Navarra, Elena Torres, criticó ayer que el Estado ha retirado "de facto" y "unilateralmente" 283 millones de euros en transferencias este año a las comunidades autónomas para cofinanciar la Ley de Dependencia, lo que en la práctica supondrá que Navarra dejará de percibir 5 millones de euros en 2012.

No obstante, afirmó que, pese al recorte, no está previsto tocar las prestaciones y los servicios en Navarra, que "se mantendrán".

La consejera afirmó que su departamento va a realizar un estudio jurídico sobre esta decisión, "porque tenemos un convenio pactado con el Estado y ese dinero nos lo tendrían que ingresar".

Torres mostró ante los medios de comunicación su "malestar" por la decisión tomada por el Ejecutivo central, conocida este jueves durante la celebración del Consejo Interterritorial de la Dependencia, en el que participan el Estado y las comunidades.

De acuerdo con lo establecido en la Ley estatal de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, el Estado financia en primer lugar, el denominado "nivel mínimo" de cada prestación y servicio para personas dependientes. En segundo lugar, cofinancia con las comunidades autónomas el llamado "nivel acor-

dado" de las prestaciones y los servicios. Este segundo nivel es el que ahora dice que no va a financiar por la crisis y la necesidad de reducir el gasto público, lo que en la práctica supone un recorte de 283 millones de euros para las comunidades, en torno a 5 millones en el caso de Navarra.

'Compromiso' foral

Pese a ello, la consejera reiteró "el compromiso del Gobierno de Navarra en la aplicación de esta ley y en la atención a las personas dependientes". Así, adelantó que el Gobierno foral no quiere "reducir nada de las atenciones a las personas dependientes" este año, si bien admitió que habría que estudiar la situación para el 2013, aunque dijo defender, por su parte, que se mantengan "los mismos parámetros que ahora".

Elena Torres expresó su "descontento por las formas de actuar del Gobierno central, porque ha tomado decisiones que



La consejera Elena Torres. ARCHIVO

afectan a la columna vertebral de la Ley de Dependencia de forma unilateral y sin consultar a las comunidades autónomas".

Como ejemplo, recordó también el rechazo del Gobierno fo-

ral ante la moratoria en la aplicación de la ley para los dependientes moderados de nivel 2 -retrasados al año 2013-, algo de lo que también se habló el jueves en el citado Consejo. Navarra, como ya se anunció en su día, no va a aplicar esta moratoria y va a seguir atendiendo a los moderados 2 tal y como estaba previsto. Eso sí, como consecuencia, tampoco recibirá la aportación del Estado para estos casos, si bien Elena Torres admitió que el coste de esta medida no es elevada.

La consejera, de hecho, manifestó su rechazo a "cualquier propuesta que suponga retrocesos o retrasos en la aplicación de la ley" de dependencia. Asimismo, afirmó que "ninguna propuesta podrá invadir las competencias de Navarra, recogidas en el Amejoramiento, la Constitución y la propia Ley de Dependencia".

Por otra parte, Torres insistió en que "Navarra es la comunidad que mejor trata a las personas dependientes y que más cuantías económicas da, por encima de las que ha aprobado el Estado". "Además, no tenemos deudas con proveedores, no debemos a las familias, estamos aplicando la ley conforme a lo establecido en los plazos" añadió. "Somos un ejemplo en la aplicación de la ley".



Edificios de viviendas libres y protegidas en construcción en el nuevo desarrollo de Erripagaña.

EDUARDO BUXENS

## La Bolsa de Alquiler sólo ha captado 500 viviendas vacías durante diez años

El Gobierno foral quiere potenciarla ante su falta de recursos para posibilitar la promoción de nuevas viviendas

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

La Bolsa de Alquiler, por la que propietarios de viviendas desocupadas de Pamplona y comarca las pueden ceder al Gobierno de Navarra para que las alquile durante cinco años y medio, ha captado sólo 500 pisos desde que se puso en marcha en 2002.

A pesar del pobre resultado que ha arrojado hasta el momento, el departamento de Fomento y Vivienda del Ejecutivo foral tiene como principal objetivo para hacer frente a la creciente demanda de

viviendas en alquiler potenciar el programa de la bolsa. Según reconoció ayer el consejero Anai Astiz, esto se debe a la escasez de dinero que padece el Gobierno para poder promover nuevas viviendas. "La limitación de recursos económicos públicos impide dedicarlos a la construcción de nuevas viviendas para dedicarlas al alquiler, cuando se puede realizar una oferta de alquiler sin tener que edificar nueva vivienda", explicó Astiz, quien apostilló que la segunda razón para optar por la extensión de la Bolsa de Alquiler es que "independientemente de que los recursos sean privados o públicos, Navarra no debe permitirse la ociosidad de importantes recursos económicos ya invertidos en la construcción de viviendas y que permanecen vacías".

En la actualidad, el 80% (5.961) de los inscritos en el censo de soli-

citantes de vivienda protegida se decanta por el alquiler. En contraste, sólo el 13% (307) de los pisos adjudicados desde que el pasado junio se puso en marcha el censo han sido en arrendamiento. "Yo cojo el departamento como lo cojo. Los años anteriores la demanda era otra", justificó Astiz. Los efectos de la crisis, como las dificultades para pagar las hipotecas o la menor concesión de ellas que hacen las entidades bancarias, han motivado que el perfil de la demanda de vivienda protegida en Navarra, donde tradicionalmente dominaba la compraventa, haya cambiado. "Necesitamos activar la Bolsa de Alquiler, que es la gran desconocida, porque no tenemos recursos", afirmó el consejero socialista, que compareció en el Parlamento a petición del PP para hablar sobre la política de suelo de la empresa pública Nasuvinsa, res-

ponsable de la gestión de la Bolsa de Alquiler. Le acompañaron Marie Gómez, directora general de Vivienda, y Pedro Ardaiz, director gerente de Nasuvinsa.

Pese a que insistió en la necesidad de "activarla", a juicio de Anai Astiz la Bolsa de Alquiler en Navarra "ha funcionado bien" y "es un hecho constatado la aceptación que tiene". Sin embargo, las 500 viviendas vacías logradas a lo largo de diez años contrastan con las, por ejemplo, casi 4.500 que se sacaron al mercado del alquiler en el País Vasco de 2005 a 2007 mediante un procedimiento muy similar o las 1.500 de Tenerife captadas por el Gobierno canario con el mismo propósito sólo durante 2011.

Campaña a final de mes

Para ampliar el número de propietarios de pisos desocupados que quieran cederlos para ponerlos a disposición de personas inscritas en el censo de demandantes, Fomento y Vivienda va a llevar a cabo en primer lugar una "campaña específica" que se pondrá en marcha a final de mes. Astiz no descartó, "si es necesario", modificaciones normativas que faciliten la entrada de viviendas a la Bolsa de Alquiler. De entrada, se pretende ampliar el marco geográfico.

Los principales *ganchos* que

ofrece la Bolsa a los propietarios de pisos vacíos son que el Gobierno les garantiza que van a percibir la renta, pague o no el inquilino; el mantenimiento de la vivienda y su devolución en buen estado; que se van a atender sus quejas en relación a la ocupación del inmueble, ya sean reclamaciones técnicas o por problemas de convivencia derivados del comportamiento de los inquilinos; y la contratación de un seguro multi-riesgo del hogar. Según el procedimiento actual, Nasuvinsa debe pagar al propietario el precio que ambas partes pacten para el alquiler y, a su vez, la empresa pública arrienda el piso al inquilino a un coste no superior que el establecido para las VPO. Asimismo, quienes accedan a estas viviendas deben cumplir los requisitos obligatorios para las VPO. El Ejecutivo subvenciona en un porcentaje de entre el 25% y el 90% de la renta mensual de alquiler (si bien plantea cambiar la ley para fijar el límite en el 75%) a arrendatarios con ingresos familiares ponderados inferiores a 1,7 veces el IPREM (14.980 euros en el caso de una persona, 17.976 en el de dos).

Fuera de las 500 de la Bolsa, Astiz relató que actualmente el parque público de viviendas de alquiler está conformado por unas 1.000: 818 son propiedad de Nasuvinsa, han sido promovidas por el Gobierno durante los últimos 22 años y 40 se pasaron al alquiler por impago de sus titulares; 82 viviendas son de alquiler joven con opción a compra para menores de 35 años; y 50 de alquiler joven sin opción de compra final. Además, 641 VPO de nueva construcción, de iniciativa privada y pendientes de recibir la calificación definitiva van a entrar al mercado del alquiler en los dos próximos años. Cabe recordar, sin embargo, que el Gobierno ha eliminado las subvenciones a los promotores privados de VPO de alquiler desde el pasado 14 de marzo, concepto por el que en los últimos tres años ha reconocido 32 millones de euros de los que aún le quedan por pagar 19.



# El comité de Portland teme por el cierre de la planta de Olazagutía

Defiende la valorización de residuos como aval de futuro y resta crédito "a las falsedades" de los detractores del proyecto

NATXO GUTIÉRREZ

Olazagutía

El comité de empresa de Cementos Portland de Olazagutía transmitió ayer a una delegación de la comisión parlamentaria de Industria su "preocupación" y temor a la pérdida de empleo por el cierre de la factoría, que ocupa a 148 personas. Su inquietud se debe a la pérdida de competitividad de la planta en materia financiera frente a las siete factorías del grupo cementero en el país por carecer de un proyecto de valorización energética que permita abaratar costes y evite penalizaciones de la Unión Europea con el empleo de combustibles alternativos.

La introducción de residuos con aporte calorífico -lo que en el argot se conoce como valorización energética- permitiría "partir en la misma línea" que el resto de las cementeras ante la decisión de cierre que Cementos Portland adoptará antes de junio en dos de sus puntos de producción, uno de ellos en la zona nor-



El comité de empresa y la delegación parlamentaria que ayer se desplazó a Cementos Portland.

N.G.

te. El abaratamiento de costes en uno de los tres conceptos de gastos -personal, energía y combustible-, que comportaría la medida reduciría la actual "desventaja", cuantificada en 6 euros por tonelada de cemento con respecto, por ejemplo, a Lemona (Vizcaya). Tal consideración fue puesta de manifiesto por el presidente del comité, Javier Lecumberri (UGT) ante la comisión parlamentaria de Industria, que giró ayer una visita a las instalaciones de Olazagutía. "Si no se valoriza tenéis muchas posibilidades de no salir

adelante", les advirtió María Isabel García Malo (UPN) a sus interlocutores (4 delegados de UGT, 3 de ELA y 2 de CCOO). Iguales vaticinios auguró Samuel Caro (PSN): "Si no hay proyecto, tenéis todas las papeletas para que ocurra lo que no queremos que ocurra". NaBai se sumó al respaldo de ambas formaciones a la factoría y su plantilla.

## Campaña en contra

El comité y el director de la planta, José Antonio García, diferenciaron entre "incineración y valorización energética" al tiempo de subrayar que la cementera "no puede incinerar basuras. Supondría intoxicar la línea de producción". Los representantes sindicales fueron especialmente críticos con los detractores del proyecto. "Se están vertiendo falsedades y tergiversaciones, que parten de la ignorancia o la mala fe", dijo Lecumberri.

## El comité dice que Bildu no se opone en Lemona

N.G. Olazagutía

El órgano de representación de los trabajadores de Cementos Portland reprochó ayer a Bildu su "incoherencia" entre la oposición manifiesta al proyecto de valorización en Olazagutía y su actitud respetuosa en Lemona (Vizcaya). En ambos términos, donde el grupo cuenta con sendos puntos de producción, ostenta la alcaldía. "En el País Vasco hay tres cementeras que utilizan residuos y donde gobierna Bildu. En Lemona, que pertenece al mismo grupo, no hay oposición", señaló el presidente del comité de empresa.

Bikendi Barea (Bildu) le instó a ser respetuoso "con los derechos legítimos de los vecinos de la Sakana" y dijo, sobre Lemona, que su grupo "ha heredado una gestión, que no se puede reestructurar de una día para otro". El comité de Cementos Portland recordó también que hay dos empresas y un camping en la Barranca y Burunda que valorizan residuos, y que el Ayuntamiento de Alsasua, también con Bildu en la alcaldía, reservó en sus presupuestos una partida para encargar un estudio de aprovechamiento energético con biomasa para calentar los edificios públicos.

LA CIFRA

# 60%

MENOS DESDE 2007 La producción en Olazagutía descenderá este año a 480.000 toneladas.

Fracción resto y otros residuos

Cementos Portland ha solicitado a Medio Ambiente la apertura de un período de consultas sobre un Estudio de Impacto Ambiental sobre la previsión de utilizar como combustible alternativo la denominada fracción resto de residuos, neumáticos fuera de uso y materia procedente del tratamiento de pasta de papel y cartón. Bildu de Olazagutía ha expresado su disconformidad.

**Día de la almadía** ren eguna  
apirilak 29 de abril Burgui 2012

fiesta de interés turístico nacional  
interes turistikoa nazionala xecia  
www.almadiasdenavarra.com

Organiza: ASOCIACIÓN CULTURAL DE ALMADIEROS NAVARRROS  
NAFARRORAKO ALMADIARREN KULTUR ELKARTEA

Colaboran: Ayuntamiento de Burgui, Burgiko Aiza Burguia, Gobierno de Navarra, Junta General del Valle de Roncal, Eronkarberko Batzorde Nagusia, Ayuntamiento de Burgui, Burgiko Aiza Burguia, Gobierno de Navarra, Junta General del Valle de Roncal, Eronkarberko Batzorde Nagusia, Ayuntamiento de Burgui, Burgiko Aiza Burguia, Gobierno de Navarra, Junta General del Valle de Roncal, Eronkarberko Batzorde Nagusia.

## El IPC subió el 0,7% en marzo y la tasa interanual baja al 2,1%

El final de las rebajas y el encarecimiento de la gasolina espolearon los incrementos en Vestido y Calzado, y Transporte

C.R.

Pamplona

El Índice de Precios al Consumo (IPC) subió un 0,7% en marzo en Navarra, mientras que la tasa interanual se situó en el 2,1%, tres décimas menos que en febrero, informó el INE. Los grupos que más se encarecieron fueron el de Vestido y Calzado (4,6%), debido al fin de la época de rebajas, y el del Transporte (1,4%). En conjunto, en lo que va de año, los precios han registrado una bajada del 0,5%.

Para la Cámara de Comercio, este descenso en el primer trimestre del año muestra "una consolidación de la tendencia de menor crecimiento de los precios", aunque descarta de momento una tendencia bajista de la inflación.

### El IPC en Navarra (marzo)

	Sobre el mes anterior	En lo que va de año	En un año	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,0	0,2	2,4	■
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,2	0,4	2,1	■
Vestido y calzado	4,6	-12,0	0,6	■
Vivienda	0,6	1,4	3,6	■
Menaje	0,4	0,0	2,0	■
Medicina	0,0	-0,4	-1,6	■
Transporte	1,4	3,8	4,7	■
Comunicaciones	0,1	-1,9	-3,3	■
Ocio y Cultura	-0,1	-1,2	1,1	■
Enseñanza	0,0	0,2	3,3	■
Hoteles, cafés y restaurantes	0,2	-0,4	1,0	■
Otros (*)	-0,1	1,0	2,3	■
<b>Índice general</b>	<b>0,7%</b>	<b>-0,5</b>	<b>2,1</b>	<b>■</b>

(\*) OTROS Incluye artículos de uso personal, seguros, joyas, peluquería, etc.

DN

En cuanto a las reacciones de los sindicatos, desde UGT, en un comunicado, se afirmaba que "el incremento del IPC no tiene ninguna justificación en una situación de recesión económica". Para ellos, "la moderación salarial sólo es factible acompañada de una contención de los beneficios em-

presariales y de un control efectivo de precios". CC OO valoró el descenso del IPC en términos interanuales en marzo, pero alertó de "la pérdida de poder adquisitivo como consecuencia de la reforma laboral" así como del incremento de algunas tarifas (electricidad o transporte público).



# sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

**DÍA DE LA REPÚBLICA**  
HOMENAJE A LOS REPRESALIADOS  
DE LA GUERRA CIVIL. P. 10, 11 Y 12

## El Estado, que financia solo el 18% de la dependencia, priva a Navarra de cinco millones

TORRES ESTUDIA SI LA MEDIDA ES ILEGAL, YA QUE LA AYUDA FORMA PARTE DEL CONVENIO ECONÓMICO

La consejera dice que este año no se tocarán las prestaciones, pero en 2013, dado el nivel de financiación, habrá que revisarlas

ANA IBARRA

PAMPLONA. Navarra dejará de recibir este año cinco millones de euros para financiar la ley de la Dependencia, recorte que se suma a la ya escasa financiación que recibe la Comunidad Foral para atender a las casi 11.000 personas dependientes que forman parte del sistema. Un escenario que abre nuevos interrogantes sobre la aportación que deberá realizar el usuario a futuro o sobre la calidad de las prestaciones de las que se ha dotado a la comunidad en los últimos años. La consejera de Política Social, Elena Torres, criticó ayer que el Gobierno del Estado haya retirado de facto 283 millones de transferencias a las comunidades autónomas para la dependencia, de los que cinco millones corresponden a Navarra. La decisión fue dada a conocer el jueves en la celebración del primer Consejo Interterritorial de la Dependencia en el que participaron todas las comunidades autónomas y la consejera expresó su "descontento por las formas de actuar del Gobierno central, porque han tomado decisiones que afectan a la columna vertebral de la ley de dependencia de forma unilateral, y sin consultar a las comunidades autónomas". No obstante, la titular de Política Social ha encargado un estudio jurídico para "saber si el Estado puede quitarnos esos millones convenidos. Se trata de un "acuerdo bilateral" de manera que ese dinero iba directamente a Hacienda como "ingreso" aunque tenía que destinarse a dependencia. Por otro lado, aseguró que este año no está previsto reducir las atenciones actuales, pero a partir del 2013 habrá que "estudiar" la situación ya que el "nivel acordado en el convenio cambiará". Torres agregó que sigue defendiendo "que estemos en los mismos parámetros que ahora".

**APORTACIÓN** El Estado aporta alrededor de un 18% (26,8 millones) de la financiación total destinada a dependencia, mientras que el Gobierno de Navarra pone el 60% (unos 89 millones) y un 21% (30,7 millones) los usuarios, según los datos recogidos en el último informe de la Cámara de Comptos correspondientes a 2010. El presupuesto de la Agencia Navarra para la Dependencia en 2011 ascendía a 150 millones, de los que 12 millones correspondían a la aportación que hace el Estado del "nivel mínimo" y otros cinco millones del "nivel acordado" que, en principio, está destinado a infraestructuras (residencias, reforma de edificios...)

y organización administrativa aunque, en la práctica, las comunidades lo utilizaban para atender a las personas dependientes.

Navarra tampoco recibirá la aportación del Estado para la atención a dependientes moderados de grado 2, si bien "no es mucho dinero porque Navarra ya había hecho los deberes. Habíamos valorado a estos dependientes en 2011 y la moratoria solo sería para 2012", explicó la consejera. El departamento atenderá a estos dependientes costeándolo con sus

propios recursos. Torres añadió que Navarra es la comunidad que "mejor trata a las personas dependientes y que más cuantías económicas da, por encima de las que ha aprobado el Estado. Navarra no tiene deudas con proveedores, no debe dinero a las familias y aplica la ley conforme los plazos establecidos por lo que somos un ejemplo en aplicación de la ley".

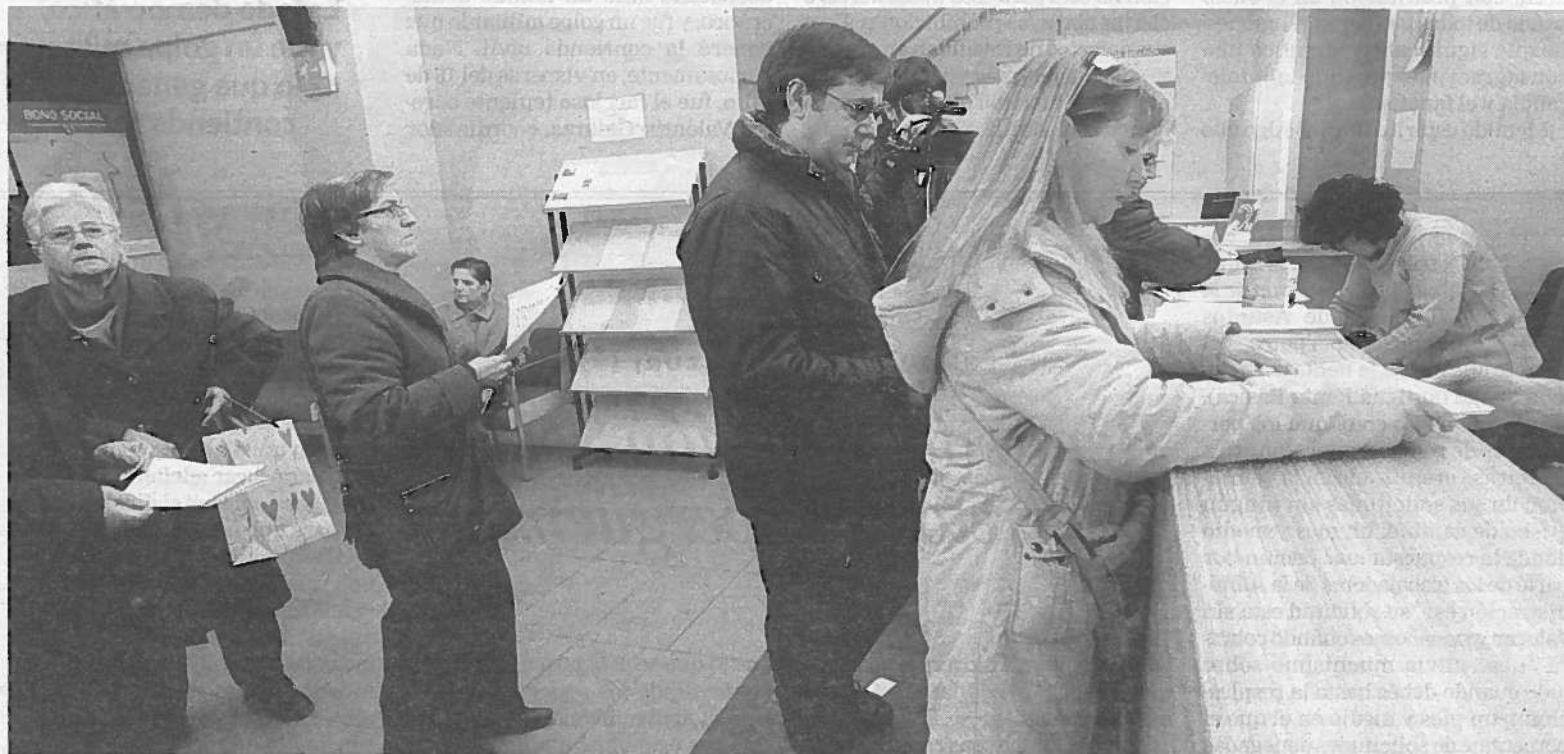
**EVALUACIÓN** Torres destacó, por otro lado, que en la reunión autonómica se acordó realizar una evaluación de la implantación de la ley y cada una de las comunidades, para lo que se han constituido cuatro grupos de trabajo en los que ya está participando Navarra para "hacer un diagnóstico de la realidad actual y ver dónde están los problemas, las dificultades de la ley y las propuestas". Así, se analizará el baremo de valoración de

### LOS DATOS

● **17.000 atenciones, 10.000 dentro del sistema estatal.** El Ejecutivo foral atiende a alrededor de 17.000 personas en materia de dependencia, de las que entorno a 11.000 forman parte del sistema reconocido y subvencionado por el Estado, mientras que unas 6.000 reciben prestaciones (ayudas y servicios) por diferentes conceptos, incluyendo las que se incorporaron antes de que se aplicara la ley en el 2007. Muchos de ellos no tienen reconocido ningún grado de dependencia. Se trata de 6.000 personas cuyas prestaciones no reconoce el Estado pero paga Navarra.

● **Acumulado desde 2007.** Desde que entró en vigor en Navarra la ley de la dependencia se han reconocido a más de 23.000 dependientes.

la dependencia, la adecuación de los servicios y prestaciones a sus beneficiarios con el fin de fijar una cartera única en todo el país, el proceso de tramitación y los aspectos económicos. "Nosotros lo hacemos en positivo para mejorar la ley, pero puede servir de excusa para modificar la ley en negativo. Hasta no concluir el trabajo, no podemos hablar, y en mayo tienen que estar las conclusiones", apostilló la consejera. Por otro lado, la ministra de Sanidad y Política Social, Ana Mato, señaló que la aplicación de la ley de la dependencia ha levantado un "laberinto normativo" sin lograr por ello mejorar la calidad de la atención, teniendo en cuenta que "las prestaciones económicas no aseguran las condiciones más adecuadas a las necesidades de los dependientes -observó-, ni se han creado empleos".



Familiares de usuarios dependientes, en la sede del departamento de Política Social, en la calle González Tablas. FOTO: OSKAR MONTERO

## La única comunidad donde la familia elige prestación

LA CONSEJERA DESTACA QUE NAVARRA ESTÁ POR ENCIMA DE TODAS LAS AUTONOMÍAS A LA HORA DE "EQUIPARARSE"

PAMPLONA. La consejera de Política Social, Elena Torres, aseguró ayer que Navarra es la única comunidad donde los usuarios de la dependencia pueden elegir el tipo de prestación que desean, mientras que en el resto es la Administración la que establece el recurso "más adecuado". "A mí me gustaría que la persona dependiente tuviera la

prestación más adecuada a su nivel de dependencia, centro residencial o ayuda, lo que ocurre es que aquí decide la familia, el usuario...", aseveró. Por su parte, el Ministerio mantiene que debe haber "una cartera básica y que todos los españoles dependientes tienen que tener las mismas prestaciones vivan donde vivan. El tema es que Navarra está muy por encima de todas las comunidades y tenemos que equipararnos todos. Si eso significa que para ello tenemos que retroceder y bajar las prestaciones sería un paso atrás muy importante", remarcó. La propuesta de la consejera es que







cualquier propuesta o medida "no debe invadir las competencias de Navarra". "En prestación vinculada al servicio damos más que el doble, la ayuda máxima a un gran dependiente son 540 euros y el Estado pone 266 euros. Por una plaza de residencia pagamos 1.800 euros y el Estado, 280 euros, por no hablar de la discapacidad...", aseguró.

**ACLARACIÓN** Por otro lado, y en relación a la nota de prensa remitida por el grupo parlamentario de Izquierda-Ezker, la consejera destacó ayer que las 956 personas que han fallecido desde que solicitaron

la ayuda, según datos ofrecidos por el departamento a fecha de febrero de 2012, no habían superado los seis meses de plazo que marca la ley para "generar el derecho", por lo que "no existe ningún incumplimiento por parte del departamento". Es decir, se trata de personas que han podido morir nada más pedir la valoración de dependencia (para que se resuelva el nivel y grado de dependencia se marcan tres meses de plazo) o después de que se le haya asignado el recurso concreto (PIA), pero sin haberse agotado el plazo legal puesto que "no hay deudas". >A.I.



**El copago en los Sistemas de Salud en Europa**

PAÍS	ATENCIÓN PRIMARIA	ESPECIALISTAS	ATENCIÓN HOSPITALARIA	URGENCIAS	EXENCIONES MÉDICAS	ATENCIÓN FARMACÉUTICA
 Alemania	10 € Primera consulta (primer contacto con el sistema)/trimestre	10 € Primera consulta (primer contacto con el sistema)/trimestre	10 € /día (máx. 28 días) +10% costes totales pruebas y tratamientos	10 € /día (máx. 28 días) +10% costes totales pruebas y tratamientos	<18 años, investigaciones, detección temprana de enfermedades, medidas durante el embarazo. Límite del copago: 2% de los ingresos anuales	10% precio medicamento (mínimo 5 euros, máximo 10)
 Austria	3,63 € Al trimestre sin e-card + 10 euros/año con e-card (obreros y empleados). Funcionarios, autónomos y ferroviarios (20%).	3,63 € Al trimestre sin e-card + 10 euros/año con e-card (obreros y empleados). Funcionarios, autónomos y ferroviarios (20%)	8 € /día (máx. 28 días por año) el titular; 10% costes hospitalización las 4 primeras semanas el beneficiario. Promoción rehabilitación salud 6,33-16,11/día	3,63 € Al trimestre sin e-card + 10 euros/año con e-card (obreros y empleados). Funcionarios, autónomos y ferroviarios (20%)	Niños, pensionistas y colectivos de rentas bajas	5 € /receta. Prótesis: 10% (mínimo 24,20 euros). Lentes: 10% (mínimo 72,6 euros)
 Francia	30% +1€ visita, prueba biológica y radiografía. Máximo 4 euros/día y 50 euros/año	30% +1€ visita, prueba biológica y radiografía. Máximo 4 euros/día y 50 euros/año	20% /día (tasa catering/día) máximo 30 días; 40% +18€ tarifa fija (tests de laboratorio); 40% servicios auxiliares; 2 € transporte	40% +tarifa fija (tests de laboratorio; 40% servicios auxiliares en el hospital; 2 € transporte)	Enfermedades de larga duración, accidentes de trabajo, mujeres embarazadas después del quinto mes de embarazo, niños discapacitados y pensionistas, enfermos VIH	0,5 € /receta (máximo 50 € al año); 0%, 35%, 65% dependiendo de la categoría del medicamento. Prótesis: 35%.
 Irlanda	0%	0%	Elegibilidad total: 0%, elegibilidad limitada: 75€/día, máximo 750€/año	Elegibilidad total: 0%, elegibilidad limitada: 100€ para urgencias excepto con carta de recomendación médica	Elegibilidad total: que no pueden pagar los servicios de medicina general para ellos y sus dependientes	Elegibilidad total: 0,5€/receta (máximo 10€/mes). Elegibilidad limitada: 120€/primer mes en que haga uso
 Italia	0%	10 € /visita; exámenes de diagnóstico: 85% y 51,65€ (máximo); rentas bajas: 70% del coste y 30,99€ máximo	77,47 € /chequeo global (día) + copago pruebas de diagnóstico (rentas altas); 38,73€ chequeo global (día) + copago pruebas (rentas bajas)	25 € si no es una verdadera urgencia	>65 años o menores de 6, rentas bajas (aprox. 36.000\$), personas con enfermedades crónicas, reclusos y mujeres embarazadas	● Medicamentos esenciales: 0%, excepto la cantidad fijada para la prescripción (1,55€/receta y 3,10€/multidosis). ● Afecciones menos graves: 50%
 Suecia	11-22€ /visita	25-35€ /visita	8,76€ /día máximo	11-44€	La mayoría de las diputaciones provinciales no cobra nada a los niños, jóvenes, mayores de 65 años o con bajos ingresos	Si durante 12 meses desde la primera compra gasta 99€, 100%; entre 99 y 186€, 50%; entre 186 y 362€, 75%; entre 362 y 471€, 90%, por encima de 471€, 0%

# Europa sí paga por la atención sanitaria

**EL GOBIERNO DE RAJOY SE PROPONE AHORRAR 7.000 MILLONES ANUALES EN EL SISTEMA PÚBLICO**

**Las propuestas del Ejecutivo del PP pasan por el copago de medicinas según la renta y nuevas tasas médicas**

**B. SOTILLO / S. MARTINEZ**  
 PAMPLONA. ¿Copago o repago? ¿Progresivo o universal? ¿Solo para las medicinas o para todos los servicios sanitarios?... Aún hay muchas dudas sobre las medidas que incluirá la reforma que prepara el Gobierno para ahorrar 7.000 millones de euros en sanidad. Sin embargo, el Ejecutivo de Rajoy asegura que este mismo año se podría imponer el copago de recetas según la renta de los pacientes y poco a poco deja entrever alguno de los ajustes que pretende introducir. Mientras se perfilan los ajustes los ciudadanos ven cada vez más cerca la imposición del copago para el acceso a la atención médica, opción que hace unos días apuntó la secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal. Esto podría suponer tener que pagar por acudir a la consulta de atención primaria y a las urgencias, por ser atendido por cualquier especialista, por recibir tratamiento y hacerse pruebas diagnósticas o por la hospitalización. Algunas de estas iniciativas ya se han puesto en marcha en varias comunidades autónomas y están vigentes desde hace tiempo en gran parte de Europa. Este año Catalunya ha aprobado el cobro de una tasa de un euro por receta, que entrará en vigor en junio, y ha planteado la posibilidad de empezar a cobrar por hospitalización. La Xunta de Galicia también ha metido mano al gas-

to farmacéutico y ha establecido un catálogo de 34 principios activos y ha implantado una tasa de 10 euros por renovación de la tarjeta sanitaria. En Baleares también cobran por emitir la tarjeta. Por lo que respecta a otros países europeos, el copago se presenta en la mayoría como una medida de racionalización y prevención de abusos, más que como un sistema recaudatorio. En este sentido cabe señalar que los defensores del establecimiento del copago en el Estado español destacan que su objetivo no solo consiste en reducir los gastos del sector sanitario, sino también en que la población tome conciencia de que los servicios médicos son muy costosos. De hecho, según un análisis realizado por el IESE, "en todos los casos analizados el copago ha traído como consecuencia una reducción en la utilización de los servicios sanitarios. Además, la medida impacta en la toma de decisiones sobre la utilización de servicios por parte del paciente, que no es experto en sanidad y puede cometer errores a la hora de elegir los tratamientos".

**MILLONES DE CONSULTAS** Se calcula que en el Estado español se efectúan cada año alrededor de 400 millones de consultas médicas en atención primaria y urgencias. Si se optara por cobrar una tasa de 10 euros por consulta, que es la canti-

dad más habitual en los países europeos, el resultado sería una recaudación de 4.000 millones de euros anuales. Pero, según los expertos, ese cálculo es ficticio, ya que, por un lado, los enfermos crónicos y los niños deberían estar exentos del pago de la tasa y eso reduce a la mitad el número de consultas por las que se podría cobrar. Y, por otro, la tasa tendrá un efecto disuasorio sobre los pacientes, que restringirán sus visitas al médico. De esta forma, la recaudación estimada no llegaría a 2.000 millones de euros. A la hora de fijarse en lo que han hecho otros países de nuestro entorno para moderar el gasto público en sanidad se constata que el copago sanitario está muy extendido en Europa y prácticamente todos los países tienen establecidas políticas de participación del usuario en algún nivel asistencial. En estos momentos únicamente España, Dinamarca y el Reino Unido limitan la corresponsabilidad económica del usuario a la compra de medicamentos. En cuanto a los servicios afectados por los sistemas de copago, el informe del IESE observa que el nivel y los mecanismos de contribución económica son muy variados. Por ejemplo, entre los países que aplican una tarifa fija en atención primaria -como Alemania (10 euros), Austria (10), Finlandia (13,70), Noruega (23,50), Portugal (5) o Suecia (de 11 a 22 euros)- el coste por visita introduce variaciones en función del tipo de paciente. En otros países, el contribuyente paga un porcentaje del coste de la visita médica, que puede oscilar entre el 8% en el caso de Bélgica, hasta el 30% en Francia, pasando por el 12% de Luxemburgo. En algunos países

hay también una tarifa adicional para las visitas a domicilio. Los copagos en la atención especializada siguen, por lo general, el mismo esquema que en atención primaria -es el caso de Alemania, Austria, Francia y Luxemburgo-. No obstante, hay países como Italia y Holanda que no cobran por las consultas en atención primaria y sí lo hacen en la especializada. En Finlandia, Portugal o Suecia han establecido una tarifa más elevada para el acceso a especialistas que para la atención primaria. En el caso de la atención hospitalaria, los sistemas de copago varían enormemente en función de la patología y del tratamiento. Existen, no obstante, una serie de servicios homogéneos y comunes relacionados con la estancia en centros hospitalarios que generalmente están sujetos a algún mecanismo de pago. Por ejemplo en Alemania (10 euros), Austria (8), Luxemburgo (19,44) y Suecia (8,76) se aplica una tasa por día de hospitalización. En otros países, como Noruega, se establece un pago proporcional al coste total de la estancia en el hospital (20%), y en algunos -Francia, por ejemplo- se combinan ambos sistemas. En todos estos países, sea cuál sea la

**En gran parte de Europa el copago se utiliza como medio para racionalizar los servicios**

**El nivel y los mecanismos de contribución económica son muy variados**

fórmula de copago aplicada, hay establecido un máximo de días a los que el paciente debe contribuir económicamente.

**EL EJEMPLO BELGA** Bélgica es uno de los muchos ejemplos que encontramos en Europa donde funciona el sistema de copago en los servicios sanitarios, tanto en la asistencia médica como en la compra de fármacos lo que hace que el paciente asuma en torno al 20% de la factura. El 99% de la población está cubierta por el seguro sanitario básico, aunque es obligatorio afiliarse a una de las mutuas que gestionan el sistema -cobran unos 5 euros al mes por la cobertura mínima- para tener derecho al reembolso de algunas prestaciones. Al contrario de España, los pacientes tienen derecho a elegir el médico al que quieren acudir, tanto si es generalista como especialista, pero están obligados a pagar una tarifa por acudir a la consulta que posteriormente es reembolsada por las mutuas con un porcentaje de hasta el 80%. Un montante que varía en función del tipo de prestación, el estatus del paciente o el médico. Por ejemplo, salvo las personas que pueden beneficiarse de un reembolso preferencial y por tanto de una factura más barata, el copago ronda el 25% en las consultas a médicos generalistas, el 35% por visitas a domicilio y el 40% en las consultas a especialistas, fisioterapeutas, logopedas y dietistas. Solo pueden acceder al reembolso preferencial, que limita el coste para el paciente a entre un 10% y un 20% de la factura, aquellas personas con ingresos brutos que no superen los 14.339 euros más otros 2.654 euros por dependiente.



# Un estudio de UGT destaca al ocio, la cultura y el deporte como nicho de empleo

**LAS RESTRICCIONES PRESUPUESTARIAS AMENAZAN A UN SECTOR CON 3.520 OCUPADOS**

**El informe apuesta por paliar con dinero y patrocinio privado la excesiva dependencia de las arcas públicas**

**JUAN ÁNGEL MONREAL**

PAMPLONA. El ocio, la cultura y el deporte dan empleo en Navarra a unas 3.500 personas. Y podrían emplear a algunas más, según se desprende de un informe de UGT, que pide mejorar la polivalencia de los trabajadores y un mejor aprovechamiento de las infraestructuras como paso previo para facilitar la recuperación de un sector "que es un nicho de empleo", y que en estos momentos padece como el que más los recortes de gasto público.

El viento no sopla, por tanto, a favor de este sector; tal y como reconoce Silvia Marraco, autora del informe (de 315 páginas) junto a Txomin Turrillas, ambos del gabinete de estudios de UGT. El informe recuerda además que el gasto medio de los hogares en ocio, deporte y cultura se ha reducido un 14,2% en los últimos tres años y las "dificultades económicas" se están dejando sentir en las cuentas de explotación de las empresas, que dependen en buena medida de unos presupuestos municipales hoy en contracción. En total, 291 sociedades (el 96,5% con menos de diez trabajadores) gestionaban estas actividades en Navarra, según los datos de la Seguridad Social del año pasado.

"Hay una dependencia excesiva de la financiación pública", explican los autores en el informe, en el que recomiendan intensificar la búsqueda de patrocinadores privados y crear "redes de apoyo a la financiación entre profesionales" para hacer frente a esta debilidad. Un mejor aprovechamiento de las infraestructuras y "un diagnóstico sectorial que priorice las necesidades comunes" -otras dos de las recomendaciones del informe- podrían ayudar a un sector excesivamente atomizado y disperso, en el que resulta complicado "realizar proyectos sectoriales comunes".

El informe parte de la base de que la sociedad demandará en un futuro un mayor número de actividades de este tipo, "que pueden ser cubiertos por un porcentaje alto de población desempleada sin necesidad de

**PROPUESTAS**

**EN LA CULTURA**

- **Diagnóstico.** Es necesario conocer la demanda y programar actividades en función de ella.
- **Locales sin uso.** Se puede dinamizar actividades para dar contenido a infraestructuras poco utilizadas.
- **Nuevas titulaciones.** El estudio de UGT propone desarrollar el título de Arte Dramático y el Título superior en Artes Escénicas, así como ciclos formativos superiores en Bellas Artes, de Biblioteconomía y Documentación.

**EN EL DEPORTE**

- **Proyectos comunes.** Se trata de conectar a asociaciones de empresas, a las federaciones y a las asociaciones de clubes deportivos.
- **Competencias transversales.** La seguridad, al medio ambiente, la comunicación en redes sociales y las habilidades sociales para dirigir y dinamizar grupos, entre otros.

**EN OCIO Y ENTRETENIMIENTO**

- **Nuevas empresas.** Dirigidas al deporte de aventura o turismo rural aprovechando la diversidad de recursos naturales. Bonificar el autoempleo ayuda además al desarrollo local en el ámbito rural. Para ello es necesario agilizar los trámites administrativos.
- **Mejor oferta formativa.** En la creación y diseño de videojuegos, las plataformas virtuales el modelaje en 3D, entre otras.

un nivel formativo de partida muy exigente". Este potencial de creación de empleo encaja en un entorno de paro creciente, masculinizado, y de difícil recolocación, como consecuencia del estallido de un sector constructor que ha perdido en torno al 40% de su ocupación.

**FORMACIÓN Y TERRITORIO** "La oferta formativa del sector es escasa", reconocen Marraco y Turrillas en el informe, que echa en falta ausencia de estudios superiores (INEF) y la poca presencia de las actividades deportivas y culturales entre los

**El sector de cultura y ocio en Navarra**

	Empresas	Trabajadores
▶ Actividades escénicas	21	233
▶ Actividades auxiliares a las artes escénicas	11	36
▶ Creación artística y literaria	4	27
▶ Gestión de salas de espectáculos	6	62
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>358</b>
▶ Actividades de museos	12	45
▶ Gestión de lugares y edificios históricos	4	24
▶ Actividades de los jardines botánicos, parques zoológicos y reservas naturales	4	17
▶ Actividades de bibliotecas	6	30
▶ Actividades de archivos	1	5
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>121</b>
▶ Gestión de instalaciones deportivas	41	1.240
▶ Actividades de los clubes deportivos	52	475
▶ Actividades de los gimnasios	35	210
▶ Otras actividades deportivas	23	688
▶ Actividades de los parques de atracciones y los parques temáticos	3	4
▶ Otras actividades recreativas y de entretenimiento	68	424
<b>TOTAL</b>	<b>222</b>	<b>3.041</b>
<b>TOTAL</b>	<b>291</b>	<b>3.520</b>



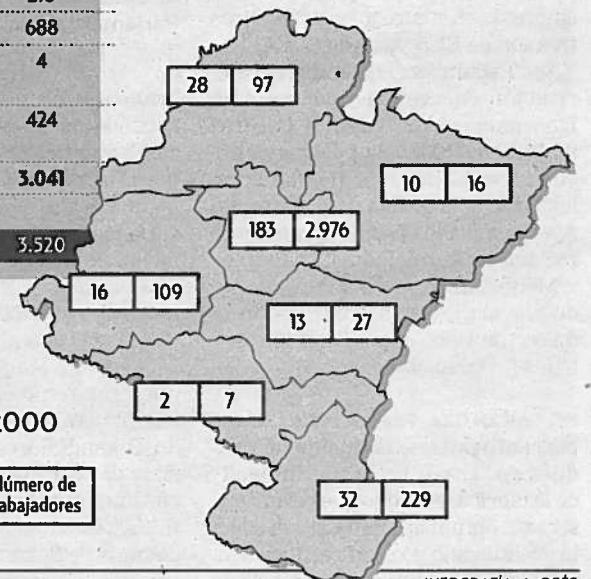
Compañía Malaspulgas, ensayo de la obra "La vuelta al mundo en 80 cm"



Museo Arrese, Corella



Alumnos en una clase de gimnasia para mayores de 65 años



INFOGRAFÍA A. OSÉS

grados medios y superiores de Formación Profesional. "Los costes son elevados y a veces hay que desplazarse", recuerda el informe para quien "la estacionalidad de la oferta, centrada en otoño y primavera conlleva la contratación temporal de los profesionales del sector". Estos trabajadores -recuerda el informe de UGT- sufren además "otras condiciones laborales poco atractivas, como salarios bajos, horarios y jornadas poco flexibles y contratos a tiempo parcial", unas circunstancias que dificultan su profesionalización.

Apostar por el desarrollo de este tipo de actividades, que han quedado fuera del plan Modernia y que nunca suelen ser citadas cuando se habla del cambio de modelo productivo, genera asimismo otro tipo de consecuencias positivas, que tienen que ver con el equilibrio territorial y el entorno. "Estamos hablando -explican en el estudio- de descentralizar las oportunidades de empleo, para que no solo la acapare la capital o las grandes localidades sino también las comarcas y los municipios de Navarra más pequeños que necesitan crear

servicios, empleo y riqueza económica para huir del fenómeno de la despoblación" desarrollando sus propios recursos. Zonas como Sakana, tradicionalmente muy industrializadas y con graves problemas, tienen por el contrario muy poco desarrollados otros sectores. Junto a ello, el carácter estratégico de estas actividades se fundamenta precisamente en las necesidades a las que responden, al tratarse de actividades que mejoran la calidad de vida del ciudadano y recogen "nuevas sensibilidades ambientales, culturales y sociales".

## Ingeteam presenta una 'electrolinera' que carga en 20 minutos

LA EMPRESA, CON PRESENCIA EN NAVARRA, HA VENDIDO YA 500 POSTES DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

PAMPLONA. Ingeteam presentó ayer en Madrid, en el escenario del evento Madrid EcoCity, una estación rápida que reduce el tiempo de carga de vehículos eléctricos a 20 minutos. El equipo, denominado IngeRev

Road y cuyas primeras unidades saldrán a la venta después del verano, está desarrollado sobre el estándar industrial CHAdemo, creado por varios fabricantes de automóviles y homologado para ser un sistema válido para todos los coches. La carga rápida en corriente continua permitirá reducir los tiempos de recarga en más de un 90%, de forma que para una autonomía de 80 kilómetros el vehículo se cargará en 20 minutos, frente a las cinco horas que se tarda en recargar con los sistemas actuales. El nuevo sistema de recarga rápida de corriente continua se instala

inicialmente en lugares con gran densidad de tráfico, así como en ubicaciones estratégicas para favorecer el uso de vehículos eléctricos, porque de esta manera se potenciará la utilización de los nuevos medios de transporte más allá de la autonomía de la batería. La gama IngeRev Road, que se suma a los equipos de corriente alterna IngeRev City e IngeRev Garage, requiere de la incorporación de circuitos de electrónica de potencia, una parcela en la que Ingeteam es líder mundial. Estos sistemas son necesarios para adaptar y transformar la

corriente alterna trifásica en corriente continua desde la estación de recarga hasta el vehículo. Ingeteam ya ha vendido más de 500 unidades de recarga para vehículos eléctricos en corriente alterna y se encuentran instaladas en varios puntos de la geografía española e internacional. Los equipos de Ingeteam incorporan varias medidas de protección anti-vandálica y un robusto sistema de retención y bloqueo del cable para evitar la sustracción del mismo por usuarios no autorizados. Ingeteam tiene su sede en Zamudio y presencia en Navarra. >EFE



# El futuro de la planta de Portland en Olazagutía se sabrá antes de junio

## Olazti pide retirar el proyecto

El Ayuntamiento de Olazagutía exige a Cementos Portland Valderrivas que retire su proyecto de valorización al tiempo que denuncia que esta empresa "está destruyendo la convivencia vecinal con su actitud claramente desafiante y chantajista. Debe entender que las normas son para ser cumplidas por todos por igual". Así se dice en la nota de prensa emitida por este Ayuntamiento después de que Portland presentara ante el Ejecutivo "una memoria para poder incinerar desechos madereros, lodos, neumáticos, plásticos y demás residuos". También reprocha a la cementera que "está generando unos gastos considerables al municipio, que se ve en la obligación de recurrir a los Tribunales para hacer cumplir sus normativas". Por otro lado, destaca que Portland "se comprometió a respetar la voluntad de las zonas afectadas y a no imponer su proyecto", recordando que "ayuntamientos y cargos electos de Sakana, Lizarralde, Amezkoa, Lautada alavesa y Goierri se oponen a ello. La sociedad ha hablado recientemente en Altsasu, donde la mayor movilización registrada nunca en Sakana rechazó el proyecto". >N.M.

## HA PRESENTADO UNA PROPUESTA PARA VALORIZAR NUEVOS RESIDUOS

La comisión parlamentaria de Industria se reunió ayer con el comité de empresa

NEREA MAZKIARAN

OLAZAGUTÍA. En el plazo de semanas, antes de junio, se decidirá cuáles son las dos plantas que el Grupo Portland Valderrivas cerrará temporalmente, según adelantó ayer Javier Lecumberrri, presidente del comité de la fábrica de Olazagutía. De las cuatro del norte será una: Venta de Baños, en Palencia; Mataporquera, en Cantabria; Lemoa, en Bizkaia o la planta navarra. "Estamos francamente preocupados por nuestro futuro", señaló el delegado de UGT, sindicato mayoritario en la empresa con cuatro miembros. Otros tres son de ELA y dos de CCOO.

Así, Lecumberrri defendió la valorización energética y censuró "la ignorancia en unos casos y en otros mala fe" sobre las "supuestas consecuencias físicas y medioambientales" que acarrearía este proyecto. Ayer lo conoció *in situ* la comisión de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente del Parlamento de Navarra, que se reunió con la dirección y el comité. También visitó las instalaciones.

**NO GARANTIZA, PERO AYUDA** Lecumberrri afirmó que la quema de residuos no "garantiza la continuidad" de la fábrica, pero dijo que permitiría ser más optimistas teniendo en cuenta su situación geográfica, que cuenta "con dos hornos y una cantera de calidad". "Queremos estar en la misma línea de salida que el resto". Recordó que en Lemoa, su principal competidora, se valoriza el 60% y que Bildu, que gobierna en este municipio vizcaíno "no ha puesto problemas". Asimismo, incidió en que



Parlamentarios, miembros del comité y directivos de Portland, ayer en la visita a las instalaciones. FOTÓ. N.M.

"valorización no es incineración", negando que se vayan a quemar basuras. "Supondría intoxicar toda la línea de producción", observó al tiempo que destacó que la valorización supone "mejoras ambientales y menos emisiones contaminantes".

UPN, PSN y NaBai volvieron a mostrar ayer su apoyo a la valorización en la cementera, aunque desde la coalición, Manu Ayerdi, adelantó que "velaremos por que la AAI se cumpla a rajatabla". Por parte de Bildu, Bikendi Barea señaló que "valorizar es peor que incinerar" y criticó "juicios de valor que no compartimos", solicitando "respeto" a la ciudadanía de Sakana y a la "parte institucional mayoritaria de la zona y limítrofe". "Aunque se ponga en duda, no queremos que se destruya empleo, pero priorizamos los intereses de los ciudadanos por encima de una multinacional, más aún cuando existen informes apabullantes que, cuando menos, ponen en duda, si no

ligan directamente, la incidencia de las incineradoras a las afecciones de cáncer que se detectan en sus áreas de influencia", afirmó Bikendi Barea. Por otro lado, señaló que "históricamente la izquierda abertzale siempre se ha opuesto. Pero hace ocho meses heredamos una situación que estamos intentado gestionar". La visita de los parlamentarios fue recibida por una concentración de personas en el exterior, unas 80, según 3Mugak Batera, que exigieron la paralización del proyecto.

**MÁS RESIDUOS** En esta cuenta atrás, la empresa Cementos Portland Val-

**Portland ha solicitado un procedimiento de consultas previas a la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental**

derrivas presentó a principios de abril al Gobierno de Navarra una propuesta de Estudio de Impacto Ambiental sobre nuevos combustibles de sustitución al coque de petróleo al tiempo que solicitó el inicio de un procedimiento de consultas previas antes de su elaboración definitiva. "Queremos garantizar la publicidad y transparencia de la documentación presentada", señalaron desde la cementera.

"Con ello se da participación e intervención institucional a la Mancomunidad de Sakana, ayuntamientos de la zona, sindicatos, empresarios, Federación Navarra de Municipios y Concejos, Confederación Hidrográfica del Ebro, diversos grupos ecologistas, Universidad de Navarra y UPNA, principalmente", apuntaron.

**QUÉ SON LOS CDR** Los materiales no reciclables con destino a vertedero cuya autorización como combusti-

ble prevé solicitar son CDR (combustible derivado de residuos), que son fracción resto o rechazo de las plantas de tratamiento o recuperación de papel, cartón y plástico ligero; restos triturados de neumáticos y fracción ligera de la fragmentación de vehículos fuera de uso así como materiales procedentes de la producción y transformación de pasta de papel y cartón. El Estudio de Impacto Ambiental también contiene un resumen del proyecto, con la descripción de la instalación necesaria, inversión que se estima entre tres y cinco millones de euros.

El estudio definitivo se incorporará a la documentación de la Autorización Ambiental Integrada (AAI) que Portland solicitará "para adecuarse a la realidad competitiva del sector y del grupo". La AAI actual se encuentra recurrida ante el Tribunal Supremo por el Ayuntamiento de Olazagutía.

## Los precios caen al 2,1% pese a los carburantes

### LA CÁMARA NAVARRA DICE QUE EL DESCENSO PUEDE CONTINUAR PERO DESCARTA UNA DEFLACIÓN

PAMPLONA. Los precios siguen bajo control. Y de hecho, su tasa de crecimiento interanual se moderó tres décimas en marzo en Navarra, hasta situarse en el 2,1%, su punto más bajo desde noviembre de 2010. Esta tasa supera en dos décimas la media española. Los precios, en cualquier caso, se incrementaron siete décimas en Navarra respecto al mes de febrero.

De cara a los próximos meses, según afirmó ayer la Cámara Navarra de Comercio, es previsible que se mantenga esta tendencia, si bien matizó que "habrá que tener en

cuenta la repercusión que tenga la evolución de los costes energéticos, que siguen al alza, en el caso del petróleo, y el efecto de cambios impositivos sobre la electricidad, los carburantes o posible subidas de los impuestos indirectos". En su opinión, "en los próximos meses habrá que estar atento al efecto que la debilidad del consumo pueda tener sobre la evolución del IPC". No obstante, descartó, de momento, que los precios entren en una senda bajista por el efecto de factores más volátiles.

Ante esta coyuntura, UGT afirmó que la moderación salarial "solo es factible acompañada de una contención de los beneficios empresariales y de un control efectivo de precios" y dijo que el incremento del IPC en el mes de marzo "no tiene ninguna justificación en una

### LAS CIFRAS

3,8%

● **Sube el transporte.** En el primer trimestre, como consecuencia sobre todo del aumento en el precio de los carburantes.

-1,2%

● **Caen en ocio y cultura.** En el primer trimestre también se registraron caídas en los sectores de la medicina (-0,4%), las comunicaciones (-1,9%), los hoteles, los cafés y los restaurantes (-0,4%).

situación de recesión económica".

A la vez, sostuvo que "este objetivo exige un plan de recuperación económica que restablezca el equilibrio presupuestario a largo plazo, sobre la base de una política industrial dinámica y un sistema fiscal justo y progresivo". El sindicato reiteró su apuesta por lograr "un gran consenso social y político por la reactivación económica y la creación de empleo, y su oferta de diálogo para alcanzarlo y superar la actual situación de crisis".

Por su parte, CCOO dijo que la evolución de los precios en marzo "no ha sido tan negativa" como en otras ocasiones, ya que mantiene ligeramente el descenso del IPC en términos interanuales. Sin embargo, advierte de que la crisis económica se va a "agudizar" en 2012 y la sucesión de medidas y recortes anuncia-

dos por el Gobierno, unido a las "nefastas consecuencias" de la reforma laboral que ya se están aplicando en numerosas empresas navarras "en forma de descensos salariales y despidos más baratos", van en la línea de hacer recaer el ajuste de la crisis sobre los trabajadores y el conjunto de la ciudadanía.

La mayor subida del mes de marzo en Navarra en relación con el mes anterior se produjo en el sector del vestido y calzado, en el que los precios crecieron un 4,6%, seguido del transporte, con un 1,4%. Por el contrario, los precios bajaron en Navarra en marzo en el ocio y cultura. De esta forma, en el primer trimestre del año los precios han bajado en Navarra de forma significativa en el sector de vestido y calzado, en el que se ha producido una bajada del 12%, por efecto de las rebajas. >D.N.

Síguenos en:   [Áreas](#) > [Acción Sindical](#) > [Actualidad](#)

viernes 13 de abril de 2012

## El IPC sube siete décimas en marzo

**CCOO de Navarra valora que se mantenga el descenso del IPC en términos interanuales pero alerta de la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores como consecuencia de la aplicación de la reforma laboral y los recortes del Gobierno**

El Índice de Precios al Consumo (IPC) de Navarra en el mes de marzo ha subido siete décimas con respecto a febrero y la tasa interanual se ha situado en el 2,1%, tres décimas menos que en el mes anterior, según el INE. Los precios han subido sobre todo en vestido y calzado (4,6%), debido al comienzo de la temporada de primavera-verano, y transporte (1,4%), como consecuencia del aumento de los precios de los carburantes.

Para CCOO de Navarra la evolución de los precios en el mes de marzo no es tan negativa como en otras ocasiones, ya que mantiene ligeramente el descenso del IPC en términos interanuales. Sin embargo, la crisis económica se va a agudizar en 2012 y la sucesión de medidas y recortes anunciados por el Gobierno, unido a las nefastas consecuencias de la reforma laboral que ya se están aplicando en numerosas empresas navarras en forma de descensos salariales y despidos más baratos, van en la línea de hacer recaer el ajuste de la crisis sobre los trabajadores y el conjunto de la ciudadanía. A todo ello se unen los recortes en derechos y servicios públicos como la justicia, la sanidad o la educación, así como los incrementos de algunas tarifas (electricidad, transporte público, etc).